



Municipalidad de Goicoechea

40280

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 **Acta Sesión Ordinaria N°24-2024**

2 Acta de la Sesión Ordinaria número veinticuatro del dos mil veinticuatro, a las
3 diecinueve horas con ocho minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón
4 de Goicoechea, el lunes diez de junio del dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones
5 de esta Municipalidad. -----

6 1. Presidenta: Gloriana Diorela Carmona Seravalli. -----

7 2. Vicepresidente: Carlos Luis Murillo Rodríguez. -----

8 3. Regidores Propietarios: Carmen María Martínez Barahona, Rafael Ángel Vargas
9 Brenes, Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Virginia Amador
10 Rojas, William Fallas Bogarín y María Lorena Ortiz Salazar. -----

11 4. Regidores Suplentes: Carolina Araúz Durán, Christian Muñoz Rojas, Rosaura
12 Castellón Navarro, Sixto Araya Araya, Emilio José Fallas Sandí, Marisol Campos
13 Arias, Alex Gerardo Zúñiga Muñoz, Gabriela Jiménez Araya y Johanna Arlete Oviedo
14 Mora. -----

15 5. Síndicos Propietarios: Gerardo Chaves Loria, Kevin José Mora Méndez, Flor del
16 Río Rivera Pineda, Juvenal de Jesús Coto Montero, Estiven José Arias Garro, Andrea
17 Valerio Montero e Iris Vargas Soto. -----

18 6. Síndicos Suplentes: Luz Marina Bonilla Madrigal, Jessica Vanessa Valverde Cruz,
19 Minor Gerardo Muñoz Vargas, Flor del Carmen Parra Jiménez, Yamileth Serrano
20 Alvarado, José Guillermo Umaña Fallas y Anibal Picado Castillo. -----

21 7. Alcalde/Alcaldesa: Lic. Fernando Chavarría Quirós. -----

22 8. Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría
23 Municipal. -----

24 9. Ausentes: -----

25 10. Asistentes por Invitación: Lic. Josué Bogantes Carvajal, BSA Consultores SRL e
26 Intérpretes de LESCO: Keiry Masiel León Jiménez. -----

27 **Cuestión de orden:** -----

28 La Presidenta del Concejo Municipal indica, buenas noches compañeros, al ser
29 las siete y ocho de la noche, damos inicio a la Sesión Ordinaria N°24 del 2024, del
30 lunes 10 junio del 2024, si alguien nos puede ayudar con la oración, por favor. -----



Municipalidad de Goicoechea

40281

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 ARTÍCULO I. -----
- 2 Orden del día. -----
- 3 **Aprobación Actas Sesiones Ordinarias N°23-2024 y Extraordinaria 11-2024. ----**
- 4 **Presidente del Concejo Municipal PM 24-2024.-----**
- 5 **Asuntos Urgentes. -----**
- 6 **Recordatorio Convocatoria a Sesión Extraordinaria.-----**
- 7 **Informes de Auditoría. -----**
- 8 **Audiencias. -----**
- 9 **Dictámenes de Comisiones. -----**
- 10 **Mociones. -----**
- 11 **Control Político. -----**
- 12 **Copias de oficio. -----**
- 13 **Cuestión de orden-----**
- 14 La Presidenta del Concejo Municipal indica, compañeros vamos a someter a
- 15 votación un minuto de silencio por el compañero Figueroa que lamentablemente
- 16 falleció el del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Francisco Figueroa,
- 17 entonces realmente es una noticia muy lamentable que estamos recibiendo el día de
- 18 hoy, por lo que someto a votación por favor el minuto de silencio para el compañero.
- 19 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación realizar un minuto**
- 20 **de silencio por el fallecimiento del señor Francisco Figueroa, el cual por**
- 21 **unanimidad se aprueba.-----**
- 22 **Se procede a realizar el minuto de silencio. -----**
- 23 **ARTÍCULO II -----**
- 24 **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°23-2024 Y EXTRAORDINARIA**
- 25 **N°11-2024.-----**
- 26 **La Presidenta del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la**
- 27 **Sesión Ordinaria N°23-2024.-----**
- 28 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la aprobación del**
- 29 **Acta de la Sesión Ordinaria N°23-2024, la cual por unanimidad se aprueba. -----**
- 30 **ACUERDO N°1 -----**



Municipalidad de Goicoechea

40282

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
2 N°23-2024 -----

3 La Presidenta del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la Sesión
4 Extraordinaria N°11-2024. -----

5 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la aprobación del
6 Acta de la Sesión Extraordinaria N°11-2024, la cual por unanimidad se aprueba
7 ACUERDO N°2 -----

8 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN
9 EXTRAORDINARIA N°11-2024. -----

10 ARTÍCULO III -----

11 PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 24-2024. -----

12 "Para cumplir con las solicitudes presentadas por los vecinos del Cantón de
13 Goicoechea, Alcaldía Municipal, Auditoría Interna, Asamblea Legislativa e
14 Instituciones Públicas y Privadas, describo a continuación las solicitudes para que
15 sean trasladadas a las respectivas comisiones, concejos de distrito y alcaldía
16 municipal. -----

	NOMBRE	SOLICITUD	TRASLADAR A
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	1.--- Gerardo Chávez Loria, Síndico Propietario de Guadalupe. -----	El sábado 18 de mayo del presente año se toma el siguiente acuerdo, las reuniones del Concejo de Distrito de Guadalupe serán los segundos y cuartos sábados de cada mes en el Centro de Organizaciones Comunitarias, situada 50 metros Sur de Acueductos y Alcantarillados de Guadalupe. -----	Se toma nota. --
27 28 29 30	2.--- Departamento de Secretaría, oficio SM-1324-2024. --	Cumplido el plazo de la publicación para consulta pública titulado, "Reglamento para el otorgamiento de incentivos económicos para el deporte	A la comisión de reglamentos se trasladan además las



Municipalidad de Goicoechea

40283

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		y la música en el cantón de	observaciones
2		Goicoechea”, publicado en el Diario	realizadas. -----
3		Oficial La Gaceta N°86, fechada 15 de	
4		mayo de 2024, informó que el	
5		Departamento de Secretaría Municipal	
6		recibió por escrito observaciones al	
7		mismo, la cual ha quedado constancia	
8		en el PM de la Sesión Ordinaria 23-	
9		2024 inciso 19 recibido en este	
10		departamento el 28 de mayo de 2024.	
11		Lo anterior para sus conocimientos y	
12		demás fines pertinentes. -----	
13	3.--- M.A.Ed. Ana	Por medio del presente se hace envío	Trasládese a la
14	Jenssie Campos	de la información de las ternas para el	comisión de
15	Campos,	cambio de Junta de Educación de la	educativos para
16	Directora Juan	Escuela Juan Flores Umaña. El	estudio y
17	Flores Umaña. --	periodo de la actual junta vence el 21	dictamen. -----
18		de junio. El envío en tiempo más	
19		temprano, ha tenido su dificultada en el	
20		tanto que costó encontrar una	
21		respuesta más positiva por parte de la	
22		comunidad lamentablemente. Se	
23		adjunta a los oficios y documentos de	
24		los oferentes, evidencias de la	
25		divulgación que se realizó para invitar a	
26		los padres de familia a ser parte de la	
27		nueva Junta de Educación. -----	
28	4.--- Lic. Luis Alfredo	Asunto: Integración Tesorero y Vocal	Se toma nota. --
29	del Castillo Marín,	Junta Administrativa de Cementerios	
30	Director	de Goicoechea 2023-2024 Publicado	



Municipalidad de Goicoechea

40284

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1	Administrativo de	en Gaceta N°55 de fecha 22 marzo	
2	la Junta	2024. Estimada Licenciada; Con	
3	Administrativa de	autorización de la Licda. Areadhne	
4	Cementerio de	Umaña Álvarez, Presidenta de la Junta	
5	Goicoechea,	Administrativa de Cementerios de	
6	oficio JADCG-	Goicoechea, muy respetuosamente me	
7	ADM-085-2024. -	dirijo a ustedes con el fin de hacer de	
8		su conocimiento que en Gaceta N°55	
9		del pasado viernes 22 de marzo de	
10		2024, página 135, fue de dominio	
11		público la integración del Sr. Juan	
12		Carlos Majano Medina, cédula N°6-	
13		0251-0663, como Tesorero y de la Sra.	
14		Ana Cristina Romero Solano, cedula	
15		N°1-1092-0797 como Vocal para este	
16		órgano colegiado, a partir de la Sesión	
17		Ordinaria 05-2024, de fecha 13 de	
18		marzo 2024, Artículo 3.1 línea 30 del	
19		acta, respecto a la conformación del	
20		directorio para el periodo 2023-2024 de	
21		la Junta Administrativa de Cementerios	
22		de Goicoechea. Se adjunta copia de la	
23		Gaceta N°55 de fecha 22 de marzo de	
24		2024, conocida en la Sesión	
25		Ordinaria#07-2024 de fecha 10 de abril	
26		2024. -----	
27	5.--- Alcalde	En atención a oficio SM ACUERDO	Se toma nota y
28	Municipal, oficio	1083-2024, que comunica acuerdo	queda a
29	MG-AG-02313-	tomado en Sesión Ordinaria N° 19-	disposición de
30	2024. -----	2024, celebrada el día 06 de mayo de	



Municipalidad de Goicoechea

40285

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		2024, artículo I, inciso 38), donde se	las personas
2		acordó trasladar a la Administración	interesadas. ----
3		Municipal el correo electrónico por	
4		parte de la señora Patricia Masis,	
5		remito nota MG-AG-VA-C1M-041-	
6		2024, recibida el 30 de mayo de 2024,	
7		suscrita por la Bach. Daniela Jiménez	
8		Cisneros, Auxiliar de Control de	
9		Instalaciones Municipales. Sin otro	
10		particular. -----	
11	6.--- Ericka Ugalde	La Comisión Permanente de Gobierno	Se envía a la
12	Camacho, Jefe	y Administración, en virtud de la moción	Comisión de
13	de Área Comisión	aprobada en sesión 01, ha dispuesto	Proyectos de
14	Legislativa III,	consultarles su criterio sobre el	Ley, para
15	Oficio AL-	proyecto de Ley Expediente N.°24.081	estudio y
16	CPGOB-0755-	"REFORMA AL ARTÍCULO 6° BIS DE	dictamen. ----
17	2024, Exp.	LA LEY GENERAL DE POLICÍA	
18	27.081. -----	N°7410, DEL 26 DE MAYO DE 1994",	
19		el cual se adjunta. De conformidad con	
20		lo que establece el artículo 157 del	
21		Reglamento de la Asamblea Legislativa	
22		se le agradece evacuar la consulta en	
23		el plazo de ocho días hábiles que vence	
24		el 14 de junio y, de ser posible, enviar	
25		el criterio de forma digital. La Comisión	
26		ha dispuesto que, en caso de requerir	
27		una prórroga, nos lo haga saber	
28		respondiendo este correo, y en ese	
29		caso automáticamente contará con	
30		ocho días hábiles más, que vencerán el	



Municipalidad de Goicoechea

40286

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>día 26 de junio de 2024. Esta será la única prórroga que esta comisión autorizará. Si necesita información adicional, le ruego comunicarse por medio de los teléfonos 2243-2438, 2243-2194, 2243-2437 o al correo electrónico mblea.go.cr De no confirmar el recibido de esta consulta se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo comprobante de la transmisión electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas. -----</p>	
7.---	<p>Instituto de Formación, Capacitación Municipal y Desarrollo Local.</p>	<p>Atención sindicaturas o concejalías de distrito ¡Capacítese con nosotros! ----- Si usted es una de las personas que ocupa el cargo de sindicatura o concejalía de distrito para el periodo 2024-2028, ¡Esta autocapacitación es para usted! Para poder realizar el curso, solo debe ingresar a la plataforma educativa Academia Municipal (https://academiamunicipal.uned.ac.cr/) dar clic donde dice registro y completar la información que se le solicita. Le copiamos el link de un video</p>	<p>Se pone a disposición de las sindicaturas y concejalías del cantón. -----</p>



Municipalidad de Goicoechea

40287

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>donde podrá observar el paso a paso del registro: https://www.youtube.com/watch?v=8_2qHPGerfg Una vez haya completado el proceso de registro, ya tendrá acceso a todos los recursos que tenemos en la plataforma. Algunos datos importantes que deben saber: 1. Es totalmente gratuito 2. Inicia esta semana, por lo que desde ya pueden ingresar a la plataforma e iniciar el curso. 3. La modalidad autocapacitación quiere decir que usted es quien decide los días, horas y cantidad de tiempo que le dedica al contenido, las lecturas y prácticas del curso. 4. En el plazo estipulado para realizar el curso, siempre tendrá el acompañamiento de una persona facilitadora, quien estará a su disposición para atender sus consultas, 5. Si desea que el curso se le certifique, debe cumplir con la remisión de todas las evidencias, en el tiempo que se solicita, el cual tiene como fecha límite el 7 de julio, Estos detalles los podrá ver en la sección que dice resumen. Cualquier consulta adicional quedamos a sus órdenes y le invitamos a registrarse desde ya en Academia Municipal. -----</p>	
--	--	---	--



Municipalidad de Goicoechea

40288

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1	8.---	Estiven Arias	Asunto: Renuncia a Comisión. -----	Se toma nota. --
2		Garro, Síndico	Por medio de la presente le saludo	
3		Propietario de	cordialmente, sirva la presente para de	
4		Ipís, oficio FRA-	conformidad con lo establecido por el	
5		CC-29-2024. ---	Art. 76 del Reglamento de interior de	
6			orden y debates del Concejo Municipal	
7			del Cantón de Goicoechea Renuncio a	
8			la Comisión de Asuntos Educativos, en	
9			virtud de que el directorio de la misma	
10			ya fue conformado, a su vez como ya	
11			fue acordado las fechas de sesión se	
12			me imposibilita por temas	
13			universitarios, de conformidad con la	
14			legislación solicito proceda según su	
15			competencia a realizar un nuevo	
16			nombramiento. -----	
17	9.---	Alcalde	En atención a oficio SM ACUERDO	Se traslada a la
18		Municipal, oficio	1024-2024, que comunica acuerdo	Asesoría Legal
19		MG-AG-02328-	tomado en Sesión Ordinaria N° 18-	para que se
20		2024. -----	2024, celebrada el día 29 de abril de	rinda informe en
21			2024, artículo X., donde se aprobó el	un plazo de 20
22			Por Tanto de la nota suscrita por la	días hábiles
23			Regidora Propietaria Lilliam Guerrero	según acuerdo
24			Vásquez y el Regidor Suplente William	en Sesión
25			Báez Herrera, que señala: "Se le facilite	Ordinaria N°18-
26			a la Asesoría Legal el expediente de la	2024, celebrada
27			contratación por parte de la	el día 29 de abril
28			Administración y el expediente de la	de 2024, artículo
29			relación a la Asesoría Jurídica para que	X. -----
30			rinda un informe en un plazo de 20 días	



Municipalidad de Goicoechea

40289

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		hábiles."(sic). Dado lo anterior remito	
2		nota MG-AG-DAD-PROV-0121-2024,	
3		recibida el 31 de mayo de 2024,	
4		suscrita por el Lic. Andrés Arguedas	
5		Vindas, jefe del Departamento de	
6		Proveeduría. -----	
7	10.- Alcalde	Anexo oficio recibido el 31 de mayo de	Se traslada a la
8	Municipal, oficio	2024, suscrito por el señor Guillermo	Comisión de
9	MG-AG-02338-	Andrés Vindas Miranda, donde señala	Sociales, para
10	2024. -----	que por motivos personales no fue	estudio y
11		posible realizar la matrícula del	dictamen
12		segundo cuatrimestre de la carrera en	
13		Ingeniería Civil en la Universidad	
14		Central, señala que en el mes de	
15		setiembre estará solicitando el	
16		beneficio de beca. Lo anterior para sus	
17		conocimientos y trámites	
18		correspondientes. -----	
19	11.- Alcalde	En atención al oficio SM ACUERDO	Se toma nota. --
20	Municipal, oficio	01314-2024, que comunica acuerdo	
21	MG-AG-02329-	tomado en Sesión Ordinaria N° 22-	
22	2024. -----	2024, celebrada el día 27 de mayo de	
23		2024, artículo VIII.XII., donde se aprobó	
24		el Por Tanto del Dictamen N' 052-2024	
25		de la Comisión de Gobierno y	
26		Administración, que detalla: "1. Solicitar	
27		a la Administración informar al menos	
28		una vez al año al Concejo Municipal, el	
29		impacto del cumplimiento de las NICSP	
30		en la gestión de esta Corporación	



Municipalidad de Goicoechea

40290

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1			<i>Municipal, es importante indicar que dicho impacto es positivo en respuesta a la Auditoría Externa y en cumplimiento a la normativa generada por la Contabilidad Nacional". (sic). Al respecto, me permito adjuntar el documento DAD 01536-2024, recibido el día 31 de mayo de 2024, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, el cual indica que el mismo se realizará en el mes de enero de cada año, donde se considerará el cierre del periodo, para lo cual se ha emitido misiva DAD 01535-2024, dirigido al Lic. Will Villalobos Villalobos, Departamento de Contabilidad para la coordinación según detalla. -----</i>	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19	12.-	Max Alberto Esquivel Faerron, Luis Diego Brenes Villalobos, Héctor Enrique Fernández Masís, Tribunal Supremo de Elecciones, N°4003-M-2024.	N.º 4003-M-2024.-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las trece horas del treinta de mayo de dos mil veinticuatro. <i>Diligencias de cancelación de credenciales de concejal suplente del distrito Ipís, cantón Goicoechea, provincia San José, que ostenta el señor Ronald de los Ángeles Porta Porras. -----</i> RESULTANDO -----	Se toma nota y se traslada a la Fracción del PUSC y al Concejo de Distrito de Ipís para su conocimiento. --
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



Municipalidad de Goicoechea

40291

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1.- En nota del 21 de mayo de 2024, recibida en la Secretaría del Despacho el día siguiente, el señor Ronald de los Ángeles Porta Porras renunció a su cargo de concejal suplente del distrito Ipís, cantón Goicoechea, provincia San José (folios 1 y 2). -----

2.- El Despacho Instructor, en auto de las 9:05 horas del 24 de mayo del año en curso, previno al Concejo Municipal de Goicoechea para que, si lo estimaba oportuno, se pronunciara sobre la dimisión del señor Porta Porras (folio 4). -----

3.- En oficio n.º SM-ACUERDO-1270-2024 del 28 de mayo de 2024, recibido en la Secretaría del Despacho el día siguiente, la señora Yoselyn Mora Calderón, funcionaria del Departamento de Secretaría del Concejo Municipal de Goicoechea, informó que ese órgano, en la sesión ordinaria n.º 22-2024 del 27 de mayo de 2024, conoció la renuncia del señor Ronald de los Ángeles Porta Porras (folio 1 O). -----

4.- En el procedimiento se han observado las prescripciones de ley. Redacta el Magistrado **Fernández Masís**; y, -----



Municipalidad de Goicoechea

40292

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONSIDERANDO -----

1.- Hechos probados. De interés para la resolución del presente asunto se tienen, como debidamente acreditados, los siguientes: **a)** que el señor Ronald de los Ángeles Porta Porras, cédula de identidad n.º 104890476, fue electo concejal suplente del distrito Ipís, cantón Goicoechea, provincia San José (ver resolución n. º2432-E11-2024 de las 9:40 horas del 18 de marzo de 2024, folios 13 a 19); **b)** que el señor Porta Porras fue propuesto, en su momento, por el partido Unidad Social Cristiana (PUSC) (folios 11 y 12); **c)** que el señor Porta Porras renunció a su cargo (folios 1 y 2); **d)** que el Concejo Municipal de Goicoechea, en la sesión ordinaria n.º 22-2024 del 27 de mayo de 2024, conoció la dimisión del señor Porta Porras (folio 1 O); y, **e)** que la señora Kallia Patricia Calderón Chaves, cédula de identidad n.º 108180920, es la candidata, propuesta por el PUSC, que no resultó electa ni designada por este Tribunal para desempeñarse como concejal suplente (folios 11 vuelto, 13, 20 y 22). -----

11.- Sobre la renuncia formulada por el señor Porta Porras. El artículo 56



Municipalidad de Goicoechea

40293

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

del Código Municipal estipula que, en cualquier momento, las personas integrantes de los Concejos de Distrito podrán renunciar a sus cargos y que corresponderá a este Tribunal realizar la sustitución. -----

Ante la renuncia del señor Ronald de los Ángeles Porta Porras a su cargo de concejal suplente del Concejo de Distrito de Ipís, cantón Goicoechea, provincia San José, lo que corresponde es cancelar su credencial y, según lo que establece el artículo 208 del Código Electoral, sustituir el puesto vacante. -----

III.- Sobre la sustitución del señor Porta Porras. Al cancelarse la credencial del señor Ronald de los Ángeles Porta Porras, se produce una vacante entre las concejalías suplentes del citado Concejo de Distrito que es necesario suplir, según lo que establece el artículo 208 del Código Electoral, sea, con la persona candidata de la misma naturaleza (concejalía suplente) que siga en la lista de la agrupación política que postuló a quien dimite. -----

Por tal motivo y siendo que la señora Kattia Patricia Calderón Chaves,



Municipalidad de Goicoechea

40294

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p><i>cédula de identidad n.º 108180920, es quien se encuentra en tal supuesto, se le designa como concejal suplente del distrito Ipís. -----</i></p> <p>POR TANTO -----</p> <p><i>Se cancela la credencial de concejal suplente del distrito Ipís, cantón Goicoechea, provincia San José, que ostenta el señor Ronald de los Ángeles Porta Porras. En su lugar, se designa a Kattia Patricia Calderón Chaves, cédula de identidad n.º 108180920. Notifíquese al señor Porta Porras, a la señora Calderón Chaves, al Concejo Municipal de Goicoechea y al Concejo de Distrito de Ipís. Publíquese en el Diario Oficial. -----</i></p>	
13.-	Secretaría Municipal, oficio SM-1362-2024. --	Adjunto publicación del Diario Oficial La Gaceta Alcance N°100 a la Gaceta N°95, fechada 28 de mayo de 2024, relacionado al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria 19-2024, celebrada 06 de mayo de 2024, Artículo IX.III, Reglamento Interno de Contratación Pública y Limites de Adjudicación de la Municipalidad de Goicoechea", el cual se encuentra en consulta pública el cual vence el 11 de junio del 2024." Lo	Se toma nota. --



Municipalidad de Goicoechea

40295

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		anterior para sus conocimientos y	
2		demás fines pertinentes. -----	
3	14.- Lic. Francisco	Reciban un cordial saludo de parte de	Se traslada a la
4	Castaing	la Asociación Cívica y Cultural de Ipís.	Administración.
5	Bustillos,	Respetuosamente les solicito la	
6	Presidente	colaboración del apoyo logístico por	
7	Asociación Cívica	parte del Gestor Cultural de la	
8	Cultural de Ipís	Municipalidad de Goicoechea, en la	
9	de Goicoechea,	realización del Carnaval Ipís 2024,	
10	Oficio REF.	denominado "UNA NAVIDAD FELIZ	
11	ACCI-026-2024.	PARA UN NIÑO (A) DE /PIS" . A la vez,	
12		les solicitamos el préstamo de 4 toldos	
13		armados para ubicarlos en puntos	
14		estratégicos y que se realice la	
15		documentación del Carnaval el primer	
16		domingo de diciembre 2024. En caso	
17		requerido para algún dato adicional nos	
18		pueden contactar por correo o a los	
19		teléfonos abajo indicados de esta	
20		misiva. -----	
21	15.- Mag. Sujey	Asunto: Resultado del análisis del	Se toma nota. --
22	Montoya	presupuesto del beneficio patrimonial	
23	Espinoza,	otorgado a la Asociación Cruz Roja	
24	Asistente	Costarricense mediante transferencia	
25	Técnico; Licda.	incorporada en la modificación n. ° 01-	
26	Hazel Nazira	2024 de la Municipalidad de	
27	Godínez Solís,	Goicoechea. -----	
28	Fiscalizadora	La Contraloría General recibió el oficio	
29	Asociada,	n. ° MG - AG 01388 - 2024 del 12 de	
30	Contraloría	abril de 2024, mediante el cual se	



Municipalidad de Goicoechea

40296

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

General de la
República, Oficio
DFOE-LOC-
0781. -----

remite el presupuesto del beneficio patrimonial otorgado a la Asociación Cruz Roja Costarricense incorporado en la modificación n. ° 01-2024 de la Municipalidad de Goicoechea, para el cumplimiento de fines relacionados con salud. -----

1. CONSIDERACIONES GENERALES
1.1. FUNDAMENTO NORMATIVO DE LA GESTIÓN -----

El acto de aprobación presupuestaria se efectúa en base con las atribuciones conferidas a la Contraloría General de la República, en los artículos 184 de la Constitución Política de la República de Costa Rica y 5 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República (LOCGR) n.º 7428, según el cual, cuando se otorgue el beneficio de una transferencia de fondos gratuita y sin contraprestación del sector público a un sujeto privado, se requerirá la aprobación por parte del Órgano Contralor del presupuesto de dicho beneficio. -----

La aprobación interna efectuada por el concedente, como requisito de legalidad de los presupuestos de los beneficios a sujetos privados, se determina en el momento en que este



Municipalidad de Goicoechea

40297

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>incorpora las transferencias como parte de su presupuesto, según lo establecido en la norma 4.1 de la Resolución n.º R-DC-0122-2019 "Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados" (NTPB). La aprobación interna del presupuesto del concedente efectuada por el Concejo Municipal como requisito de validez consta en el acta de la sesión ordinaria n.º 15-2024 celebrada el 08 de abril de 2024. Esto de conformidad con lo regulado en la norma 4.2.3 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (R-DC-24-2012). 1.2. ALCANCE DEL ACTO DE APROBACIÓN EXTERNA -----</p> <p>El resultado de aprobación se fundamenta en la documentación proporcionada en atención a lo dispuesto en la norma 2.7 de las NTPB; cuya veracidad es exclusiva responsabilidad del personal que las suscribió. -----</p> <p>Además, se aclara que el análisis de legalidad que realiza la Contraloría General en la aprobación</p>	
--	--	---	--



Municipalidad de Goicoechea

40298

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>presupuestaria externa, se circunscribe a los aspectos detallados en la norma 4.4 de ese mismo cuerpo normativo. Por lo tanto, queda bajo la exclusiva responsabilidad de la Administración los demás aspectos no abordados en el análisis descrito, cuyo cumplimiento está sujeto a la fiscalización posterior facultativa, y en general a las vías ordinarias de revisión de los actos, tanto en sede administrativa como judicial. Finalmente, lo resuelto con respecto a los presupuestos de los beneficios no constituye una limitante para el ejercicio de las potestades de fiscalización de la Contraloría General sobre los recursos y aplicaciones a los cuales se les da contenido presupuestario en estos documentos, o en futuros presupuestos de beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a sujetos privados. -----</p> <p>1.3. RESPONSABILIDADES DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS BENEFICIOS -----</p> <p>El sujeto privado es responsable de ejecutar el beneficio patrimonial,</p>	
--	--	---	--



Municipalidad de Goicoechea

40299

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

conforme a la finalidad establecida, según lo indicado en la norma 2.6 de las NTPB; aspecto que deberá ser comprobado por la entidad pública concedente a través de los medios que considere idóneos, en cumplimiento de lo establecido en la norma 5.6 del mismo cuerpo normativo. En aquellos casos en que se compruebe la desviación de dicha finalidad, el concedente debe actuar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. --

2. RESULTADOS -----

División de Fiscalización Operativa y Evaluativa Área de Fiscalización para el Desarrollo Local 04 de junio, 2024

Seguidamente se detalla lo resuelto por el Órgano Contralor sobre el presupuesto del beneficio presentado a aprobación: -----

1. Se aprueba: -----

a) El beneficio otorgado a la Asociación Cruz Roja Costarricense para el cumplimiento de fines relacionados con salud, por un monto de ¢29,00 millones.

3. CONCLUSIÓN -----

El análisis que el Órgano Contralor llevó a cabo se fundamentó en el



Municipalidad de Goicoechea

40300

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		cumplimiento de los requisitos	
2		establecidos en la normativa legal	
3		vigente. Por tanto, la Contraloría	
4		General de la República aprueba el	
5		presupuesto del beneficio patrimonial	
6		otorgado a la Asociación Cruz Roja	
7		Costarricense por la suma de ¢29,00	
8		millones, el cual fue incorporado en la	
9		modificación n°01-2024 de la	
10		Municipalidad de Goicoechea. -----	
11	16.- Licda. Melissa	Me permito transcribirlas el siguiente	Se traslada a la
12	Vargas Fonseca,	acuerdo tomado por la Corporación	Comisión de la
13	Secretaria	Municipal de este Cantón, en su Sesión	Mujer para su
14	Municipal,	Ordinaria del 27 de mayo del 2024, que	valoración. -----
15	Municipalidad de	dice: Artículo VII, inciso 2, sub inciso	
16	Grecia, Oficio	a), b.3) y b.4), Acta 005 Se conoce	
17	SEC-0083-2024.	moción presentada por la regidora	
18		Marlene Mora Segura, de la Fracción	
19		del Partido Unidad Social Cristiana, la	
20		cual dice: -----	
21		MOTIVACIÓN: -----	
22		La violencia doméstica es una	
23		pandemia, según datos estadísticos en	
24		el 2023, las denuncias superaron las	
25		cifras de tres años, siendo las mujeres	
26		y las personas de menores de edad las	
27		poblaciones más afectadas. "La	
28		violencia en sentido social, resulta un	
29		problema de salud y un importante	
30		factor de riesgo psicosocial, por la	



Municipalidad de Goicoechea

40301

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

		<p>magnitud del daño, la invalidez y muerte que provoca, con consecuencias en lo social, psicológico y biológico". (Fuente El Observador). --</p> <p>En Costa Rica, es lamentable los casos de mujeres silenciadas para siempre, en manos de sus esposos, novios, compañeros o padres de sus hijos. ----</p> <p>En Grecia, desde el año 1998, se instauró una oficina de atención a la población femenina, la cual quedó institucionalizada desde el año 2006, sin embargo, aún se debe realizar esfuerzos para dotar de más recursos, más profesionales para llevar programas dirigidos a la población vulnerable de nuestro cantón, que son las mujeres que sufren violencia doméstica. -----</p> <p>Es necesario emprender una nueva cultura de nuestra población para evitar todo tipo de violencia, siendo la educación desde tempranas edades una forma de prevenir. -----</p> <p>En esta nueva cultura, se hace necesario agotar toda clase de mecanismos, siendo uno de ellos las campañas para concientizar a la población en general, una mentalidad</p> <p>-----</p>	
--	--	---	--



Municipalidad de Goicoechea

40302

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>de Cero Tolerancia a la Violencia Intrafamiliar y Domestica. -----</p> <p>INDICADO LO ANTERIOR SE SOLICITA AL CONCEJO TOMAR EL SIGUIENTE -----</p> <p>ACUERDO: -----</p> <p>1. Por la naturaleza, solicito se dispense de trámite de comisión. ----</p> <p>2. Por el deber legal de los gobiernos locales de proteger en todos sus sentidos a sus administrados, solicito al Concejo Municipal, otorgar mediante acuerdo, un voto de apoyo a la campaña INAMU BASTA YA. -----</p> <p>3. Solicitar a la administración, que por medio la oficina de Gestión Social, de Gestión Cultural y Gestión de Comunicación, así como la página web y redes sociales, de la municipalidad, apoyar hasta donde sean posible la campaña INAMU BASTA YA. -----</p> <p>4. Instar a las 82 municipalidades del país para brindar el apoyo a la CAMPAÑA del INAMU BASTA YA. ---</p> <p>5. Solicitar a la secretaría municipal comunicar el acuerdo a las 82 municipalidades del país. -----</p> <p>ACUERDO N°21: A). DISPENSAR DE TRÁMITE DE COMISIÓN LA MOCIÓN</p>	
--	--	--	--



Municipalidad de Goicoechea

40303

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		PRESENTADA POR LA REGIDORA	
2		MARLENE MORA SEGURA. -----	
3		ACUERDO APROBADO POR	
4		UNANIMIDAD. -----	
5		B) ACOGER LA MOCIÓN	
6		PRESENTADA POR LA REGIDORA,	
7		POR LO CUAL SE TOMAN LOS	
8		SIGUIENTES ACUERDOS: -----	
9		3) INSTAR A LAS 84	
10		MUNICIPALIDADES DEL PAÍS PARA	
11		BRINDAR EL APOYO A LA CAMPAÑA	
12		DEL INAMU BASTA YA. -----	
13		ACUERDO APROBADO POR	
14		UNANIMIDAD. -----	
15		4) SOLICITAR A LA SECRETARÍA	
16		MUNICIPAL COMUNICAR EL	
17		ACUERDO A LAS 84	
18		MUNICIPALIDADES DEL PAÍS. -----	
19		ACUERDO APROBADO POR	
20		UNANIMIDAD. -----	
21	17.- Licda. Ana Julia	La Comisión Permanente de Asuntos	Se traslada a
22	Araya Alfaro, Jefa	Sociales, en virtud de moción	Comisión de
23	de Área, Área de	aprobada, dispuso consultar el criterio	Proyectos de
24	Comisiones	del Expediente N.º 24.215, "REFORMA	Ley. -----
25	Legislativas II,	AL INCISO E) DEL ARTÍCULO 2 DE LA	
26	oficio AL-	LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN	
27	CPASOC-0586-	PÚBLICA, LEY 9986, DE VEINTISIETE	
28	2024. Exp.	DE MAYO DE 2021 ", cuyo texto me	
29	24.215.-----	permite copiar de forma adjunta. -----	
30		De conformidad con lo que establece el	



Municipalidad de Goicoechea

40304

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		artículo 157 del Reglamento de la	
2		Asamblea Legislativa se le agradece	
3		evacuar la consulta en el plazo de ocho	
4		días hábiles que vence el 17 de junio	
5		y, de ser posible, enviar el criterio de	
6		forma digital. -----	
7		De requerir información adicional, favor	
8		comunicarse por los teléfonos 2243-	
9		2427, 2243-2426 o 2243-2421, o bien,	
10		al correo electrónico área. -----	
11		comisiones-ii@asamblea.go.cr donde	
12		con todo gusto se la brindaremos. ----	
13		De no confirmar el documento que se	
14		adjunta se tendrá por notificado a partir	
15		de su envió, siendo este correo	
16		comprobante de la transmisión	
17		electrónica, para todos los efectos	
18		legales. La seguridad y manejo de las	
19		cuentas destinatarias son	
20		responsabilidad de las personas	
21		interesadas. -----	
22	18.- Carmen Martínez	En reunión celebrada por esta	Se toma nota. --
23	Barahona,	Comisión el día jueves 23 de mayo de	
24	Presidenta de la	2024, con la asistencia de Carmen	
25	Comisión de	Martínez Barahona, Presidenta,	
26	Asuntos	Christian Muñoz Valverde, Vice	
27	Sociales, Oficio	Presidente, Grettel Amador Rojas,	
28	COM. SOC. 04-	Secretaria, se acordó incluir como	
29	2024. -----	asesor a esta comisión al señor Freddy	
30		Ramos Corea. -----	



Municipalidad de Goicoechea

40305

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1	19. -	Ing. Jonathan Agüero Valverde, Ph. D. Coordinador Programador de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS). -----	Primero les envío un cordial saludo y en seguimiento a los oficios CIEDES-50-2024 y CIEDES-280-2024, referentes a la <i>1 Adenda al Convenio Específico entre la Universidad de Costa Rica y la Municipalidad de Goicoechea, Para la elaboración del Plan Regulador Cantonal de Goicoechea</i> , les comparto como la Rectoría ya dio el visto bueno, incorporando a la adenda el número de consecutivo asignado para su suscripción. ----- Dicho lo anterior, adjunto nuevamente la adenda con el número de consecutivo correspondiente, quedando atento ante su aprobación y firma por parte de la Municipalidad, agradeciendo su posterior envío a ProDUS, para su firma por la Rectoría. Se agradece de antemano la gestión presurosa de la gestión considerando que el instrumento vigente vence el 17 de julio, debiendo estar la adenda suscrita previo a dicha fecha. -----	Se envía a la Comisión de Plan Regulador, para estudio y dictamen. -----
25	20. -	Alcalde Municipal, Oficio MG-AG-02355-2024. -----	Remito Convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Goicoechea y la Universidad Latina de Costa Rica SRL. Así mismo, me permito adjuntar el documento, MG-AG-DJ-0139-2024,	Trasladarse a Comisión de Gobierno y Administración, para estudio y dictamen. -----



Municipalidad de Goicoechea

40306

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		recibido el día 03 de junio de 2024,	
2		suscrito por el Lic. Álvaro Salazar	
3		Castro, Director Jurídico, el cual se	
4		refiere al mismo. -----	
5		Lo anterior, para su estudio y	
6		valoración. -----	
7	21.- Alcalde	Remito el oficio MG-AG-UTGVMG-	Trasladarse a
8	Municipal, Oficio	0050-2024, recibido en este Despacho	Comisión de
9	MG-AG-02354-	el 30 de mayo de 2024, suscrito por el	Gobierno y
10	2024. -----	Ingeniero Andrés Campos Castillo,	Administración,
11		quién adjunta el "Convenio de	para estudio y
12		colaboración interinstitucional para	dictamen. -----
13		asesora en la promoción y gestión de	
14		microempresas de mantenimiento de la	
15		red vial cantonal". -----	
16		Así mismo, me permito adjuntar el	
17		documento, MG-AG-DJ-0140-2024,	
18		recibido el día 03 de junio de 2024,	
19		suscrito por el Lic. Álvaro Salazar	
20		Castro, Director Jurídico, el cual se	
21		refiere al mismo. -----	
22		Lo anterior, para su estudio y	
23		valoración. -----	
24	22.- Alcalde	En atención a oficio SM ACUERDO	Se toma nota. --
25	Municipal, Oficio	01107-2024, que comunica acuerdo	
26	MG-AG-02361-	tomado en Sesión Ordinaria N° 19-	
27	2024. -----	2024, celebrada el día 06 de mayo de	
28		2024, artículo IX.III., donde se aprobó	
29		el Por tanto de la moción suscrita por	
30		los Regidores Propietarios Rafael	



Municipalidad de Goicoechea

40307

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>Vargas Brenes, Carmen Martínez Barahona, Carlos Luis Murillo Rodríguez, María Lorena Ortiz Salazar, Regidora Suplente Johana Oviedo Mora, Carolina Arauz Durán y Christian Muñoz Rojas, que señala: -----</p> <p>"1. Avocar de Comisión los Oficios SM-ACUERDO-0292-2024 y SM-ACUERDO-0911-2023 y aprobar la siguiente propuesta de Reglamento llamado con el siguiente texto: -----</p> <p>REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y LIMITES DE ADJUDICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA".</p> <p>Dado lo anterior remito nota DAD 01562-2024, de fecha 03 de junio de 2024, suscrita por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero, donde señala que el plazo para observaciones de la publicación del citado reglamento en el Alcance N° 100 A Gaceta N° 95 del 28 de mayo de 2024, vence el 11 de junio de 2024. ----</p>	
23.-	Alcalde Municipal, oficio MG-AG-02380-2024. -----	<p>En atención al oficio SM ACUERDO 01135-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 20-2024, celebrada el día 13 de mayo de 2024, artículo 111, inciso 22), que traslada a la Alcaldía Municipal nota</p>	<p>Se toma nota y se traslada a la persona denunciante. ----</p>



Municipalidad de Goicoechea

40308

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		suscrita por persona denunciante sobre	
2		la construcción de una rampa para la	
3		Alameda D, en los Cuadros, Distrito de	
4		Purral, utilizando un terreno del Instituto	
5		Mixto de Ayuda Social (IMAS). -----	
6		Me permito adjuntar, el oficio MG-AG-	
7		DI-1500-2024, recibido en este	
8		Despacho el 04 de junio de 2024,	
9		suscrito por el Ingeniero Mario Iván	
10		Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y	
11		Operaciones, informe que el caso fue	
12		visto en el sitio y quedó de remitir al	
13		IMAS un planteamiento topográfico de	
14		cuantos metros cuadrados se requiere	
15		para construir una rampa peatonal en el	
16		sitio, por lo que se encomendó al	
17		Ingeniero Alonso Zúñiga Elizondo,	
18		Topógrafo Municipal, para la	
19		confección de dicho planteamiento	
20		topográfico, una vez se encuentre listo	
21		se remitirá al IMAS para su análisis. ---	
22	24. - Alcalde	En atención al oficio SM ACUERDO	Se toma nota y
23	Municipal, Oficio	01379-2024, que comunica acuerdo	queda a
24	MG-AG-02388-	tomado en Sesión Ordinaria N° 23-	disposición del
25	2024. -----	2024, celebrada el día 03 de junio de	Concejo. -----
26		2024, Artículo VIII.XI, donde se aprobó	
27		por unanimidad y con carácter firme, el	
28		Por Tanto del Dictamen N° 034-2024 de	
29		la Comisión de Asuntos Sociales, que	
30		traslada el SM 01094-2024 que anexa	



Municipalidad de Goicoechea

40309

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		oficio MG-CMAI-0054-2024 suscrito por	
2		la Auditora Municipal a la	
3		Administración Municipal. -----	
4		Al respecto, me permito indicar que	
5		dicho informe de Auditoría, fue atendido	
6		por este Despacho mediante los	
7		documentos MG-AG-02292-2024 y	
8		MG-AG-02385-2024 (adjuntos). -----	
9	25.- Alcalde	Visto el oficio SM ACUERDO 01377-	Se toma nota. --
10	Municipal, oficio	2024, que comunica acuerdo tomado	
11	MG-AG-02391-	en Sesión Ordinaria N° 23-2024,	
12	2024. -----	celebrada el día 03 de junio de 2024,	
13		artículo VIII.IX., donde se aprobó el Por	
14		Tanto del Dictamen N° 032-2024 de la	
15		Comisión de Asuntos Sociales, que	
16		detalla: -----	
17		<i>"1. Se traslade a la Administración</i>	
18		<i>Municipal la solicitud del señor</i>	
19		<i>Cristhian Fonseca Quirós, Director</i>	
20		<i>Administrativo CAIAF para que se</i>	
21		<i>valore dicha solicitud."</i> (sic). -----	
22		Al respecto, me permito indicar que el	
23		caso fue ya atendido por este	
24		Despacho, mediante el documento	
25		MG-AG-02227-2024 de fecha 28 de	
26		mayo de 2024, en el cual se responde	
27		el oficio SM ACUERDO 12258-2024. --	
28	26.- Alcalde	Remito cédula de notificación, que	Se toma nota y
29	Municipal, oficio	contiene la siguiente información: ----	se traslade
30		• Proceso: Embargo. -----	información al



Municipalidad de Goicoechea

40310

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1	MG-AG-02376-	• Expediente: 17-000055-0166-LA ---	Comité
2	2024. -----	• Demandado: Comité Cantonal de	Cantonal de
3		Deportes y Recreación de Goicoechea.	Deportes y
4		• Actor: Danilo García Marola. -----	Recreación de
5		Lo anterior para lo correspondiente.	Goicoechea. ----
6	27.- Manuel Gerardo	Recién presenté carta al Concejo para	Se traslada
7	López Mora.	solicitar exenciones a objeciones de la	solicitud a la
8		oficina de Ingeniería a una construcción	Comisión de
9		en Calle Blancos. -----	Obras. -----
10		A fin de presentar mi caso solicito una	
11		audiencia a la Comisión de	
12		construcciones y así explicar en detalle	
13		mis argumentos. -----	
14		En espera de la misma, suscrito, -----	
15	28.- Alcalde	Me permito muy respetuosamente	Se toma nota. --
16	Municipal, oficio	informarles que por motivos de índole	
17	MG-AG-02412-	personal el suscrito no podrá asistir a la	
18	2024. -----	sesión programada por parte de ese	
19		Órgano Colegiado para el día de hoy 06	
20		de junio de 2024, motivo por el cual la	
21		señora Irene Campos Jiménez, estará	
22		en representación en dicha sesión. -----	
23	29.- Lorena Obando	Saludos cordiales. El día 05 de junio en	Se autoriza el
24	Vílchez,	reunión de la Junta de la Unión	uso de la sala de
25	Presidenta Unión	Cantonal se tomó el acuerdo por	sesiones el día
26	Cantonal de	unanimidad de realizar la Asamblea de	21 de junio a las
27	Goicoechea. ----	las Asociaciones el día 21 de julio del	6:00 p.m. -----
28		2024 a las 6 de la tarde para elegir al o	
29		a la Representante de las Asociaciones	
30		ante la Junta Vial Cantonal. -----	



Municipalidad de Goicoechea

40311

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		Por lo anterior le solicitamos se nos	
2		facilite si es posible la sala de sesiones	
3		para dicha actividad. -----	
4		Dándole las gracias de antemano, se	
5		despide de Ustedes. -----	
6	30. - Tanya Soto	Transcribo a ustedes el acuerdo no. 1	Se toma nota. --
7	Hernández,	de la sesión 35-2024. celebrada por el	
8	Secretaría del	Concejo Municipal de Desamparados	
9	Concejo	el día martes 4 de junio de 2024. que	
10	Municipal,	reza así: "El Concejo Municipal de	
11	Municipalidad de	Desamparados acuerda acoger la	
12	Desamparados,	moción de código no. 902 presentada	
13	Oficio CM-SC-	por la Reg. María Isabel Llamas	
14	001-35-2024. ---	Echeverría, la cual se detalla a	
15		continuación: MOCIÓN PARA	
16		DECLARAR APOYO AL ACTUAL	
17		MODELO ELÉCTRICO NACIONAL,	
18		GESITONADO EN MANOS DEL	
19		INSTITUTO COSTARRICENSE DE	
20		ELECTRICIDAD (ICE), INSTITUCIÓN	
21		QUE DURANTE AÑOS HA SIDO	
22		BALUARTE, PROTEGIDA POR	
23		TODOS LOS AGENTES POLÍTICOS	
24		DE ESTE PAÍS Y POR GRANDES	
25		VISIONARIOS COMO JORGE	
26		MANUEL DENGÓ OBREGÓN Y	
27		MILES DE COSTARRICENSES QUE	
28		HAN DEJADO SU VIDA PARA CREAR	
29		UNA DE LAS INSTITUCIONES MÁS	
30		SÓLIDAS RESULTANDO: -----	



Municipalidad de Goicoechea

40312

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1. Que el artículo 27, inciso b) del Código Municipal, faculta a los regidores a presentar mociones y proposiciones. -----

2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica, les corresponde a las municipalidades en forma autónoma administrar los intereses y servicios locales. -----

CONSIDERANDO: -----

PRIMERO: Tomando en cuenta que el pasado 8 de abril se cumplieron setenta y cinco años de la fundación del Instituto Costarricense de Electricidad, institución autónoma a la que mediante la Ley 449 se le otorgó la responsabilidad de desarrollar las fuentes productoras de energía que posee nuestro país. -----

Como socialcristiana, en mi enfoque ideológico y valores fundamentales, abogo por políticas que promuevan el bienestar colectivo, la justicia social y el desarrollo sostenible. Considerando estos principios, suficientes para oponerse al desmantelamiento del actual modelo eléctrico gestionado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) por varias razones.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

40313

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

El modelo eléctrico actual, gestionado por el ICE ha sido un pilar fundamental en el desarrollo de Costa Rica, permitiendo la electrificación de prácticamente todo el territorio nacional. Esta infraestructura eléctrica ha sido clave para llevar servicios básicos a comunidades que de otra manera podrían quedar marginadas, lo que ha contribuido significativamente al bienestar colectivo del país. -----
La electrificación no solo ha mejorado la calidad de vida de los habitantes al proporcionar acceso a servicios esenciales como la iluminación, la refrigeración y la comunicación, sino que también ha estimulado el desarrollo económico al facilitar la operación de negocios locales, impulsar la educación a través del acceso a la tecnología y promover la participación ciudadana en actividades sociales y políticas. -----
En este contexto, las economías solidarias desempeñan un papel crucial en fortalecer el tejido social y económico de las comunidades. Estas economías se basan en principios de cooperación, solidaridad, equidad, donde los recursos y beneficios se comparten de manera justa entre todos



Municipalidad de Goicoechea

40314

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		los participantes. En Costa Rica han	
2		surgido diversos ejemplos de	
3		economías solidarias impulsadas por	
4		valores sociales y cristianos, que	
5		buscan promover un desarrollo	
6		inclusivo y sostenible. -----	
7		Solidaridad y Equidad: El modelo	
8		eléctrico del ICE se basa en principios	
9		de solidaridad y equidad, lo que ha	
10		permitido mantener tarifas accesibles	
11		para la población. Se debe creer como	
12		sociedad en priorizar la solidaridad y la	
13		justicia social, podría respaldar un	
14		sistema que garantice que todos los	
15		ciudadanos tengan acceso a servicios	
16		esenciales como la electricidad a	
17		precios asequibles. -----	
18		Desarrollo Sostenible: El modelo	
19		eléctrico actual ha sido reconocido a	
20		nivel mundial como un ejemplo de	
21		desarrollo sostenible, ya que ha logrado	
22		satisfacer las necesidades energéticas	
23		del país sin comprometer los recursos	
24		naturales ni el medio ambiente. Un	
25		ciudadano, comprometido con la	
26		protección del medio ambiente y la	
27		preservación de los recursos naturales	
28		para las futuras generaciones, podría	
29		respaldar un modelo eléctrico que	
30		promueva la sostenibilidad. -----	



Municipalidad de Goicoechea

40315

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

	<p>SEGUNDO: con motivo de los últimos acontecimientos que se han suscitado en torno al Sistema Eléctrico Nacional, que han servido de justificación para que un pequeño sector impulse el desmantelamiento del actual modelo eléctrico, gestionado bajo responsabilidad de Ley por el Instituto Costarricense de Electricidad, con el que se ha llevado desarrollo al país mediante un sistema solidario con el que se ha podido electrificar a, prácticamente, el 100% del territorio nacional manteniendo tarifas accesibles para la población gracias a un modelo que ha servido de ejemplo a nivel mundial. -----</p> <p>TERCERO: tomando en cuenta que en la Asamblea Legislativa se discute el proyecto de Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional, expediente 23 .414, impulsado por el Gobierno del presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, iniciativa que atenta contra el modelo solidario, visión patria con el que durante setenta y cinco años se ha gestionado de manera exitosa el Instituto Costarricense de Electricidad.</p> <p>POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA: -----</p>	
--	---	--



Municipalidad de Goicoechea

40316

Sesión Ordinaria N°24-2024, Lunes 10 de junio del 2024.

1		PRIMERO: Declarar su apoyo al actual	
2		modelo eléctrico nacional gestionado	
3		por el Instituto Costarricense de	
4		Electricidad. -----	
5		SEGUNDO: Solicitar,	
6		respetuosamente, a la Asamblea	
7		Legislativa el archivo del Expediente	
8		23.414, de Ley de Armonización del	
9		Sistema Eléctrico Nacional.” Acuerdo	
10		definitivamente aprobado. -----	
11	31.- Persona	Saludos Fraternal. -----	Se toma nota y
12	Denunciante. ----	Al respecto de la respuesta adjunta	se traslada a la
13		emitida por la Dirección de Ingeniería,	administración.
14		en el MG AG 02380-2024, se hace del	
15		conocimiento de esta Dirección y de la	
16		Alcaldía Municipal el Acuerdo SM-	
17		1309- 2024 el cuál Fue Aprobado Por	
18		Unanimidad por el Concejo Municipal	
19		en el cual se aprueba trasladar la	
20		construcción de la acera en la Alameda	
21		D a la Municipalidad de Goicoechea,	
22		por ende a la Dirección de Ingeniería, y	
23		a la Administración Municipal incluir	
24		dentro del presupuesto los recursos	
25		necesarios para la realización de	
26		dichos trabajos. Así mismo se	
27		menciona que en dicho documento el	
28		Concejo Municipal quedo a la espera	
29		de la respuesta de la Administración	
30		sobre este asunto. Visto lo anterior se	



Municipalidad de Goicoechea

40317

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1		solicita a está Alcaldía y a la Dirección	
2		de Ingeniería proceder con lo	
3		dictaminado y Aprobado por el Concejo	
4		Municipal para que sin más dilación se	
5		apruebe el presupuesto y que inicien	
6		los trabajos de la construcción de la	
7		acera en la Alameda D. Se queda a la	
8		espera de lo solicitado y del informe	
9		respectivo al Concejo Municipal. -----	
10	32. - Lorena Ortiz, Jefa	Estimada señora reciba un cordial	Se traslada a la
11	Fracción PSD,	saludo de nuestra parte, a la vez	comisión de
12	Oficio RPSD 004.	hacemos de su conocimiento que el día	ambiente para
13		25 de mayo en reunión de equipo se	su conocimiento
14		designó como asesor de nuestra	
15		fracción para la Comisión de Ambiente	
16		al señor Elmer Aguilar Valverde, cédula	
17		de identidad 107810823. Agradezco su	
18		atención y le solicito que se comuniquen	
19		y traslade está información para lo que	
20		corresponda. Se despide de ustedes. -	
21	33. - Zita Soto Poveda,	Anexo fa carta de solicitud para la	Se traslada a la
22	Presidenta ADE	renovación del convenio entre la	comisión de
23	Barrio	Municipalidad de Goicoechea y la ADE	Gobierno y
24	Independencia.	Barrio Independencia. -----	Administración
25		Aclaro que la restante documentación	para su
26		fue entregada el día de ayer en horas	conocimiento y
27		de la tarde en las oficinas de la	valoración. ----
28		Secretaría Municipal. -----	
29		Mucho les agradeceré informar el	
30		recibo de este correo. -----	



Municipalidad de Goicoechea

40318

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1	34. - Rosaura	Asunto: Renuncia a Comisión. -----	A la Presidencia
2	Castellón	Por medio de la presente le saludo	Municipal para
3	Navarro,	cordialmente, sirva la presente para de	lo que
4	Regidora	conformidad con lo establecido por el	corresponda. ---
5	Suplente, oficio	Art. N°76 del Reglamento de interior de	
6	FRA-CC-43-	orden y debates del Concejo Municipal	
7	2024. -----	del Cantón de Goicoechea Renuncio a	
8		la Comisión de Proyectos de Ley, en	
9		virtud de que por la hora de esta y mi	
10		horario laboral no podré asistir, de	
11		conformidad con la legislación solicito	
12		proceda según su competencia a	
13		realizar un nuevo nombramiento. -----	

14 La Regidora Suplente Rosaura Castellón Navarro indica, buenas noches señora
 15 Presidenta, es para ver si se me permite entregarle un documento para que sea
 16 tomado en la orden del día. -----

17 La Presidenta del Concejo Municipal indica, muchísimas gracias compañera
 18 Rosaura. -----

19 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga señala, muy buenas noches
 20 señora Presidenta, muchas gracias, buenas noches compañeros y compañeras del
 21 Concejo Municipal, público que se encuentra acá en la Sala, y que nos sigue por las
 22 redes sociales, nada más para ver si se toma en consideración en el punto 12, que
 23 también se le traslade al Concejo de Distrito de Ipís, para conocimiento,
 24 posteriormente en el punto 26, dice se toma nota, pero a la vez se está trasladando al
 25 Comité, entonces me parece que no sería tomar nota, sería que se traslade al Comité
 26 de Deportes me imagino que para lo que corresponda y en el punto 32, que sería para
 27 consideración y análisis de la Comisión, de acuerdo a lo que se ha venido
 28 conversando que las Comisiones son las que tienen que aprobar a los asesores, y
 29 debe de aprobarse dentro del seno de la Comisión como tal, gracias. -----

30 La Presidenta del Concejo Municipal dice, perfecto compañera, alguno más. ----



Municipalidad de Goicoechea

40319

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 El Regidor Propietario Rafael Vargas Brenes dice, gracias, buenas noches
2 Presidenta, señor Asesor Legal, Alcalde, Secretaria, compañeros que esta ahí en la
3 transmisión Regidores y Regidoras, Síndicos y Síndicas, vecinos que nos acompañan,
4 Asesores, señora Vicealcaldesa, y los vecinos comunidad que nos ve, nada más que
5 me quedó una duda con lo que ahora indicó Melissa, sobre el tema de los asesores
6 de la Comisión, le entendí a usted Presidenta cuándo habló de ese tema, hace algún
7 tiempito, que era una facultad que dejaba en la Presidencia de cada Comisión, a quién
8 aceptaban de asesores o no externos. -----

9 La Presidenta del Concejo Municipal señala, cuando se le trasladó a la Comisión,
10 es para que la Comisión en pleno, establezca quién va, bueno quienes van hacer sus
11 asesores. -----

12 El Regidor Propietario Rafael Vargas Brenes dice, no era una potestad de la
13 presidencia de la Comisión, no. -----

14 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, de la comisión completa,
15 compañeros sometemos entonces a votación el PM con las observaciones que realizó
16 la compañera Melissa y bueno también con la inclusión de una nota que nos acaban
17 de entregar la compañera Rosaura, que sería una renuncia a una de las comisiones,
18 entonces eso también quedaría incluido en el PM, lo someto a votación.-----

19 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el traslado de los**
20 **documentos contenidos en el oficio PM 24-2024, con los cambios antes**
21 **señalados, el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**

22 **ACUERDO N°3 -----**

23 "Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-24-2024."

24 **COMUNÍQUESE.-----**

25 **ARTÍCULO IV -----**

26 **ASUNTOS URGENTES. -----**

27 **ARTÍCULO IV.I -----**

28 **JURAMENTACIÓN DE LA SRA. JESSICA DEL CARMEN SALAZAR BLANCO,**

29 **MIEMBRO JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA JOSÉ FABIO GARNIER UGALDE.**

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40320

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 La Presidenta del Concejo Municipal procede a juramentar a Jessica del Carmen
2 Salazar Blanco cédula 1-1335-0967, como miembro de la Junta de Educación de la
3 Escuela José Fabio Garnier Ugalde.-----

4 **ARTÍCULO IV.II -----**
5 **JURAMENTACIÓN MIEMBROS JUNTA VIAL CANTONAL: A) LIC. FERNANDO**
6 **CHAVARRÍA QUIRÓS, PRESIDENTE Y SRA. IRENE CAMPOS JIMÉNEZ,**
7 **SUPLENTE. B) MARÍA LORENA ORTIZ SALAZAR, REGIDORA PROPIETARIA Y**
8 **CHRISTIAN MUÑOZ ROJAS, REGIDOR SUPLENTE; REPRESENTANTES DEL**
9 **CONCEJO MUNICIPAL. C) GERARDO CHAVES LORIA, SÍNDICO PROPIETARIO**
10 **Y JESSICA VANESSA VALVERDE CRUZ, SÍNDICA SUPLENTE. D) ING. ANDRÉS**
11 **CAMPOS CASTILLO, DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL. -**

12 La Presidenta del Concejo Municipal procede a juramentar a Fernando Chavarría
13 Quirós, Presidente; Irene Campos Jiménez, Suplente; María Lorena Ortiz Salazar
14 Regidora Propietaria y Christian Muñoz Rojas, Regidor Suplente; Representantes del
15 Concejo Municipal; Gerardo Chaves Loría, Síndico Propietario y Jessica Vanessa
16 Valverde Cruz, Síndica Suplente, como miembros de la Junta Vial Cantonal.-----

17 El Ing. Andrés Campos Castillo, Director de la Unidad Técnica, no se presentó a
18 la juramentación. -----

19 **ARTÍCULO IV.III-----**
20 **ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-02442-2024 (PROPUESTA DE CONVENIO**
21 **PROYECTO MUEVE).-----**

22 “Traslado oficio MG-AG-DJ-0143-2024, recibido el 07 de junio de 2024, suscrito
23 por el Lic. Álvaro Salazar Castro, Director Jurídico, donde emite criterio legal con
24 respecto a la propuesta de convenio que ha presentado la Unión Nacional de
25 Gobiernos Locales, referidas al proyecto MUEVE, donde de conformidad con los
26 artículos 4, 7 y 13 del Código Municipal aunado a la conveniencia de dicho proyecto
27 para nuestro cantón.-----

28 Lo anterior para estudio y aprobación por parte de ese Órgano Colegiado, así como
29 se autorice al suscrito para la firma correspondiente.” -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40321

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros para este oficio el señor
2 Alcalde está solicitando la dispensa de trámite de Comisión. -----

3 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
4 **trámite de comisión del oficio MG AG 02442-2024 suscrito por el Alcalde**
5 **Municipal, avalada por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli, la**
6 **cual por unanimidad se aprueba.** -----

7 El Alcalde Municipal dice, buenas noches público que nos acompaña, mesa
8 principal, compañeros del Concejo, público en las redes, es un convenio muy sencillo
9 ya que esta Municipalidad desde el año pasado ha hecho gestiones importantes para
10 el proyecto mueve, parte de eso ya estamos finalizando con la intervención temprana
11 que nosotros hicimos en el Distrito de Calle Blancos, y se necesita tener este convenio
12 para trasladarlos a ellos y que desembolsen los 80 mil dólares que vienen del proyecto
13 mueve, para continuar con el proyecto, entonces es un tema bastante sencillo pero se
14 ocupa lo más pronto posible en vista de que esos fondos no son de aquí, son
15 extranjeros y tenemos que tenerlos con la aprobación del Honorable Concejo
16 Municipal, muchas gracias. -----

17 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
18 **oficio MG AG 02442-2024 suscrito por el Alcalde Municipal, el cual por**
19 **unanimidad se aprueba.** -----

20 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
21 **tanto del oficio MG AG 02442-2024 suscrito por el Alcalde Municipal, la cual por**
22 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:** -----

23 **ACUERDO N°4** -----

24 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

25 1. Se autoriza a la Municipalidad de Goicoechea a ser parte del “CONVENIO
26 MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE AGUAS
27 SUBTERRANEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA) Y LA
28 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA, SAN JOSÉ”. -----

29 2. Se autoriza a la Alcaldesa Municipal en representación de la Municipalidad de
30 Goicoechea a suscribir “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL



Municipalidad de Goicoechea

40322

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRANEAS, RIEGO Y
2 AVENAMIENTO (SENARA) Y LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA, SAN
3 JOSÉ”, según se detalla en el oficio MG-AG-02016-2023 suscrito por la Alcaldía
4 Municipal y criterio legal al respecto mediante oficio MG-AG-04338-2023 y oficios
5 MG-AG-DGA-102-2023 suscrito por el Ing. Gustavo Herrera Ledezma, Director
6 de Gestión Ambiental y MG-AG-DI 01177-2022 suscrito por el Ing. Mario Iván
7 Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones.” **ACUERDO EN FIRME.**
8 **COMUNIQUESE.** -----

9 **ARTÍCULO IV.IV** -----

10 **ANÍBAL PICADO CASTILLO – SOLICITUD DE PRÓRROGA** -----

11 “En el SM ACUERDO 1232-2024, del 21 de mayo de 2024, se nos trasladó el
12 dictamen 15-ALE-MG-2024 de la asesoría legal externa sobre el Procedimiento de
13 reposición de miembros del CCPJ, se nos otorgó un plazo de 10 días hábiles para
14 dictaminar. -----

15 En vista de que la comisión aún se encuentra analizando el documento y que nuestra
16 próxima reunión es el lunes 17 de los corrientes, solicitamos respetuosamente se nos
17 prorrogue el plazo para dictaminar en 5 días hábiles adicionales.-----

18 Agradecemos la respuesta a dicha misiva como insumo fundamental para la labor
19 continua de esta comisión.” -----

20 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
21 **trámite de Comisión del oficio COM.ESP. ESTYCREAC REGL. 004-2024, suscrito**
22 **por el Presidente de la Comisión Especial de Estudio y Creación de**
23 **Reglamentos, avalado por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Servalli, la**
24 **cual por unanimidad se aprueba.** -----

25 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
26 **oficio COM.ESP. ESTYCREAC REGL. 004-2024, suscrito por el Presidente de la**
27 **Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos, el cual por**
28 **unanimidad se aprueba.**-----

29 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
30 **tanto del oficio COM.ESP. ESTYCREAC REGL. 004-2024, suscrito por el**



Municipalidad de Goicoechea

40323

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 **Presidente de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos, la**
- 2 **cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**
- 3 **ACUERDO N°5 -----**
- 4 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**
- 5 **Autorizar a la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos proroga de**
- 6 **cinco días hábiles adicionales para atender el oficio SM ACUERDO 1232-2024.”**
- 7 **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE. -----**
- 8 **ARTÍCULO V -----**
- 9 **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA -----**
- 10 **No se conoció. -----**
- 11 **ARTÍCULO VI -----**
- 12 **INFORMES DE AUDITORÍA -----**
- 13 **No se conoció. -----**
- 14 **ARTÍCULO VII -----**
- 15 **AUDIENCIAS -----**
- 16 **No se conoció. -----**
- 17 **Cuestión de orden: -----**
- 18 **El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez dice, una alteración del**
- 19 **orden del día para conocer una moción, a ver si es posible antes de los dictámenes,**
- 20 **que pusiera a votación por favor una alteración para conocer esa moción, antes de los**
- 21 **dictámenes, por favor. -----**
- 22 **La Presidenta del Concejo Municipal dice, perfecto cuál sería la moción, la**
- 23 **puedes traer por favor. -----**
- 24 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación alterar el orden del día**
- 25 **para conocer los asuntos antes mencionados, el cual por unanimidad se aprueba. ---**
- 26 **Se altera el orden del día para conocer los asuntos antes mencionados, sin**
- 27 **embargo, los mismos constarán en el artículo que les corresponde según el**
- 28 **orden del día establecido, esto según la nueva directriz para la elaboración de**
- 29 **actas. -----**
- 30 **ARTÍCULO VIII -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

40324

1 **DICTAMENES DE COMISIONES** -----

2 **ARTÍCULO VIII.I**-----

3 **DICTAMEN N°007-2024 COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA** -----

4 "En reunión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2024, en presencia de Luis
5 Carlos Barquero Araya, Presidente, Sixto Araya Araya, Vicepresidente, Rosaura
6 Castellón Navarro, Secretaria, donde se conoció lo siguiente: -----

7 **SM-ACUERDO-03226-2023** de la Secretaría Municipal que traslada audiencia
8 concedida al Ing. Alejandro Calderón Acuña, Subgerente de Gestión de Sistemas
9 GAM, Ing. Henry Ulate Torres, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados,
10 en Sesión Extraordinaria N° 26-2023, celebrada el día 02 de noviembre de 2023,
11 artículo II. I.-----

12 **Considerando:**-----

13 **PRIMERO:** "Se atiende al señor Carlos Camacho Soto, cedula 1-671-365, quien
14 manifiesta, funcionario de la Institución AYA encargado de la operación y control del
15 acueducto metropolitano nos acompañan los compañeros de la subgerencia y otras
16 unidades operativa, hoy venimos para el seguimiento del oficio SM ACUERDO 2889-
17 2023 y la participación del concejo Municipal se da una serie de acuerdos a los que
18 se llegaron en un reunión previa que se tuvo básicamente vamos a ver la generalidad
19 del acueducto para dar una idea de cómo es que funciona algunos registros de
20 producción y de presiones y la problemática de la calidad del agua cruda, el
21 abastecimiento de medios alternativos y el otro punto los proyectos y la mejora de los
22 servicios a lo que se llegó la vez pasada, podemos pasarla, otra más, en el mapa se
23 puede observar ahí la zona de distribución que llamamos nosotros Guadalupe, no
24 abarca todo el cantón de Guadalupe si no que tiene una parte en Moravia y la otra
25 parte en Guadalupe Centro, la parte que se ve como más rojita, la parte hacia el este
26 que es parte del Alto de Guadalupe y después más al sur otras partes aledañas al
27 acueducto, el tema que nos tiene aquí es digamos es la falla en el sistema en lo que
28 llamamos en el sistema de acueducto que se abastece de la planta potabilizadora de
29 Guadalupe que queda ubicada ahí en el alto y otros problemas que tenemos ahí en
30 los Sitios de Moravia, la que sigue, para dar una ubicación más o menos de cómo se



Municipalidad de Goicoechea

40325

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 abastece por lo menos esta parte de Guadalupe, lo que llamamos el sistema se
2 abastece principalmente de la planta de Guadalupe que queda aquí arriba en el alto,
3 por donde está la bilbaína y esa planta produce 300 litros por segundo tiene los
4 tanques de la planta de Guadalupe ubicado ahí mismo y en los tanques de San Blas
5 de Moravia allá por la Universidad Católica, las tomas están ubicadas principalmente
6 en el cantón de Vásquez de Coronado, no están en Guadalupe, las tomas son
7 quebrada Honda, quebrada la Lupe y el río Durazno que son los que abastecen la
8 planta de Guadalupe que da agua a esta zona y el sistema también se refuerza de la
9 planta de Tres Ríos a través del sistema que viene del proyecto Orosi que llamamos
10 nosotros un proyecto extra, la que sigue, en el mapa no se nota muy bien, pero estas
11 son las ubicaciones de donde quedan las quebradas que abastecen esta zona vean
12 que quedan en el lado más hacia el este y al norte, la que sigue, ok vamos a hablar
13 de los registros de presión, la que sigue, en esta grafica se puede observar el
14 comportamiento de las presiones según los registradores de presión con los que
15 monitoreamos el sistema y esa forma que tiene ondulante son las que tienen las
16 presiones durante el día y la noche que se registran en el sistema, ustedes pueden
17 ver que en esta grafica se está presentando la información de la agencia de AYA que
18 está aquí al costado y el registro abarca desde el 20 de setiembre al 24 de octubre de
19 este año, simplemente para tomar el periodo donde ocurrieron los problemas de
20 abastecimiento, si ustedes se fijan ahí hay dos veces que la gráfica cae al suelo y
21 llega casi a cero, esos son los momentos en lo que hubo problemas y se vio los
22 desabastecimientos que ocurrieron en esa vez, normalmente el comportamiento lo
23 normal es que este oscilando entre una presión alta y una más o menos baja
24 dependiendo del comportamiento de la demanda, esta es la agencia de Guadalupe
25 que esta acá, aquí les estoy mostrando otro punto de presión que lo tenemos ahí en,
26 la que sigue, esta otra es la que está ubicada en NOVACENTRO, es otro registrador
27 de presión que tenemos porque allá tenemos otra fuente de abastecimiento y otra red
28 diferente y para poder monitorear donde se va el agua y donde no, tenemos este
29 registrador y vean que el comportamiento es básicamente el mismo, ahí durante las
30 fechas después del 27 y antes del 30 esos fueron los días que hubo problemas que la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

40326

1 presión se fue abajo y si se fijan ahí cerca del 12 de octubre es cuando volvió a ocurrir
2 el segundo episodio de pérdidas de presión y desabastecimiento con unos cuanto
3 picos ahí durante las horas en que podíamos dar un poquito de servicio a través de la
4 red, este es en NOVACENTRO, el que sigue, les estoy mostrando ahora el de
5 Montelimar que es otro registrador y vean que todos tienen el mismo comportamiento
6 porque todo se dio el mismo evento a problemas de calidad del agua en la planta, la
7 que sigue, este es un registrador de producción o sea la cantidad de agua que produce
8 la planta y vean que se comporta básicamente igual como se comportó las presiones
9 de servicio durante las mismas fechas, esto para la planta potabilizadora de
10 Guadalupe la que está aquí arriba, durante los días del 26 al 30 de setiembre, van que
11 hubo unos lapsos ahí en que la planta estuvo casi sin producción, producto de los
12 problemas climáticos que ocurrieron en esos días, al que sigue, por favor la que sigue,
13 esta otra es otras fechas del 9 al 12 de octubre del 2023, las producciones de la planta
14 vean que oscilaron ahí entre valores de 350 litros por segundo que era el pico, pero
15 hubo momentos en que la planta por la turbiedad bajo la producción hasta 100 litros
16 por segundo y eso no es suficiente para poder abastecer correctamente el sistema, la
17 que sigue por favor, vamos ahora con la problemática del agua cruda para explicar a
18 que se debieron esos eventos parte de los que ocurría en, la que sigue, parte de lo
19 que ocurrió cuando empezó estos fenómenos climáticos es que estaba lloviendo con
20 duraciones muy cortas de tiempo y mucha intensidad de lluvia lo que ocasiono el
21 arrastre de mucho sedimento que no está en el cauce del río, sino que está en otras
22 partes de las cercanías de los cauces, este tipo de materiales todos se fueron
23 acomodar digamos en las zonas de captación que no están aquí, están en Coronado,
24 estas fotos demuestran el tipo de eventos que ocurrieron y las crecidas del río impiden
25 hacer la limpieza inmediatamente y a veces hay que problemas de daños en las
26 tuberías y daños en infraestructura, podemos ver en la figura 9 una captación que está
27 completamente obstruida al día siguiente después de las grandes crecidas y eso toma
28 bastante tiempo y personal para rehabilitar, eso fue parte de los efectos y la otra la 8
29 donde se ve la crecida y la calidad del agua que se deteriora, en esto se está
30 mostrando el desarenador y la limpieza que hubo que realizar durante varias veces,



Municipalidad de Goicoechea

40327

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 cada vez que había una crecida el río esto se llena de sedimentos de arena y todo lo
2 demás, ahí se está mostrando el tipo de trabajo que hay que hacer que requiere
3 primero que baje las condiciones climáticas que baje el cauce del río y después ir
4 entrar el personal que haga la limpieza y estos son fenómenos anómalos no es lo
5 normal que ocurra uno de estos sedimentadores se llene tan rápidamente, entonces
6 cual es la problemática de la calidad del agua básicamente la problemática es que con
7 el aumento de la turbiedad se tiene que disminuir la producción porque la planta no
8 puede tratar esa agua tan turbia viene con el arrastre de todos los sedimentos es una
9 de las consecuencias puede ser que haya que disminuir la producción o puede ser
10 que haya que sacar totalmente la planta porque la calidad del agua no da o que no
11 llega el agua completamente a la presa, la segunda es la obstrucciones en las
12 captaciones y el arrastre de sedimentos causan daños en las tuberías que nos sacan
13 de operación las tuberías y las obras que hacen que la planta tenga que parar, hay
14 otro fenómeno que ocurre que es el hecho de que cuando se arrastran sedimentos
15 comenzamos a inundar zonas que no son normales por donde tiene que pasar el agua
16 y se rebalsan y se arrastran sustancias contaminante por ejemplo de las obras
17 pecuarias, ganadería y cría de cerdos entre otras, estos contaminantes van a dar a río
18 y otros más bombas y aceite y otros desechos que van a dar al cauce del río que lo
19 normal es que no hayan, pero por el efecto de la crecida son arrastrados y llevados a
20 la planta en ese momento de contaminación hay que parar la planta y hacer la limpieza
21 sanitaria para volver a rehabilitar la calidad de agua que es lo más importante, ya dije
22 lo de las tuberías, el tema que sigue es el abastecimiento que se hizo por medio de
23 camión cisterna es un tema complicado porque con camión cisterna es muy difícil
24 llevar el agua a las poblaciones, si se hizo algún tipo de entrega de agua y ahí están
25 las fotos para demostrar que se salió y se fue a buscar como dejar agua a la población
26 pero la cantidad de usuarios y la cantidad de camiones cisternas no es suficiente como
27 para hacerles un servicio continuo a la población simplemente como un asunto para
28 apalear la emergencia, lo que se habló en la reunión anterior con los cisternas se iban
29 abastecer lugares principales, lugares prioritarios para garantizar que en esos lugares
30 tengan un abastecimiento óptimo para poder seguir funcionando, lo habíamos definido



Municipalidad de Goicoechea

40328

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 y tenemos en la lista y se está organizando para que se cumpla con esa iniciativa,
2 esas son más fotos demostrando los barrios a donde se fue a dejar el agua durante el
3 día y la noche pueden observar en las fotos se hizo lo humanamente posible para una
4 mejor distribución pero repartir agua por cisternas no es una solución, como parte de
5 la reunión y a partir de la reunión que se tuvo en la municipalidad y con los líderes
6 comunales se llegó a esta cantidad de sitios específicos donde se van o se piensa que
7 se deben destinar los cisternas para futuras ocasiones el Parque Centenario, el Salón
8 Comunal Independencia, el Salón Comunal del Centenario, la Municipalidad, el
9 Ministerio de Salud, la Cancha Santa Eduvigis y el Salón Comunal de San Gerardo
10 esto es porque no se puede ir por calle por calle porque no da abasto, hay que ubicar
11 los camiones cisternas en unos lugares prioritarios también como parte de los
12 preparativos para un evento que pueda ocurrir en el futuro se gestionó la compra de
13 6 tanques de 2500 litros cada uno para ubicarlos en estos lugares hacer el reparto
14 directo al tanque y que la gente vaya y recoja el agua ahí que es más cómodo a que
15 los camiones anden por todas las avenidas y con el agravante de que al camión no lo
16 dejan avanzar, la gente donde ve el camión cisterna lo para y hasta que no se sacia
17 de la necesidad no avanza, vamos a tratar de cumplir con estos lugares prioritarios,
18 con respecto a esto se había llegado a un compromiso con la Municipalidad de que si
19 tenemos que aportar estos 6 tanques y ponerlos a funcionar hay que buscar un lugar
20 optimo y con unas tarimas y la manera de ponerlos en lugares accesibles para la
21 población eso era uno de los acuerdos, también nosotros recibimos de parte de la
22 municipalidad unas rutas prioritarias de cómo es que tenemos que hacer para repartir
23 y el enlace con los líderes comunales que nos permita hacer una mejor repartición del
24 agua por cisterna, vamos a ver los proyectos de mejoras. -----
25 El Presidente del Concejo Municipal expresa, el tiempo ya se les acabo, pero yo voy
26 a dar mi tiempo, tienen 3 minutos más. -----
27 El señor José Gerardo Rivas Rivas 19560845 funcionario de Acueductos y
28 Alcantarillados, de la Unidad de Optimización de Sistemas, nosotros tenemos en la
29 institución 3 líneas de acción, tenemos un programa a corto plazo que lo denominamos
30 proyectos de emergencia para el acueducto metropolitano y en esto tenemos una



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

40329

1 serie de proyectos que van a beneficiar directamente al sistema de Guadalupe y al
2 Cantón de Goicoechea recordemos que el Cantón de Goicoechea está dividido por
3 varios sistemas que abastecemos algunos de manera integral y otros son autónomos
4 para ellos lo que quiere decir es que nosotros hacemos trasvases por ejemplo en este
5 momento como proyectos de emergencias estamos perforando un pozo en el sitio de
6 planta que les indico don Carlos es un pozo que tiene una expectativa alrededor de
7 40 y 50 litros por segundo que nos va ayudar a solucionar el déficit principalmente en
8 la época seca para la Planta de Los Cuadros y con eso nosotros vamos a tener una
9 redundancia en la época seca, estamos desarrollando un pozo también en los
10 Tanques de San Blas que abastece principalmente el sistema de Los Sitios en el
11 sector de Moravia pero está relacionado con el sistema de Guadalupe porque nosotros
12 hacemos un trasvase, cuando el sistema de los sitios que también es un sistema que
13 es bastante acinado ya sea autónomo nosotros no vamos a realizar ese trasvase de
14 Guadalupe a San Blas y de esa manera vamos a poder tener mayor caudal en
15 Guadalupe y vamos a tener más reservas para poder atender, se están ejecutando 2
16 tanques de almacenamiento en Guadalupe son tanques de acero detrificado 1 de
17 5000 metros cúbicos y una segunda unidad de 3500 metros cúbicos para tener un
18 sistema de almacenamiento y de esa manera todas la noches tener mayor producción
19 de almacenamiento en estos sectores, adicionalmente también se están perforando
20 unos pozos a mediano plazo en sector de la parte de Santo Domingo de Heredia, pero
21 de alguna manera nosotros lo vamos a hacer llegar a los sistemas que están
22 relacionados con el cantón de Guadalupe a través de trasvases, esa es la línea de
23 acción a corto plazo, tenemos también una línea de acción a mediano plazo que tiene
24 que ver con el programa de reducción de agua no contabilizada cuando se hacen las
25 proyecciones de los beneficios que tiene PAM hay aumentos significativos para el
26 cantón de Guadalupe y vamos a tener una mejora todas estas mejoras, la línea de
27 acción a corto plazo y la línea de acción a mediano plazo va a permitir esperar no
28 solamente el cantón de Guadalupe y los sistemas de Guadalupe si no también, un
29 minuto. -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40330

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 El Presidente del Concejo Municipal expresa, Nicole le está dando el tiempo de ella
 2 para que continúe con su presentación. -----
 3 Continúa el señor José Gerardo Rivas Rivas muchas gracias, entonces lo que
 4 estamos esperando nosotros con esas dos líneas de acción es poder esperar la
 5 entrada en operación al año 2030-2032 del proyecto de ampliación de acueducto
 6 metropolitano conocido como Orosí 2, que son 2500 litros por segundo que van a venir
 7 del embalse El Llano y vamos a poder hacer una redistribución de caudales en todo
 8 el Gran Área Metropolitana, tenemos planificado una tubería de gran diámetro para
 9 poder abastecer los sectores que actualmente abastece la planta de Guadalupe y los
 10 Cuadros y posiblemente vamos a sustituir ese caudal y evitarnos todos estos
 11 problemas que les comento el Ingeniero Camacho a partir de otra fuente alternativa
 12 de abastecimiento, muchas gracias”. -----

13 **Por tanto,** -----
 14 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

- 15 1. Trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales, ya que no es competencia de
 16 esta comisión. -----
- 17 2. Comunicar a los interesados. -----
- 18 3. Se solicita la firmeza.”-----

19 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
 20 **dictamen N°007-2024 de la Comisión de Salud Pública, el cual por unanimidad**
 21 **se aprueba.**-----

22 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
 23 **tanto del dictamen N°007-2024 de la Comisión de Salud Pública, la cual por**
 24 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

25 **ACUERDO N°6** -----

26 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

- 27 1. Trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales, ya que no es competencia de
 28 esta comisión. -----
- 29 2. Comunicar a los interesados. -----
- 30 3. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----



Municipalidad de Goicoechea

40331

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 **ARTÍCULO VIII.II**-----

2 **DICTAMEN N°008-2024 COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA** -----

3 “En reunión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2024, en presencia de Luis
4 Carlos Barquero Araya, Presidente, Sixto Araya Araya, Vicepresidente, Rosaura
5 Castellón Navarro, Secretaria, donde se conoció lo siguiente: -----

6 **SM-ACUERDO-0574-2024** de la Secretaría Municipal que traslada audiencia
7 concedida a la señora Dafne Araya Vega y al señor Manuel Sandoval, en Sesión
8 Extraordinaria N° 05-2024, celebrada el día 07 de marzo de 2024, artículo II. I. -----

9 **Considerando:**-----

10 **PRIMERO:** “Se atiende a la señora Dafne Araya Vega, soy oriunda de Guadalupe, mí
11 número de cédula es 1642757, hace exactamente un mes, el 7 de febrero, nos
12 dirigimos al Presidente de la República, como máxima autoridad del Estado
13 costarricense, para externarle la preocupación de los vecinos del cantón de
14 Goicoechea, ante el desabastecimiento de agua problemática que ha resultado más
15 general, pues a raíz demuestra movilización aparecieron otras comunidades que se
16 han visto afectadas por la contaminación de fuentes primarias, mas allá de que la
17 problemática del desabastecimiento de agua del Gran Área Metropolitana pueda
18 agravarse este año por la sequía y por el fenómeno del Niño, es evidente que, en el
19 marco del calentamiento global, sino hay una política de estado para atender esta
20 situación, la escasez de agua potable en algunos cantones de la GAM se va a agudizar
21 en los próximos años, casi 2000 vecinos del cantón nos dirigimos al Presidente de la
22 República con esta inquietud, para conocer cuáles son los planes del gobierno para
23 garantizar el abastecimiento de agua para nuestros hogares en estos momentos y en
24 los próximos años, sabemos que el gobierno desecho el financiamiento por \$398
25 millones con el BCIE para ejecutar la obra del proyecto OROSI II, con el objetivo de
26 transportar agua desde esa planta, ¿cómo estamos? ¿manejamos otras alternativas
27 porque no lo sabemos?, no queremos que la angustia y los apuros en que hemos
28 vivido en enero durante dos semanas y en alguna medida se mantiene con los
29 racionamientos en estos días, se vuelvan permanentes, como ha ocurrido con el
30 racionamiento de años que sufren algunas barriadas populares del sur de la capital,



Municipalidad de Goicoechea

40332

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 el señor Presidente tan inclinado al protagonismo mediático guarda silencio, sin
2 embargo, frente a nuestras inquietudes, y más bien le paso el churuco a las
3 autoridades del AYA, obligándonos a emprender acciones legales en su contra, por el
4 derecho que nos asiste, como ciudadanos costarricenses, a tener respuesta de
5 cualquier autoridad del país a la que nos dirigimos y con mucha más razón, de la
6 cabeza del Estado costarricense, el nombramiento de señor Manuel Quesada en
7 medio de la emergencia en que estábamos fue una operación para mejorar la
8 comunicación con las comunidades, así nos lo dieron atender como persona, el
9 Ministro de la Presidencia y otras autoridades que se acercaron a nuestras reuniones
10 pero en realidad, al frente de AYA siguen las mismas autoridades ineptas, los
11 racionamientos se mantienen a lo loco, sin horarios, no los respetan y eso nos impide
12 hacer la rutina diaria de aseo personal, nutrición y limpieza en nuestros hogares con
13 alguna normalidad, hoy nos hemos hecho presentes a esta sesión municipal, porque
14 creemos que la instancia del Estado que responde directamente a las necesidades de
15 los del vecinos del cantón, debe posesionarse más contundentemente en esta
16 problemática, no es solo la vida diaria de la población la que está siendo afectada, el
17 comercio también y no somos un cantón donde se realicen inversiones importantes
18 de las trasnacionales que atrae el país, la actividad comercial va a terminar
19 deprimiéndose si se continúan con estos racionamientos a lo loco, nos parece
20 particularmente grave que no se están tomando medidas a nivel del Gobierno para
21 proteger las fuentes de captación; que aparentemente no se está investigando la
22 fuente real de la contaminación y que las autoridades de AYA que los trabajadores de
23 la institución cuestionan por corrupción y arbitrariedades sigan calentando sillas, al
24 Presidente le hemos expresado nuestra preocupación ante algunas denuncias de la
25 contratación de cisternas se ha prestado para hacer chorizo con los recursos de la
26 Institución, estamos contra cualquier forma de privatización del servicio de agua
27 potable, con un derecho humano fundamental no se negocia ni se discrimina, s
28 vergonzoso y antidemocrático que frente a la escasez de agua en la GAM, se le
29 relacione a los barrios pobres y se beneficie el abastecimiento del barrio de los ricos,
30 exigimos un racionamiento para todos por parejo, sin afectar la normalidad de la rutina



Municipalidad de Goicoechea

40333

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 de los hogares, estamos por el fortalecimiento y saneamiento de AYA, la crisis que
2 hemos vivido ha sido provocada por jefes ineptos de varias administraciones
3 nombraron por pura politiquería, jefes que no planificaron estratégicamente el
4 abastecimiento, la municipalidad Goicoechea debería, impulsar un plan para proteger
5 las fuentes de captación, en coordinación con otras instituciones del estado que
6 compartan responsabilidad en este sentido e impulsar la discusión sobre las salidas
7 estratégicas para garantizar el abastecimiento de agua de la gran área metropolitana,
8 desde el primer contacto con don Manuel Quesada los comités de vecinos de muchos
9 barrios nos hemos ofrecido a colaborar para garantizar el agua a los que más
10 dificultades tienen como por ejemplo los adultos mayores, proponemos a los señores
11 regidores y regidoras, elaborar un plan en coordinación con el Ministerio de Salud, con
12 la Caja y AYA para llevar agua, proponemos también al Concejo Municipal, realizar
13 una supervisión sobre los establecimientos educativos en el cantón, para que el MEP
14 y AYA garanticen tanques de abastecimiento en cada Institución, e l proceso de
15 enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes no debe verse alterado por los
16 problemas de racionamiento, así mismo que se emplase al MEP para que garantice
17 recursos de aseo personal y limpieza en las instituciones que en que se eliminó el
18 presupuesto, por cuestiones de clima aceptamos los cisternas y los tanques porque
19 es un caso de extrema necesidad, pero no aceptamos que sea esta la forma definitiva
20 de abastecer nuestros hogares, realmente ya estamos fastidiados de tanto jugueteo
21 con el AYA y tanto irrespeto a nuestro derecho por el agua, exigimos que los horarios
22 establecidos sean reales y se respeten y sean elaborados por la Comisión de Gestión
23 Hídrica que la misma Municipalidad ha creado, para que esta problemática la podamos
24 solucionar juntos toda la comunidad, buenas noches, muchas gracias. -----
25 El presidente del Concejo Municipal expresa, alguna otra persona que va hacer uso
26 de la palabra, les quedan ocho minutos y medio, nada más perdón caballero igual que
27 el anterior nombre completo y número de cédula. -----
28 El señor Manuel Sandoval 1420192, calle 57a chapultec, se supone, bueno les
29 agradecemos que nos hayan recibido hoy, hemos visto con preocupación realmente
30 que esta Municipalidad no esté más involucrada en este problema por qué es un



Municipalidad de Goicoechea

40334

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 problema para la vida, sin agua potable no hay vida para nosotros como seres
2 humanos ni para la naturaleza sin recurso hídrico y en estos tiempos de calentamiento
3 global es evidente que sin planes estratégicos en una área metropolitana que se ha
4 ido desabasteciendo del recurso hídrico por el crecimiento urbano a lo loco la
5 problemática por venir en los próximos años muy grave, muy grave por la falta de
6 planificación, de previsión que ha habido de los últimos Gobiernos de las autoridades
7 nombradas en Acueductos y Alcantarillados y hasta el momento el plan en el que se
8 venía trabajando 2 y 2 se desechó, se dejó pasar que venciera la actualización para
9 el préstamo y hasta donde sabemos no hay ninguna alternativa entonces estamos hoy
10 aquí porque realmente afecta la vida normal de nosotros que nos quiten el agua a
11 cada rato a lo loco, el colmo fue en lo peor de la crisis eh cuando llegaba el agua de
12 tubo había cisternas era absurdo y la gente que está cometiendo todas esas
13 irresponsabilidades es la que está al frente de esa institución, hay denuncias de los
14 trabajadores de corrupción de gente inepta y lamentablemente eh todo se resuelve
15 con un nuevo presidente ejecutivo con más sonrisas, entonces esas son las
16 preocupaciones nuestras, la situación es particularmente grave para los adultos
17 mayores evidentemente y por eso el planteamiento que se está haciendo para que la
18 Municipalidad con la comisión que hay y los comités de vecinos este organice un
19 verdadero plan racional para incluso llevarle el agua a las personas con dificultades
20 cuando hay racionamiento y para frenar esa dinámica del racionamiento a lo loco
21 porque se está afectando nuestra vida y se está afectando la actividad comercial del
22 cantón y este es un cantón que no tiene muchas fuentes de trabajo esa es la realidad,
23 es parte de un área metropolitana tendemos a hacer barrios dormitorio y la actividad
24 comercial es importante para el cantón más bien no entendemos como los
25 comerciantes no han pegado el grito en el cielo con las barbaridades, con la
26 barbaridad de este racionamiento a lo loco que continúa en esa dinámica y por eso
27 los instamos a pronunciarse, adoptar esa medida de coordinar con la comisión que
28 existe a nivel aquí municipal que hemos visto que trabaja muy bien y los comités de
29 barrios para atender la necesidad del abastecimiento eh sobre todo para las personas
30 adultas mayores, hoy nos comentaban parece mentiras pero este tanque que pusieron



Municipalidad de Goicoechea

40335

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 aquí a la vuelta en Acueductos y Alcantarillados hubo razonamiento hoy está vacío y
2 parece que allá también el del Parque Centenario está vacío eso no puede ser qué es
3 eso y deberían de multiplicarse los tanques en los barrios en puntos estratégicos y
4 ese podría hacer un planteamiento que haga la Municipalidad para las situaciones de
5 emergencia que se están este presentando y algo muy importante nuestros
6 estudiantes porque estamos en una crisis educativa en un retroceso educativo terrible
7 en este país, hundieron la enseñanza de la informática hasta el 2028 se va a recuperar
8 la cobertura que había antes una improvisación todo lo hacen a lo loco y no se pueden
9 servir perdiendo las lesiones incluso una excitativa mía para ustedes como educador
10 tengan cuidado cuando se suspenden actividades lectivas para festejo municipales,
11 hay una cultura de perder el tiempo lectivo en este país y hay que tener mucho cuidado
12 porque estamos retrocediendo, estamos yendo para atrás a pasos de gigante en
13 materia educativa y entonces debe ser una preocupación de esta Municipalidad que
14 efectivamente Acueductos y Alcantarillados garantice tanques las escuelas y colegios
15 que garantice el MEP porque se han reducido o se han cortado los presupuestos
16 material de limpieza, papel higiénico, jabón para los estudiantes para que el proceso
17 educativo sea normal, porque no podemos seguir en esa dinámica destrucción de la
18 educación pública en el país no sé si algún otro compañero tal vez don Ricardo
19 nombre de la comisión, don Víctor a nombre de la comisión, queda un minuto, bueno
20 si no aquí concluimos eh repito muy agradecidos que nos reciban y estaremos más
21 agradecidos si toman medidas para posicionarse esta Municipalidad y que sea
22 vanguardia, vanguardia en que se garantice en los próximos años el derecho al agua
23 potable porque el agua potable es la vida y no puede ser que el año entrante vamos
24 a estar en esta misma problemática, no queremos transformarnos en los Barrios del
25 Sur que los han tenido con agua racionada, los Guidos, no queremos transformarnos
26 en los asentamientos que están abandonados, no les garantizan agua, queremos que
27 Guadalupe tenga agua, queremos vivir normalmente esa es una tarea que debe
28 asumir que el Gobierno y la Municipalidad debe en ese sentido emplazar con planes
29 para garantizar por lo menos cómo era la intención de Orosi dos el abastecimiento de
30 agua de aquí al 2050, muchas gracias". -----



Municipalidad de Goicoechea

40336

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 Por tanto, -----
- 2 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----
- 3 4. Trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales, ya que no es competencia de
- 4 esta comisión. -----
- 5 5. Comunicar a los interesados. -----
- 6 6. Se solicita la firmeza."-----

7 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
8 dictamen N°008-2024 de la Comisión de Salud Pública, el cual por unanimidad
9 se aprueba.-----

10 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
11 tanto del dictamen N°008-2024 de la Comisión de Salud Pública, la cual por
12 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----

13 ACUERDO N°7 -----

14 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

- 15 1. Trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales, ya que no es competencia de
- 16 esta comisión.-----
- 17 2. Comunicar a los interesados. -----
- 18 3. Se solicita la firmeza." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**-----

19 ARTÍCULO VIII.III-----

20 DICTAMEN N°009-2024 COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA -----

21 "En reunión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2024, en presencia de Luis
22 Carlos Barquero Araya, Presidente, Sixto Araya Araya, Vicepresidente, Rosaura
23 Castellón Navarro, Secretaria, donde se conoció lo siguiente:-----

24 **SM-ACUERDO-0991-2024** de la Secretaría Municipal que traslada memorando PRE-
25 PAPS-2024-01120, suscrito por David Benavides Ramírez, Unidad Ejecutora
26 Programa de Agua Potable y Saneamiento, en Sesión Extraordinaria N°18-2024,
27 celebrada el día 29 de abril de 2024, artículo II. Inciso 44). -----

28 **Considerando:**-----

29 **PRIMERO:** El señor David Benavides Ramírez, Unidad Ejecutora Programa de Agua
30 Potable y Saneamiento, mediante memorando PRE-PAPS-2024-01120, solicita:-----



Municipalidad de Goicoechea

40337

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 "Con el fin de mantener un canal de comunicación permanente e informar
2 oportunamente de las obras constructivas en ejecución y a futuro, la Unidad Ejecutora
3 Programa de Agua Potable y Saneamiento del AyA hace entrega del boletín semestral
4 "Avance" con información relacionada al "Proyecto de Mejoramiento Ambiental del
5 Área Metropolitana de San José", mejor conocido como Ruta del Saneamiento. -----
6 La Ruta del Saneamiento construye, amplia y rehabilita la red de alcantarillado
7 sanitario, que permitirá tratar las aguas residuales (usadas) antes de ser descargadas
8 a los ríos capitalinos. -----

9 El objetivo de la entrega de estos materiales es que puedan ser distribuidos al personal
10 clave de la municipalidad como a diversos personeros de la comunidad". -----

11 Por tanto, -----

12 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

- 13 1. Se toma nota. -----
14 2. Comunicar a los interesados. -----
15 3. Se solicita la firmeza."-----

16 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
17 dictamen N°009-2024 de la Comisión de Salud Pública, el cual por unanimidad
18 se aprueba.-----

19 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
20 tanto del dictamen N°009-2024 de la Comisión de Salud Pública, la cual por
21 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----

22 ACUERDO N°7 -----

23 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

- 24 1. Se toma nota. -----
25 2. Comunicar a los interesados. -----
26 3. Se solicita la firmeza." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.-----

27 ARTÍCULO VIII.IV-----

28 DICTAMEN N°01-2024 COMISIÓN DE SEGURIDAD -----

29 "En reunión ordinaria, de manera presencial, celebrada el día 27 de mayo del
30 2024, al ser las diecisiete horas con cinco minutos con la presencia de Carlos Murillo



Municipalidad de Goicoechea

40338

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 Rodríguez, Presidenta, Johanna Oviedo Mora Secretaria, Melissa Valdivia Zúñiga
2 Vice Presidenta y como asesores Jefe de la Policía Municipal Roy Díaz Elizondo y
3 Héctor González Pacheco, asesor de Presidencia, se conoció: -----
4 **SM ACUERDO 1864-2022 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DONDE DEVUELVE**
5 **EL DICTAMEN 06-2022 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD EN SESIÓN**
6 **ORDINARIA N°34-2022, CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2022,**
7 **ARTICULO VIII.XI.-----**
8 **SM-1301-2022 DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, DONDE TRASLADA MOCIÓN**
9 **SUSCRITA POR LA REGIDORA SUPLENTE ANDREA CHAVES CALDERÓN,**
10 **AVALADA POR LOS REGIDORES PROPIETARIOS XINIA VARGAS CORRALES Y**
11 **CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ EN SESION ORDINARIA N°24-2022,**
12 **CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2022, ARTICULO VII.II. -----**
13 **CONSIDERANDO: -----**
14 1. Que en la Sesión Ordinaria N°24-2022, celebrada el 13 de junio de 2022, artículo
15 VII.II se conoció moción suscrita por la Regidora Suplente Andrea Chaves
16 Calderón, avalada por los Regidores Propietarios Xinia Vargas Corrales y Carlos
17 Luis Murillo Rodríguez, la cual a la letra dice:-----
18 “La suscrita Andrea Chaves Calderón regidora suplente, acogida por Carlos
19 Murillo Rodríguez regidor propietario, con fundamento de las facultades
20 establecidas en el código municipal presentamos la siguiente moción: -----
21 Moción para la creación de programa de capacitaciones preventivo en seguridad
22 comunitaria para el fortalecimiento de la Policía Municipal de Goicoechea. -----
23 Considerando que:-----
24 1. Que de acuerdo al estado de la nación 2021, el país está embarcado en una
25 serie de factores de riesgo asociados al contexto histórico, así como secuelas
26 postpandemia, dentro de estos la inseguridad ciudadana representa una de las
27 problemáticas más apremiantes, en materia delictiva.-----
28 2. Que este gobierno local está comprometido con la cultura de paz y el desarrollo
29 integral de la ciudadanía, muestra de esto ha sido el proceso llevado a cabo para
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

40339

- 1 la creación de la actual Policía Municipal, como pieza fundamental para la
2 atención de la seguridad. -----
3 3. Que, a pesar de los múltiples esfuerzos municipales en materia seguridad
4 preventiva, desarrollados por las diferentes instancias municipales, es necesario
5 fortalecer las acciones a nivel comunal. -----
6 4. Que es imperante dotar a la policía municipal el recurso humano necesario
7 para la atención de un programa de esta naturaleza, en conjunto con el plan de
8 prevención social y situación del cantón, así como el plan cantonal de
9 convivencia. -----
10 Por tanto: -----
11 1. Que, en un plazo de seis meses sea creado un programa de capacitación en
12 materia de seguridad dirigido a las comunidades del cantón. -----
13 2. Que se dote del personal necesario encargado de la atención de dicho
14 programa, en base a análisis de contenido presupuestario para este fin. -----
15 3. Se realice un análisis consultivo a otras experiencias cantonales en materia de
16 capacitación comunitaria en materia de seguridad. -----
17 4. Se identifiquen las comunidades capacitadas, por medio de rótulos
18 (elaborados en materiales no atractivos para el ampa); como comunidades
19 organizadas en seguridad, y que se les otorgue un reconocimiento por escrito,
20 finalizada la capacitación. -----
21 5. Se articule con las organizaciones comunales, para impartir las
22 capacitaciones, así como el seguimiento de las mismas. -----
23 6. Se brinde acompañamiento y seguimiento a las comunidades capacitadas y
24 organizadas por medio de actualización constante en materia de seguridad
25 ciudadana. -----
26 7. Se coordine con la policía municipal para que se mantenga la comunicación
27 con las comunidades capacitadas, el monitoreo y acciones en conjunto. -----
28 8. Se utilicen las vías de comunicación municipales para la divulgación sobre la
29 sobre las capacitaciones a las comunidades, la inscripción y resultados de las
30 mismas.” -----



Municipalidad de Goicoechea

40340

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 2. Que en Sesión Ordinaria N° 34-2022, celebrada el 22 de agosto de 2022, artículo
- 2 VIII.XI se aprueba el retiro del Dictamen 06-2022 de la Comisión de Seguridad,
- 3 para un mejor resolver. -----
- 4 3. Que en reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad celebrada el día 27 de
- 5 mayo de 2024, en donde se acuerda trasladar el oficio **SM-1301-2022** de la
- 6 Secretaria Municipal a la Administración Municipal para que elabore un plan de
- 7 implementación sobre un programa preventivo de seguridad comunitaria, en un
- 8 plazo no mayor a 60 días naturales -----

9 **Por lo tanto, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente:** -----

- 10 1. Se traslade el oficio **SM-1301-2022** de la Secretaria Municipal a la Administración
- 11 Municipal para que elabore un plan de implementación sobre un programa
- 12 preventivo de seguridad comunitaria, en un plazo no mayor a 60 días naturales.
- 13 2. Comunicar a la Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón este acuerdo. -----
- 14 3. Se solicita la firmeza."-----

15 El Regidor Suplente Emilio Fallas Sandí dice, buenas noches nuevamente, la

16 moción que dio origen a esto, la conozco muy, muy bien, se presentó o se habló con

17 don Roy en la Administración pasada, y don Roy dijo que efectivamente el tema de la

18 seguridad comunitaria era inherente a la Policía Municipal, pero que en su momento

19 no tenía ni el persona, ni los recursos para poder ejecutarla, entonces me parece

20 genial que retomen este tema, pero creo conveniente que también se tome en cuenta,

21 en los futuros presupuestos, para darle las herramientas necesarias a la Policía

22 Municipal, para tratar este tema tan importante. -----

23 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**

24 **dictamen N°01-2024 de la Comisión de Seguridad, el cual por unanimidad se**

25 **aprueba.** -----

26 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**

27 **tanto del dictamen N°01-2024 de la Comisión de Seguridad, la cual por**

28 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

29 **ACUERDO N°9** -----

30 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----



Municipalidad de Goicoechea

40341

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 1. Se traslade el oficio **SM-1301-2022** de la Secretaria Municipal a la
- 2 Administración Municipal para que elabore un plan de implementación sobre
- 3 un programa preventivo de seguridad comunitaria, en un plazo no mayor a 60
- 4 días naturales. -----
- 5 2. Comunicar a la Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón este acuerdo.
- 6 3. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

7 **ARTÍCULO VIII.V** -----

8 **DICTAMEN N°02-2024 COMISIÓN DE SEGURIDAD** -----

9 “En reunión ordinaria, de manera presencial, celebrada el día 27 de mayo del

10 2024, al ser las diecisiete horas con cinco minutos con la presencia de Carlos Murillo

11 Rodríguez, Presidenta, Johanna Oviedo Mora Secretaria, Melissa Valdivia Zúñiga y

12 como asesores Jefe de la Policía Municipal Roy Díaz Elizondo y Héctor González

13 Pacheco, asesor de Presidencia, se conoció: -----

14 **SM ACUERDO 2960-2023 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, EL CUAL**

15 **TRASLADA AUDIENCIA CONCEDIDA A LA DELEGACIÓN POLICIAL DE**

16 **GOICOECHEA EN LA SESIÓN ORDINARIA N°43-2023, CELEBRADA EL DÍA 23**

17 **DE OCTUBRE DE 2023, ARTÍCULO VII.I** -----

18 **CONSIDERANDO:** -----

19 Que en la Sesión Ordinaria N°43-2023, celebrada el día 23 de Octubre de 2023,

20 Artículo VII.I, se concedió audiencia a la Delegación Policial de Goicoechea. -----

21 El Presidente del Concejo Municipal dice, todos queda debidamente alterada, por

22 favor compañeros ahora vamos a someter en votación para pasar aquí a la mesa

23 principal al señor Roberto Mora Espinoza, Jefe de la Delegación Policial de

24 Goicoechea. -----

25 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación sentar en la mesa principal

26 señor Roberto Mora Espinoza, Jefe de la Delegación Policial de Goicoechea, el cual

27 por unanimidad se aprueba. -----

28 El Presidente del Concejo Municipal indica, por favor don Roberto Mora, si es tan

29 amable acompañarnos aquí, nada más para explicarle la dinámica cuenta hasta con

30 quince minutos para hacer uso de la palabra, exponer el tema que creo que es una



Municipalidad de Goicoechea

40342

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 presentación, una rendición de cuentas, posteriormente los compañeros cuentan
2 hasta con tres minutos para hacer uso de la palabra, hacerle consultas, y para finalizar
3 usted cuenta con un tiempo hasta por siete minutos, para contestar una y cada una
4 de las inquietudes o solicitudes de los compañeros, si, perfecto, podemos iniciar,
5 muchas gracias, compañeros ponemos atención. -----
6 El señor Eder llama expresa, buenas noches para todos, señor Presidente, señora
7 Vicealcaldesa, y todos los demás que se mantiene acá y los que nos ven en redes,
8 Eder llama, para servirles, el Teniente Roberto no pudo estar hoy, se mantiene en su
9 día libre, entonces yo soy el que los voy a estar acompañando por acá, la dinámica
10 de hoy como lo pueden observar en las pantallas, es una breve rendición de cuentas,
11 del trabajo que hemos realizado nosotros tanto con el nuevo modelo de gestión
12 policial, también con lo que es la parte de sembramos seguridad, y el trabajo en
13 conjunto de las líneas de acción con la Policía Municipal, en esta primera diapositiva
14 parte de lo que es sembramos seguridad, nosotros mantenemos dos líneas de trabajo
15 de acción, la primera es el trabajo relacionado en los bunker que se mantienen a nivel
16 del Cantón, si gusta vamos avanzando, son ocho avances por favor, dentro de las
17 ilustraciones que van ustedes apreciando es el trabajo que realizamos nosotros en
18 conjunto con la Policía Municipal y con el Organismo de Investigación Judicial,
19 Departamento de Investigación de Estupefacientes, y con la Policía de Control de
20 Drogas, dentro de estos dispositivos que mantenemos nosotros, y la parte de salida
21 en acción, cómo pueden observar es dónde hemos realizado bastante decomiso de
22 diferentes drogas en sus diferentes modalidades y dentro de estos bunker el abordaje
23 lo que es el decomiso de armas de juego, voy hacerles una pausa nada más por favor,
24 el compañero Mauricio Castillo y la compañera Estefany, traen unas listas de
25 asistencia para que si nos la pueden ir firmando, entonces ellos la van a pasar cómo
26 lo hicimos en primera instancia en marzo anterior, esa era la línea de acción en cuanto
27 es el abordaje de bunkers que manteníamos acá a nivel del Cantón, la segunda línea
28 que nos compete en el trabajo dentro del programa Sembramos Seguridad es la línea
29 de consumo de licor en vía pública expendio de licor, los lugares donde existe el
30 expendio tanto de forma legal como ilegal y el trabajo en conjunto con la policía



Municipalidad de Goicoechea

40343

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 municipal acá en Goicoechea, hemos logrado abordar varios de los puntos es del
2 Cantón, cómo lo hacia San Francisco, como el Centro Comercial el Pueblo, como lo
3 ha sido Purrál, como lo ha sido Ipís, Guadalupe y los demás distritos del Cantón dónde
4 hemos tenido muy buenos resultados en cuánto a lo que es la verificación de la
5 documentación tanto desde la material de permisos sanitarios, cómo de los permisos
6 municipales, en este caso patentes, personas que se mantienen consumiendo licor en
7 vía pública también, y además aunado a esto hemos también realizado otros trabajos
8 en conjunto con la Policía Municipal, en lo que son chatarreras, y ahora gracias a un
9 cambio en el reglamento de la Ley de Fumado, también estamos realizando como
10 parte del trabajo en conjunto con lo que es el consumo licor, dentro de la estadística
11 que mantenemos nosotros a nivel de la región de San José, en este caso a mi me
12 enorgullece mucho, decirles a ustedes en la primer columna que aparece en la fechita
13 ahí, un círculo en rojo, nosotros el trabajo que hemos venido realizando con todas las
14 policías amigas y con las demás entes institucionales somos la Delegación de las
15 veinticinco delegaciones de San José, somos la Delegación número uno en
16 disminución de delitos contra la propiedad, con menos doscientos diecisiete delitos a
17 la fecha y a nivel nacional de las casi 100 delegaciones, estamos en tercer lugar en
18 disminución en lo que son delitos contra la propiedad en la diapositiva en la segunda
19 columna aparecen los distritos de los siete distritos que mantiene el cantón de
20 Goicoechea, mantenemos cuatro distros que están a la baja, dentro de esos las
21 flechicas ahí lo van a indicar, mantuvimos lo que es el distrito de Purrál, el distrito de
22 Ipís, mantenemos San Francisco y Calle Blancos, sino me equivoco, Guadalupe, de
23 acá no lo veo muy bien, con disminución a nivel de distritos en cuánto a lo que es el
24 Cantón, todo esto gracia y como se los decía, el trabajo que realizamos nosotros con
25 las policías amigas acá en el Cantón, de esta otra estadística es la que se mantiene a
26 la fecha, creo que es hasta el 06 de octubre, que fue cuando la giraron esta es con
27 respecto al decomiso de armas de fuego, dentro de esa diapositiva, podemos ver que
28 tenemos una disminución de menos trece armas en comparación con el año pasado
29 a la fecha, sin embargo, el viernes pasado tuvimos un decomiso, de dos armas de
30 fuego y ayer también como lo decía el señor ahora, con respecto al caso que paso en



Municipalidad de Goicoechea

40344

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 Purrál, pudimos realizar el decomiso de dos armas más, dentro de estas un arma de
2 fuego, y la aparente arma con la que fue cometida el femicidio, en el caso de esta,
3 este es el balance estadístico de las apreciaciones que mantenemos nosotros a nivel
4 de Delegación, si estamos un poco bajos en comparación con el año pasado, pero
5 esto a veces suele pasar cuando le damos mucha importancia y cómo lo hemos visto
6 en los resultados en el caso de los delitos contra la propiedad, contra la vida que
7 estamos trabajando nosotros, a pesar de que nos mantenemos mal y en este sentido
8 de las apreciaciones que son los informes policiales que realizamos nosotros, por cada
9 oficial, el trabajo en calles y se nos está notando, este es un número que otro es el
10 que hemos trabajado más lamentablemente con la situación que mantenemos, a nivel
11 país, nosotros no estamos exentos como Cantón, de lo que está pasando a la fecha
12 eran 20 homicidios, con el femicidio de ayer se sumarian 21, más sin embargo,
13 también a pesar de lo que paso y todo, dialogo en horas de la tarde, con la Licda.
14 Nathalia Sarkis, la Licenciada adjunta del Segundo Circuito Judicial, ayer logramos
15 detener a la persona quien en apariencia fue la autora del femicidio, junto con dos
16 armas de fuego, y hoy le están dictando cuatro meses de prisión preventiva, a este
17 muchacho que cometió el femicidio de ayer, por un lado, golpean pero por otro lado,
18 nosotros también trabajamos y dichosamente ayer la parte de la Policía Judicial la
19 parte de Tribunales de Justicia, fuimos apoyados bastante y teníamos todos los
20 elementos probatorios para que le pudieran dictar la sentencia a este muchacho de
21 momento preventiva, con esta es la última diapositiva, esta es la última diapositiva en
22 cuanto a lo que es estadística del trabajo que hemos venido realizando nosotros con
23 la parte del nuevo modelo de gestión policial y la parte de sembramos seguridad y
24 trabajo en conjunto con Policía Municipal y esta última diapositiva en la que podemos
25 ver es parte de la segunda rama de sembramos seguridad que este es el trabajo
26 operativo, el trabajo que realizamos nosotros en calle, mediante los datos que se
27 trabajan dentro de la plataformas BIGMAC y el triángulo de la violencia a la fecha
28 mantenemos y ante los datos que se trabajan dentro de las plataformas BIGMAC y el
29 Triángulo de la Violencia, a la fecha mantenemos únicamente un nudo demandante
30 que este es el que se mantiene ubicado en el distrito de Ipís, propiamente en lo que



Municipalidad de Goicoechea

40345

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 es Nazareno, que de igual forma lo estamos trabajando, cuándo iniciamos nosotros
2 con este programa, manteníamos nudos demandantes en Calle Blancos, en San
3 Francisco, en Purrall, en Guadalupe, pero con el trabajo dirigido, y de manera
4 articulada con las demás entes estos nos han venido a disminuir entonces
5 dichosamente hasta el comentarles a ustedes, que a nosotros nos preocupa ahorita,
6 creo que en marzo pasado, yo se los había comentado, es con respecto a las ordenes
7 sanitarias que tenemos a nivel de Delegación, de momento las ordenes sanitarias se
8 han ido abordando en la medida de lo posible, más sin embargo no se han podido
9 subsanar del todo, les comento esto porque parte de las ordenes sanitarias que
10 tenemos en las cinco delegaciones para nosotros hay dos que tenemos que subsanar
11 que son muy importantes, que es la del Centro de Atención de Detenidos Aprendidos
12 que es la de Calle Blancos, y la Delegación de Mata de Plátano, si el Ministerio de
13 Salud llegase ahorita, probablemente nos van a clausurar esas dos Delegaciones, y
14 el personal que reciba en estas Delegaciones tienen que desplazarse hasta la
15 Delegación del Alto de Guadalupe, entonces queremos evitar eso, en reunión la
16 semana pasada con la señora Irene, el Teniente a pesar de que era directamente para
17 acuerdos de las unidades, que mantienen acá, la Municipalidad con nosotros, también
18 fue uno de los temas que se tocó, pero él si me pidió que se los recordará a ustedes
19 para que no se olviden de nosotros en cuanto a ese tema y recibir el apoyo por parte
20 de la Municipalidad, como lo ha recibido hasta el momento, y del Concejo Municipal
21 como tal, con esto doy por finalizada lo que es la presentación nuestra, muchas
22 gracias por la atención y si tienen alguna consulta pues con mucho gusto momento el
23 nuevo modelo ha funcionado en lo que es el Cantón, y los número en este momento
24 nos están respaldando a nosotros, uno de los temas que me pidió el teniente Roberto
25 para comentarles a ustedes, que a nosotros nos preocupa ahorita, creo que en marzo
26 pasado, yo se los había comentado, es con respecto a las ordenes sanitarias que
27 tenemos a nivel de Delegación, de momento las ordenes sanitarias se han ido
28 abordando en la medida de lo posible, más sin embargo no se han podido subsanar
29 del todo, les comento esto porque parte de las ordenes sanitarias que tenemos en las
30 cinco delegaciones para nosotros hay dos que tenemos que subsanar que son muy



Municipalidad de Goicoechea

40346

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 importantes, que es la del Centro de Atención de Detenidos Aprendidos que es la de
2 Calle Blancos, y la Delegación de Mata de Plátano, si el Ministerio de Salud llegase
3 ahorita, probablemente nos van a clausurar esas dos Delegaciones, y el personal que
4 reciba en estas Delegaciones tienen que desplazarse hasta la Delegación del Alto de
5 Guadalupe, entonces queremos evitar eso, en reunión la semana pasada con la
6 señora Irene, el Teniente a pesar de que era directamente para acuerdos de las
7 unidades, que mantienen acá, la Municipalidad con nosotros, también fue uno de los
8 temas que se tocó, pero él si me pidió que se los recordará a ustedes para que no se
9 olviden de nosotros en cuanto a ese tema y recibir el apoyo por parte de la
10 Municipalidad, como lo ha recibido hasta el momento, y del Concejo Municipal como
11 tal, con esto doy por finalizada lo que es la presentación nuestra, muchas gracias por
12 la atención y si tienen alguna consulta pues con mucho gusto. -----

13 **Por Tanto, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:** -----

- 14 1. Solicitar a la Administración Municipal proceda a rendir un informe o externar las
15 posibilidades que posee de acuerdo con las normas para la remodelación de las
16 estructuras donde se encuentran la Delegaciones de Fuerza Pública, en un plazo
17 de 30 días. -----
- 18 2. Solicitar a la Delegación Cantonal que nos brinde un informe de los status de las
19 ordenes sanitarias en las Delegaciones para tener una idea, asimismo aunar a
20 lo que la Administración nos rinda en su informe.-----
- 21 3. Comunicar a los interesados. -----
- 22 4. Se vote la firmeza.” -----

23 El Regidor Propietario Rafael Vargas Brenes indica, gracias Presidenta, bueno,
24 vuelvo yo con un tema que tal vez es reiterativo y lo voy a decir cada vez que pueda,
25 y sé que los Síndicos, los Concejos de Distrito muchas veces en ese afán de colaborar
26 con la seguridad, pone recursos para las diferentes sedes que tiene la Fuerza Pública,
27 pero por qué nosotros tenemos que levantarle, perdón, el rabo, a la Fuerza Pública,
28 dónde están los recursos que el Estado le transfiere a la Municipalidad para resolver
29 eso, es que si ahora tenemos una policía municipal, vamos a ver, porque yo me
30 imaginó que lo que pretende el dictamen es que levantemos un listado de cuánto



Municipalidad de Goicoechea

40347

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 cuesta esa cosa para buscar recursos, por qué si no para qué el dictamen, vamos
2 hacer perder el tiempo a los funcionarios, pero si eso cuesta cien, doscientos millones
3 pues metámoselo a la Policía Municipal de Goicoechea, ahí es dónde debemos
4 fortalecer, en una Policía que se va a convertir en una de las mejores policías a
5 mediano plazo, estoy absolutamente seguro de eso, y entonces más empecemos a
6 darle un poco más de recursos con personal, y más bien entonces hacer algunos
7 pequeños esfuerzos por hacer una o dos Delegaciones de la Policía Municipal de
8 Goicoechea, porque es igual que el tema del MEP, es lo mismo, y cuando se discute
9 en la Asamblea Legislativa trasladar los recursos a las Municipalidades para al menos
10 darles alguna ayuda a las escuelas y colegios, los diputados, porque he estado en
11 esas comisiones dicen que nosotros no tenemos la capacidad para eso, para
12 administrar esos recursos, porque he ido a las comisiones cuando he estado en la
13 UNGL, o en otras organizaciones, entonces yo llamé la atención en ese sentido porque
14 bueno no sé quién está en la Comisión de Seguridad pero me imagino que el sentido
15 de este dictamen es sí enviarlo a la Administración que haga un levantamiento, saber
16 cuánto cuesta o será para enviárselo entonces al Ministerio de Seguridad Pública y
17 decirle que por favor ponga esa plata y vaya a arreglarla las diferentes delegaciones
18 que tiene el cantón, cualquier plata que haya que invertir aquí en temas de seguridad
19 hay que invertirla en la Policía Municipal que es nuestra Policía Municipal. -----

20 El Alcalde Municipal expresa, sí, para no ser tan reiterativo, concuerdo con eso,
21 la semana pasada estábamos hablando con el tema del MEP, de hecho Salud nos va
22 a pasar los datos, al día de mañana o esta semana, que hay alrededor de 13 Centros
23 Educativos con ordenes sanitarias, 13 y ahí recabando un poquito de información me
24 llama la atención de que aquí ha sido reiterado el tema de los 300 millones de una
25 institución hace dos años, le dimos 250, 240 a la Medalla Milagrosa, nadie se quejó,
26 todo el mundo lo voto, ahí nadie dijo nada, no a tacaron a nadie, no hubo
27 absolutamente nada, y esos 230, 250 millones, se le dio a esa escuela, y no atendieron
28 la orden sanitaria, ellos tienen una orden sanitaria, ni siquiera se les atendió la
29 necesidad primera que era al final levantarle la orden sanitaria, hoy viene Fuerza
30 Pública, va a venir tal vez la próxima semana Cruz Roja, que también nosotros le



Municipalidad de Goicoechea

40348

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 damos, no hay plata que alcance, ya ahí estamos destinando recursos por qué el
2 hecho de que yo mande a don Mario, que mande a Luana, que mande a cualquier
3 ingeniero, es tiempo que va a invertir en lugar de hacer los proyectos que hoy
4 tenemos, que parte de eso es una de las quejas que ustedes mencionan de que no
5 estamos dando la talla con respecto a eso, el levantamiento de eso conlleva a que
6 ellos hagan estudios, que saquen proformas, que vayan al sitio, que evalúen, que
7 concuerden en horarios, con algún tema de la Delegación, que como dice don Rafael
8 por lo menos sé que Iris, Ana Lucía, no me acuerdo que otra persona más, dio los
9 recursos para que la Fuerza Pública tuviera las mejoras, al final sé de una persona
10 que no está aquí, Felipe, también se movió muchísimo para que la Delegación de
11 Calle Blancos, estuviera vigente, y al día de hoy siguen exactamente con las mismas
12 necesidades, es que es no sé, tal vez no me doy a entender, que las necesidades
13 siempre van a existir, por qué, porque si la Municipalidad saca le quita recursos a la
14 gente del Municipio para atender necesidades y competencias que no le competen,
15 que ya el Gobierno Central no está atendiendo, estamos no mal gastando, pero tal
16 vez estamos desvirtuando el dinero en una atención primordial que digamos en este
17 caso Fuerza Pública o el MEP podrían ver, porque le subimos y lo dije la semana
18 pasada, le subimos la categoría que no sea categoría roja, y no categoría amarilla y
19 ya por ser categoría amarilla ya no es de urgencia de intervención ante el Gobierno
20 Central y ya no le designa la plata, y al final nosotros no le quedamos ni bien a la
21 Comunidad porque se le gastó parte del presupuesto, ni tampoco le quedamos bien a
22 Fuerza Pública porque al año siguiente va a continuar, concuerdo con don Rafael, hoy
23 yo no sé si vieron el despliegue policial tan increíble que esta Policía Municipal está
24 logrando, y no es la única vez, yo sé que a veces Roy le gusta robarse cámaras y
25 todo, pero es increíble todo lo que ha logrado la Policía Municipal que hoy por hoy, es
26 el ejemplo a seguir en tema de videovigilancia, otras Municipalidades vienen aquí a
27 instruirse y a capacitarse, viene la Policía de Colombia y a parte viene la Embajada
28 Americana, no es cualquier Municipalidad la que tiene eso, no es cualquiera, pero le
29 estamos zafando la tabla, porque en esos recursos que le pueden utilizar qué sé yo
30 50 millones, lo más bajo que pueden pedir todas las delegaciones, se pueden invertir



Municipalidad de Goicoechea

40349

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 en la Policía Municipal para el fin, para el cuál se merece el tema de cámaras, el tema
2 de cámaras llegó a dar frutos tanto así que se siguen vandalizando porque saben que
3 las cámaras de la Municipalidad son muy seguidas, muy cotizadas, y por ende dan la
4 lucha para ver cómo se las bajan, pero por otro lado los Consejos de Distrito están en
5 toda la capacidad para poder dar recursos que necesitan, yo concuerdo Fuerza
6 Pública lo necesita, yo concuerdo, el MEP lo necesita pero diay la Municipalidad qué,
7 y cómo les digo ustedes dicen es que nada más queremos el informe, perfecto para
8 empezar les pediría más tiempo, 30 días pienso que es muy corto, sumado a eso,
9 pienso que el destinar recursos municipales aunque sea que el Ingeniero vaya al sitio
10 para que valore y haga el tema ya es un tema de recursos destinados a otro que no
11 es la Institución Municipal, a otra Institución que no sea la Municipal ojalá que
12 empecemos a velar y a valorar lo que tenemos y así bien solicitar así como les solicitan
13 a los diputados la amnistía, que le pidan a los diputados más seguridad y ojalá que
14 sea el acompañamiento que se debe con respecto a las necesidades que es por parte
15 de Fuerza Pública, muchas gracias. -----

16 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga indica, gracias señora
17 Presidenta, muy buenas noches, bueno en este caso me parece que el dictamen lo
18 que pretendía y eso fue lo que yo entendí cuando estuvimos en Comisión, era solicitar
19 más bien cuáles delegaciones tenían una medida sanitaria para que se pudiera
20 analizar la posibilidad de colaborar, no realizar una valoración de todas las
21 delegaciones porque tal vez algunas se encuentran en buen estado, ahora bien, yo
22 concuerdo en que efectivamente hay recursos que se le tienen que destinar a la
23 Policía Municipal y muchos de ellos deberíamos de estarlos ejecutando en este
24 sentido, a mí me parece también que la Administración debe tomar en cuenta, trabajar
25 de manera interinstitucional, si bien es cierto, hay instituciones, Ministerios que tienen
26 a cargo ciertas cosas cómo el MEP, Ministerio de Seguridad y demás, yo creo que la
27 unión interinstitucional podría tener también frutos al cantón de Goicoechea,
28 actualmente la Policía Municipal sí se rescata el trabajo que realiza y se han puesto
29 cómo dicen popularmente la diez en estos días en el sector de Purral, pero también
30 es importante tomar en cuenta que Fuerza Pública, pues mantiene en todos los



Municipalidad de Goicoechea

40350

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 distritos una Delegación, por lo general en casi todos los distritos, entonces es la que
2 tiene presencia de momento, 24/7 en todos los distritos a nivel cantonal, eso es
3 importante tomarlo en cuenta, yo sé que los recursos son limitados pero nada costaría
4 entonces hacer alianzas estratégicas con organismos internacionales para que se le
5 pueda valorar traer fondos y poder colaborar a estas instituciones, yo comprendo
6 perfectamente lo que dice don Fernando, comprendo perfectamente lo que dice don
7 Rafael, en cuánto a la responsabilidad de los diferentes Ministerios, pero creo que no
8 costaría nada hacer algún esfuerzo interinstitucional de algún organismo internacional,
9 ONG que incluso cuando se presentan un proyectos integrales dan dinero para este
10 tipo de cosas, voy a dejar un ejemplo la Embajada Americana, u otras instituciones
11 que están por ahí, yo sé que hay recursos que han ingresado a Policía Municipal, y
12 que se ocupan no digo que no, pero si me parece importante trabajar
13 interinstitucionalmente, acá no es la Fuerza Pública que se yo de Costa Rica, no, la
14 Fuerza Pública del Cantón de Goicoechea, en el cual todos los habitantes acá pues
15 van, presentan sus denuncias, muchos de los policías viven en el cantón, algunos de
16 ellos, o sea, yo creo que hay una integralidad en el sentido de que no debemos decir
17 a un Ministerio no le corresponde, o sea, la Municipalidad puede aportar recursos,
18 trayéndolos de manera externa incluso, o trabajando de manera interinstitucional yo
19 creo que pues eso sería una labor que se le agradecería y la ciudadanía pues quedaría
20 completamente también agradecida, no solamente decir no, no se puede, o los
21 recursos no están, o eso le corresponde al MEP, le corresponde al DIE, le corresponde
22 al Ministerio de Seguridad, no yo creo que aquí se ocupa trabajar en aquí se ocupa
23 trabajar en equipo y los índices de violencia e inseguridad a nivel país es grave, o sea,
24 ya no podemos estar tirándonos la responsabilidad a los diferentes ministerios,
25 tenemos que asumir nuestra propia responsabilidad también sé que esta Policía
26 Municipal creo que es consciencia de todos los que vivimos acá en el Cantón de
27 Goicoechea un gran esfuerzo que están haciendo, pero para esto hay que unir
28 esfuerzos entre todos, gracias. -----

29 El Regidor Propietario Rafael Vargas Brenes dice, ve ahora me encantó la
30 palabra Melissa, coordinación Institucional que la debe llevar la batuta, el Ministerio



Municipalidad de Goicoechea

40351

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 de Seguridad Pública, ahí sí coordinación Institucional, como me hubiera encantado
2 que el dictamen digiera porque si ellos no se acercan a nosotros que son los
3 interesados de las pocilgas que tienen a los policías de este país, entonces que el
4 dictamen digiera que no vaya toda nuestra cuadrilla a levantar eso, no, que llamen al
5 Ministro que se encargue de edificaciones en esa institución, y entonces ahí sí, aquí
6 está la Municipalidad de Goicoechea, se pone a la orden de ustedes, pero vengan y
7 se mojan un poquito esos zapaticos, vengan y nos dice que van a poner ustedes, o es
8 que el Ministro no tiene suficiente vos más que el Alcalde de Goicoechea para ir a una
9 Institución o a una UNG a pedir una ayuda, pero es que si seguimos nosotros
10 pensando que le vamos a levantar el rabo al Ministerio de Seguridad Pública, y al
11 MEP, eso no, esa palabra me encantó que dijo Melissa, así se debe trabajar, es
12 coordinación institucional, entonces me dice Gustavo que la Comisión hubiese
13 dictaminado ahí, y que ya se han reunido con el Ministerio de Seguridad Pública, a ver
14 que va a poner el Ministerio de Seguridad Pública, cuál es ese esfuerzo conjunto entre
15 las instituciones, en este momento porque aquí esta Municipalidad le ha dado recursos
16 a ellos, les dio unidades, devolvieron cinco motocicletas porque no las ocupan hace
17 dos años, los carros que muchas veces friegan, los arreglamos nosotros, pero
18 entonces ahí le faltó eso, exactamente, a ese dictamen, coordinación institucional
19 dónde está, el trabajo en conjunto, qué hacemos cada uno, si le arreglan eso yo lo
20 voto, si no, no, esto no es un tema para nosotros echárnoslo encima, es mi tesis, mi
21 opinión, juntos a lo mejor caminamos un kilómetro. -----

22 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez dice, yo concuerdo
23 totalmente con estos temas de poder ayudar, yo creo que esto es un esfuerzo de
24 todos, y llama la atención que el Ministerio este pidiendo ayuda, y cuándo usted revisa
25 los estados financieros del Ministerio de Seguridad Pública cierra con superávit que
26 sabe que la Institución Pública no hay superávit sencillamente no hubo inversión, con
27 más de cinco mil millones de colones, eso es una cosa clara, y viene a quitarle en
28 cierta forma por supuesto que con algún derecho, pero la Municipalidad no tiene la
29 economía, ni genera tanto recurso, como para poder atender un Ministerio que tiene
30 su propia estructura, sus propios recursos, nosotros tenemos nuestras propias



Municipalidad de Goicoechea

40352

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 obligaciones, con nuestros contribuyentes porque son recursos muy propios, y yo creo
2 don Rafael que ese dictamen, lo que está pidiendo es más bien que habían unas
3 ordenes de compras, no sé si es que lo podríamos leer, y nosotros lo que le estamos
4 pidiendo al señor Alcalde que en 30 días nos diga si eso esta invertido, esas órdenes
5 de compras o no, creo que de eso se trata, disculpe Presidenta. -----

6 La Presidenta del Concejo Municipal indica, no, lo que indica más bien, es que
7 se haga como una inspección de los lugares que por parte de la Administración para
8 ver lo que dice así vamos a ver, solicitar a la Administración Municipal proceda a rendir
9 un informe y externar las posibilidades que posee de acuerdo a las normas, para la
10 remodelación de las estructuras en dónde se encuentran delegaciones de la Fuerza
11 Pública, a un plazo de 30 días, solicitar a la Delegación Cantonal que nos brinde un
12 informe del estatus de las ordenes sanitarias de las Delegaciones para tener una idea,
13 así mismo anular a lo que la Administración nos rinda un informe, o sea, está
14 indicándole a la Administración que rinda el informe, para ver cuándo la Administración
15 saca recurso para esas delegaciones, no cómo lo acabas de plantear tal vez en este
16 momento, tal vez fue a la hora de redactarlo que al contrario que sea la Fuerza Pública
17 que o sea que saque los fondos que es lo que usted está diciendo en este momento,
18 entonces no sé si sería un tema de redacción don Carlos. -----

19 Continúa el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, es correcto, no le
20 podemos agregar esa palabrita tan bonita que usó la señora Melissa, y que don Rafael
21 la repitió muchísimas veces por el tanto que haga el esfuerzo que sea una ayuda
22 institucional, que se requiera, porque nosotros lo que pretendimos en ese momento
23 es saber si efectivamente la crisis era tan grave y yo sigo sorprendido cuando cierra
24 el Ministerio y hacen un informe, o sea, los estado contables, que cierran con un
25 superávit de cinco mil millones, yo no sé a dónde está la inversión, el Ministro debe
26 preocuparse y deben de llamar la atención y conversar, yo sé que este problema lo
27 tienen generalmente todas las comisarías de todos los cantones, pero en verdad
28 nosotros tenemos que tener cuidado con los recursos y ser más consecuentes con
29 este tipo de ayudas, nosotros lo que podemos hacer es fortalecer el tema, ayudar pero
30 que ellos vean con nosotros, gracias. -----



Municipalidad de Goicoechea

40353

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 El Regidor Propietario Rafael Vargas Brenes dice, yo no sé los integrantes de la
2 Comisión de Seguridad si lo tienen a bien, pero a mí me gustaría y les propondrían
3 más bien que puedan retirar ese dictamen, y llamen a las personas del Ministerio de
4 Seguridad Pública y en esa coordinación interinstitucional involucrémoslos,
5 involucrémoslos en un proyecto que puedan dictaminar con un poquito más de carne,
6 dónde ellos también se sientan comprometidos a participar y a colaborar dónde
7 podamos estar juntos en algo que podamos ayudar con la seguridad ciudadana de
8 Goicoechea, respetuosamente, porque así como esta, es una carga que parece que
9 sea solo a la Municipalidad como tal. -----

10 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez dice, entonces esta solicitud
11 tan expresa y tan categórica que hace don Rafael y muy razonada, muy consecuente,
12 coherente, yo quisiera cómo Presidente de la Comisión de Seguridad, retirar, que lo
13 ponga a votación el retiro de ese dictamen para poderlo visualizar y poderlo filtrar de
14 otra manera, consecuentemente para ver si podemos buscar ese tipo de ideas
15 encontradas, gracias. -----

16 El Alcalde Municipal indica, si nada más para hacerle un par de consideraciones
17 para que lo tenga a bien la Comisión, no sé si ustedes se dieron cuenta o estudiaron
18 previo a que la Policía Municipal se creará aproximadamente en el 2013-2014, tenía
19 un 1% de Seguridad Ciudadana, que se le destinó a Fuerza Pública, entre tanto no
20 existiera la Policía Municipal en ese momento, eran aproximadamente 100 millones al
21 año, que se le dio desde el 2012 aproximadamente o antes 100 millones al año para
22 la Fuerza Pública, a raíz de eso y conforme fueron gestando algunas comunicaciones,
23 en vista de que daban patrullas y otras cosas y tal vez aparecían estrelladas en otros
24 Municipios porque diay claramente no tiene la obligación Fuerza Pública de atender
25 solamente aquí, están asaltando en frente, no es que no puede pasar, lo usan para
26 todo lado, a raíz de eso en el 2016 y creo que en el 2018 se gestó que ese 1% se
27 trasladará a Cruz Roja, posteriormente antes de que se hiciera el cambio, seguía
28 siendo el 1% de seguridad, entonces es importante también que valoren el tema que
29 a raíz de eso ya todo se gestó para la Policía Municipal, pero tanto Fuerza Pública
30 como la Cruz Roja, siempre tuvieron el aval y el apoyo no solo de esa plata destinada



Municipalidad de Goicoechea

40354

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 únicamente para ellos, sino también por parte de los Concejos de Distrito que también
2 les brindaron insumos, maquinaria, herramientas, ambulancias, Christian que estuvo
3 aquí en el periodo pasado sabe que no miento, creo que Iris también, y algunos otros
4 compañeros que saben, doy fe de eso, claramente, posteriormente veo innecesario
5 con todo respeto mandar a un funcionario de la Muni a revisar por temas de ordenes
6 sanitarias, por qué, porque quien dicta la orden sanitaria es el Ministerio de Salud,
7 entonces no sé porque no lo toman en cuenta, y les piden al Ministerio de Salud que
8 les diga cuáles son los puntos a mejorar, porque les digo esto, esto es cómo cuando
9 uno va a Dekra o al mecánico, cuando uno va al mecánico y le dice que le cambio, el
10 mecánico le va a pedir que le cambie de todo, mientras que cuando uno va a la Unidad
11 Competente, la Unidad Competente le dice a usted, qué es exactamente, cuáles son
12 los puntos, sin que tenga que ir el Ingeniero, porque claramente el Ingeniero va habla
13 con los de Fuerza Pública y Fuerza Pública puede que le pida o cualquier cosa y tal
14 vez no era necesario la intervención cómo si lo tiene y la única personas que puede
15 dar, perdón el único Ente que le puede dar el tema de si cumple o no con la medidas
16 sanitarias es el Ministerio de Salud, que ellos amablemente cómo les indique nos van
17 a dar las herramientas para poder responderles del dictamen de la semana pasada,
18 con respecto a lo de las ordenes sanitarias, por parte de centros, porque puede
19 alejarse muchísimo de lo que tal vez piensa el Ingeniero, piensa la Comisión, o piensa
20 la Institución en este caso Fuerza Pública, entonces si los invito a que tengan en
21 cuenta, poder tomar al Ministerio de Salud, y ellos son los que giran las ordenes
22 sanitarias, y sí sé que por lo menos Purral, tenía una, sí sé que Zetillal, tenía una no
23 existe arriba en Rancho Redondo, creo que Calle Blancos también tenía una, y no sé
24 si la de Guadalupe tenía otra, no sé si la de Mata de Plátano también tendrá, pero
25 pienso que ellos tienen la información a mano porque son los que gestan las ordenes
26 sanitarias y su debido acompañamiento para que veamos en sí que es lo que
27 necesitan, y dejemos de poner a los funcionarios a correr, tal vez con necesidades de
28 más, para poder atender y así utilizar, de la mejor manera los recursos municipales,
29 muchas gracias. -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40355

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del
2 dictamen N°02-2024 de la Comisión de Seguridad, el cual por unanimidad se
3 aprueba, como se detalla a continuación: -----
4 **ACUERDO N°10** -----
5 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----
6 “Se aprueba el retiro del Dictamen 02-2024 de la Comisión de Seguridad y se devuelve
7 a dicha comisión para mejor resolver.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** ----
8 **ARTÍCULO VIII.VI**-----
9 **DICTAMEN N°03-2024 COMISIÓN DE SEGURIDAD** -----
10 “En reunión ordinaria, de manera presencial, celebrada el día 27 de mayo del
11 2024, al ser las diecisiete horas con cinco minutos con la presencia de Carlos Murillo
12 Rodríguez, Presidenta, Johanna Oviedo Mora Secretaria, Melissa Valdivia Zúñiga y
13 como asesores Jefe de la Policía Municipal Roy Díaz Elizondo y Héctor González
14 Pacheco, asesor de Presidencia, se conoció:-----
15 **SM ACUERDO 800-2024 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, EL CUAL TRASLADA**
16 **OFICIO MA CM 33-2024 SUSCRITO POR EMILIA MARTÍNEZ MENA,**
17 **MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA CONOCIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA N°16-**
18 **2024, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024, ARTÍCULO III. INCISO 28) ----**
19 **CONSIDERANDO:** -----
20 Que en la Sesión Ordinaria N°16-2024, celebrada el día 16 de Abril de 2024, Artículo
21 III inciso 28), se concedió oficio MA CM 33-2024 suscrito por Emilia Martínez Mena,
22 Municipalidad de Alajuelita, que a la letra dice en su Por Tanto:-----
23 1) Ser el organizador de la Cumbre Nacional de Seguridad que se celebrará en nuestro
24 cantón Alajuelita. -----
25 2) Que se invite a todos los concejos Municipales del País a formar un acuerdo a más
26 tardar la próxima semana para convocar a presidente de la República, presidente de
27 la Asamblea Legislativa, Ministro de Seguridad, Director de Fuerza Pública, Diputados
28 de la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa, Presidente de la Corte
29 Suprema de Justicia y Director del OIJ.-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40356

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 3) Que se solicite a todos los Concejos Municipales nombrar dos representantes de
2 los órganos colegiados a participar en la mencionada cumbre. -----

3 4) Que se solicite a todos los concejos Municipales formular dos propuestas
4 nacionales, para combatir el problema de inseguridad que estamos viviendo, y que
5 serán leídas el día de la cumbre. -----

6 5) Que se utilice el presupuesto asignado al Concejo Municipal para cubrir los gastos
7 de organización de la cumbre. -----

8 Por todo lo anterior expuesto, consideramos urgente tener todos los acuerdos
9 municipales, y así enviar la convocatoria a los funcionarios públicos mencionados en
10 el punto No. 2 y fijar una fecha lo antes posible. -----

11 **Por Tanto, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:** -----

12 1. Confirmar la participación a la Cumbre Nacional de Seguridad propuesta por la
13 Municipalidad de Alajuelita de parte de este Concejo Municipal, y a su vez
14 consultar la fecha en la que se va a llevar a cabo. -----

15 2. Solicitar se remita a este Concejo Municipal los detalles de la Cumbre Nacional
16 de Seguridad. -----

17 3. Comunicar a los interesados. -----

18 4. Se vote la firmeza.” -----

19 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
20 **dictamen N°03-2024 de la Comisión de Seguridad, el cual por unanimidad se**
21 **aprueba.** -----

22 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
23 **tanto del dictamen N°03-2024 de la Comisión de Seguridad, la cual por**
24 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:** -----

25 **ACUERDO N°11** -----

26 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

27 1. Confirmar la participación a la Cumbre Nacional de Seguridad propuesta por la
28 Municipalidad de Alajuelita de parte de este Concejo Municipal, y a su vez
29 consultar la fecha en la que se va a llevar a cabo. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40357

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 2. Solicitar se remita a este Concejo Municipal los detalles de la Cumbre Nacional
2 de Seguridad. -----

3 3. Comunicar a los interesados. -----

4 4. Se vote la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

5 **ARTÍCULO VIII.VII**-----

6 **DICTAMEN N°05-2024 COMISIÓN DE SEGURIDAD** -----

7 “En reunión ordinaria, de manera presencial, celebrada el día 27 de mayo del
8 2024, al ser las diecisiete horas con cinco minutos con la presencia de Carlos Murillo
9 Rodríguez, Presidenta, Johanna Oviedo Mora Secretaria, Melissa Valdivia Zúñiga y
10 como asesores Jefe de la Policía Municipal Roy Díaz Elizondo y Héctor González
11 Pacheco, asesor de Presidencia, se acordó: -----

12 **NOMBRAMIENTO DE PERSONAS PARA QUE INTEGREN LA COMISIÓN DE**
13 **SEGURIDAD COMO ASESORES ADHONOREM** -----

14 **CONSIDERANDO:** -----

15 Que en reunión de la comisión de seguridad se acuerda nombrar las siguientes
16 personas adhonorem: -----

17 Hannia Alvarado Zúñiga, cédula 203560069, vecina del Cantón, licenciada en derecho
18 con experiencia en familia y derechos notariales, jubilada y ex policía por 33 años en
19 Fuerza Pública. -----

20 Héctor González Pacheco, Asesor de Fracción Frente Amplio. -----

21 Lic. José Pablo Murillo Quirós, cédula 112810638, Fiscal General y Abogado
22 Penalista. -----

23 Asimismo, solicitar a Eder Ilima Hernández un representante de la Fuerza Pública.--

24 **Por Tanto, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:** -----

25 1. Nombrar las siguientes personas adhonorem para la comisión de seguridad:----
26 Hannia Alvarado Zúñiga, cédula 203560069, vecina del Cantón, licenciada en
27 derecho con experiencia en familia y derechos notariales, jubilada y ex policía
28 por 33 años en Fuerza Pública. -----

29 Héctor González Pacheco, Asesor de Fracción Frente Amplio.-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40358

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 Lic. José Pablo Murillo Quirós, cédula 112810638, Fiscal General y Abogado
- 2 Penalista.-----
- 3 2. Solicitar al señor Eder Ilama Hernández un representante de la Fuerza Pública,
- 4 para que sea asesor adhonorem de la comisión de seguridad. -----
- 5 3. Comunicar a los interesados. -----
- 6 4. Se vote la firmeza.” -----

7 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga indica, gracias señora
8 Presidenta, yo quería hacer una aclaración sobre este dictamen de los nombramientos
9 de los asesores adhonorem, en ese día en la Comisión, se expusieron varias personas
10 para que nombrarán cómo asesores, y mi persona dio el nombre de la señorita Priscilla
11 Scott Zúñiga, a la hora que me traen el dictamen yo le pregunto a la secretaria que
12 por qué esta persona no viene ahí y ella me contesta que de por sí ya la compañera
13 está ingresada cómo asesora en la Comisión, entonces que por eso no está ahí, pero
14 si quería hacer la aclaración porque en el dictamen no está a pesar de que se había
15 aprobado en conjunto con este montón de asesores que se iba a aceptar la
16 incorporación de esta compañera, entonces nada más lo indico para que quede en
17 actas de que no está la compañera ahí, pero que sí se nombró como asesora y yo
18 firme el dictamen sin el nombre de ella porque me dijeron que ya estaba incorporada
19 en la Comisión, nada más quería hacer la observación, gracias.-----

20 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez expresa, el tema de los
21 asesores de las Comisiones hay que agradecerles a todas estas personas que
22 quieran, pero yo siento que es muy importante que la gente participe y todos los
23 ciudadanos que quieran pero que verdaderamente un asesor que vaya a una
24 Comisión de algún aporte, le de algún conocimiento y alguna cuestión porque después
25 nos vamos a llenar de tantos asesores que creo que no vamos a poder ni Gobernar,
26 yo también ahí, usted ya había marcado la política que los asesores los nombramos
27 nosotros y no solo eso, nosotros tenemos que fortalecer todo este tema con todas las
28 personas y crear porque ojalá, porque solo juntos en el tema de seguridad podemos
29 salir adelante ojalá pudiéramos trabajar un equipo de 200, 300 personas en el tema
30 de seguridad, pero la Comisión tiene que hacerlo, yo quisiera que también ahí se



Municipalidad de Goicoechea

40359

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 agregaré el nombre en ese paquete, que se llama cómo lo dice doña Melissa a Luis
2 Delgado, que es dueño de una empresa de seguridad también, aunque nosotros lo
3 podemos llamar e invitarlo a la Comisión, sin ningún problema, son asesores sin
4 ninguna retribución, sin ningún incentivo económico. -----

5 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
6 dictamen N°05-2024 de la Comisión de Seguridad, el cual por unanimidad se
7 aprueba. -----

8 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
9 tanto del dictamen N°05-2024 de la Comisión de Seguridad, la cual por
10 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

11 ACUERDO N°12 -----

12 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

- 13 1. Nombrar las siguientes personas adhonorem para la comisión de seguridad:----
- 14 Hannia Alvarado Zúñiga, cédula 203560069, vecina del Cantón, licenciada en
- 15 derecho con experiencia en familia y derechos notariales, jubilada y ex policía
- 16 por 33 años en Fuerza Pública. -----
- 17 Héctor González Pacheco, Asesor de Fracción Frente Amplio.-----
- 18 Lic. José Pablo Murillo Quirós, cédula 112810638, Fiscal General y Abogado
- 19 Penalista. Luis Delgado -----
- 20 2. Solicitar al señor Eder Irama Hernández un representante de la Fuerza Pública,
- 21 para que sea asesor adhonorem de la comisión de seguridad. -----
- 22 3. Comunicar a los interesados. -----
- 23 4. Se vote la firmeza." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE. -----

24 ARTÍCULO VIII.VIII -----

25 DICTAMEN N°11-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE
26 REGLAMENTOS -----

27 "En reunión ordinaria de la Comisión, celebrada en las Oficinas de la Presidencia
28 del Concejo, el 28 de mayo del 2024 a las 17:30 horas, con la presencia de Aníbal
29 Picado Castillo, quien preside, Carmen Martínez Barahona y Johanna Oviedo Mora, y
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40360

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 del asesor Héctor González Pacheco y Fabio Vargas Brenes, se conoció lo siguiente:
2 •**SM ACUERDO 3675-2023** comunica el, que comunica Acuerdo N° 25 tomado en
3 sesión ordinaria No. 52-2023, celebrada el 27 de diciembre de 2023, artículo VIII.XIX,
4 donde por unanimidad se aprobó el por tanto del dictamen No. 120-2023 de la
5 Comisión de Gobierno y Administración para que atienda la propuesta de política
6 sobre el establecimiento e implementación de mecanismos para la prevención de la
7 corrupción -----

8 **CONSIDERANDO** -----

- 9 1. Que corresponde a esta comisión el estudio y formulación de reglamentos. -----
- 10 2. Que una política sobre el establecimiento e implementación de mecanismos para
11 la prevención de la corrupción no constituye un reglamento. -----
- 12 3. Que en la documentación remitida a esta comisión no se encuentra ninguna
13 política sobre este tema. -----
- 14 4. Que por oficio MG-AG-00307-2024 suscrito por la Alcaldesa Municipal, se remitió
15 al Concejo documento DAD-00107-2024, mediante el cual presenta un proyecto
16 de REGLAMENTO DE ÉTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
17 (Acuerdo 3.13 de sesión ordinaria No. 05-2024, celebrada el 29 de enero de
18 2024, artículo III inciso 13).-----

19 **POR TANTO**-----

- 20 1°.En relación con el Informe de Auditoría 006-2023 SERVICIO DE ASESORÍA
21 SOBRE EL ESTABLECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA
22 PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN y el cumplimiento del Acuerdo N°25 tomado en
23 sesión ordinaria No. 52-2023, celebrada el 27 de diciembre de 2023, artículo VIII.XIX,
24 se solicita a la Alcaldía Municipal remitir a este Concejo, a la mayor brevedad posible,
25 la propuesta de política para atender las recomendaciones de dicho informe, ya que
26 el plazo establecido en el citado acuerdo ya ha transcurrido sobradamente. -----
- 27 2°. Declarar este acuerdo como definitivamente aprobado. -----
- 28 3°. Comuníquese.” -----

29 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, gracias señora Presidenta,
30 a mí me parece que con la consideración de los compañeros de la Comisión se



Municipalidad de Goicoechea

40361

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 debería de establecer un plazo a la Administración para que presente la propuesta de
2 Política porque se le había establecido 60 días naturales, y no la presentó, ahora se
3 le está volviendo a pasar a esta Administración que presente la propuesta Política
4 entonces yo votaría el dictamen en el cuanto se le establezca un plazo no sé si de 30
5 días hábiles a la Administración para que presente la política correspondiente, gracias.

6 La Presidenta del Concejo Municipal indica, no sé si entonces lo votamos
7 agregándole un plazo de 30 días, si están de acuerdo, sí, perfecto, entonces. -----

8 El Síndico Suplente Aníbal Picado Castillo indica, buenas noches a todos, lo que
9 me parece es que es imprudente dar un tiempo si no sabemos todo el recargo de
10 funciones que están teniendo en este momento, entonces si usted ve que 30 días está
11 bien, entonces, perfecto. -----

12 La Presidenta del Concejo Municipal dice, perfecto, siendo así sometemos a
13 votación el por tanto. -----

14 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
15 **dictamen 11-2024 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de**
16 **Reglamentos, el cual por unanimidad se aprueba.** -----

17 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
18 **tanto del dictamen 11-2024 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de**
19 **Reglamentos, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a**
20 **continuación:** -----

21 **ACUERDO N°13** -----

22 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

23 1. En relación con el Informe de Auditoría 006-2023 SERVICIO DE ASESORÍA
24 SOBRE EL ESTABLECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA
25 PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN y el cumplimiento del Acuerdo N° 25 tomado
26 en sesión ordinaria No. 52-2023, celebrada el 27 de diciembre de 2023, artículo
27 VIII.XIX, se solicita a la Alcaldía Municipal remitir a este Concejo, en un plazo de 30
28 días hábiles, la propuesta de política para atender las recomendaciones de dicho
29 informe, ya que el plazo establecido en el citado acuerdo ya ha transcurrido
30 sobradamente. -----



Municipalidad de Goicoechea

40362

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 2. Declarar este acuerdo como definitivamente aprobado. -----

2 3. Comuníquese.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

3 **ARTÍCULO VIII.IX**-----

4 **DICTAMEN N°12-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE**
5 **REGLAMENTOS** -----

6 “En reunión ordinaria de la Comisión, celebrada en las Oficinas de la Presidencia
7 del Concejo, el 28 de mayo del 2024 a las 17:30 horas, con la presencia de Aníbal
8 Picado Castillo, quien preside, Carmen Martínez Barahona y Johanna Oviedo Mora, y
9 del asesor Héctor González Pacheco y Fabio Vargas Brenes, se conoció lo siguiente:

10 •**SM ACUERDO 0012-2024** MG AG 6346-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal
11 anexa oficio MG AG VA CIM 104-2023, en el cual solicita prórroga para brindar
12 respuesta al dictamen 33-2023 de la comisión especial de reglamentos. -----

13 **CONSIDERANDO** -----

14 1. Que en el oficio MG-AG-VA-CIM-104-2023, del 26 de diciembre de 2023, la
15 funcionaria Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar de Control de Instalaciones
16 Municipales, solicita prórroga para brindar respuesta al dictamen 33-2023 de la
17 Comisión Especial de Reglamentos -----

18 2. Que en el oficio MG-AG-VA-CIM-005-2024, del 9 de enero de 2024, adjunto al oficio
19 DAD 249-2024 del Director Administrativo Financiero, dicha funcionaria, donde se
20 refieren al tema de los valores de alquiler de los salones comunales y el cumplimiento
21 del artículo 25 del reglamento de administración, uso y funcionamiento de los
22 inmuebles e instalaciones comunales, deportivas y parques públicos. -----

23 3. Que este asunto está siendo dictaminado por la Comisión en respuesta al oficio SM
24 ACUERDO 0149-2024. -----

25 **POR TANTO**-----

26 1°. Tomar nota del oficio MG-AG-VA-CIM-104-2023, del 26 de diciembre de 2023,
27 suscrito por la funcionaria Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar de Control de
28 Instalaciones Municipales, quien solicita prórroga para brindar respuesta al dictamen
29 33-2023 de la Comisión Especial de Reglamentos, y que este informe fue rendido
30 mediante oficio MG-AG-VA-CIM-005-2024, del 9 de enero de 2024. -----



Municipalidad de Goicoechea

40363

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 2°. Declarar este acuerdo como definitivamente aprobado. -----

2 3°. Comuníquese. -----

3 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, gracias nuevamente
4 señora Presidenta, bueno en este dictamen de la Comisión de Reglamentos yo voy
5 hacer cómo una síntesis porque yo estuve analizando digamos cuál fue el dictamen
6 que generó todo esta situación, hay un dictamen de la Comisión de Reglamentos que
7 es el número 33, dónde se le deniega en su momento a la Alcaldesa en ejercicio el
8 informe que había presentado de los costos de los salones comunales, se le denegó
9 este informe, porque no contenía la información suficiente según lo que el Concejo
10 había dictaminado en su momento entonces está se devuelve, se le dice a Daniela
11 que tiene que ejecutar nuevamente este informe y ella lo hace, pero que es lo que
12 pretendía este informe que le solicitó la Comisión de Reglamentos, bueno pretendía
13 demostrar técnicamente cuál puede ser el buen uso de los bienes dependiendo de las
14 condiciones de cada salón, recuerde que cuando una persona va y alquila un salón
15 comunal, analiza no solamente las condiciones del salón, el inmueble que el salón
16 tiene para yo poder alquilar, la ubicación, la seguridad, el parqueo y demás, entonces
17 en este informe que presenta Daniela lo que están diciendo es que están dando un
18 promedio aproximado de 40 mil colones de alquiler, pero bueno esos 40 mil colones
19 costaría ir a alquilar no sé el Salón San Gerardo, o sea, eso es lo que me costaría más
20 o menos a mí ir a alquilar ese salón o sea cuáles son las condiciones que tienen ese
21 salón para yo poder establecer esa tarifa, a mí me parecería que lo ideal sería que la
22 Comisión no tome nota, y que analice la información que aportó Daniela para que
23 puedan establecer de acuerdo a las condiciones de cada salón una tarifa idónea al
24 alcance de la ciudadanía y a la población de cada distrito, porque no es lo mismo lo
25 que yo vengo y alquilo aquí en San Gerardo, a lo que voy a alquilar no sé el salón del
26 Nazareno, el Progreso, no sé, algunos que están ahí, son condiciones diferentes, que
27 es importante que se analice esa información y que la Comisión establezca el monto
28 idóneo de acuerdo a las condiciones de cada salón comunal, entonces yo no votaría
29 este dictamen si es tomar nota, porque me parece importante que se analice la
30 información y que la Comisión de Reglamentos de acuerdo a toda la información que



Municipalidad de Goicoechea

40364

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 vino ejecutando esta Comisión, establezca el monto más idóneo de acuerdo a las
2 condiciones de cada bien inmueble. -----

3 La Regidora Propietaria Grettel Amador Rojas indica, buenas noches a la mesa
4 principal, a todos los compañeros, las personas que nos acompañan y las que están
5 en redes sociales, yo este dictamen lo leí y lo releí, y no lo entendí, no entendía que
6 era, porque pienso, que faltaba información, faltaba ese 33-23, otro MG AG VA 005,
7 entonces ahora antes de entrar le pregunte a Aníbal, de que se trataba, porque
8 sinceramente no lo, y me interesa pues cómo parte de la Comisión de Asuntos
9 Sociales, me interesa el tema, porque yo pienso que es un insumo importante para la
10 comisión de nosotros, por qué, porque a la hora de adjudicar un salón comunal sería
11 súper beneficioso, también hacerle ver bueno esto son los rubros, porque yo siento
12 que en este momento están a la libre, me da la impresión, entonces, yo le decía a
13 Aníbal de la importancia que realmente este reglamento se haga y se haga de acuerdo
14 a las condiciones como ahora me aclaró mucho Melissa porque yo no tenía la
15 información y la información tampoco venía, pienso que eso es algo que está
16 generando mucho problema en las comunidades, por qué, porque uno oye que dicen
17 es que me lo alquilan a mí a tanto y el otro a tanto, y el otro aquí, y el salón de tal lado
18 está más bonito que el otro, entonces, este no puede competir, yo creo que se requiere
19 un estudio para eso verdad, y pienso que se ha ido pasando ahí decía que de
20 diciembre, noviembre a diciembre, de diciembre a enero, y yo creo que todavía las
21 comisiones no están, sería importante que se haga el esfuerzo para hacer en realidad
22 el reglamento, porque en realidad está haciendo falta porque esto se presta a mucha
23 gente que anda cuestionando y que anda diciendo es que a mí me lo alquilan en tanto
24 y también en la otra tanto y uno se pone en lugar de la persona a que lo administra
25 que también no tiene un parámetro para seguir, yo lo digo, porque yo administre un
26 salón comunal durante cinco años, y en ese momento estaba en 10 mil colones
27 entonces se daba por parejo, por qué, pero no se alquilaba ni para cosas comunales,
28 ni para cursos, ni siquiera para hacer reuniones, y ahora el problema de que si pones
29 el pie en el salón comunal ya lo están cobrando, yo pienso que hay que regular todo
30 eso, y este reglamento regularía todo eso, qué se cobra y qué no se cobra, entonces



Municipalidad de Goicoechea

40365

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 es instar a la comisión que tal vez nos ayude la Administración también para regular
2 un poquito esto, gracias. -----

3 La Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora dice, bueno, buenas noches, no
4 solo para aclarar y creo que el compañero Aníbal también va a hacer la misma
5 aclaración, este dictamen hace referencia a la negativa de Daniela de entregar el
6 informe, que ya entregó, entonces este dictamen solo hace referencia a la entrega de
7 ese informe, hay otro pendiente en la Comisión que hace referencia a la creación del
8 reglamento y que todavía no hemos dictaminado, entonces ese reglamento todavía
9 está en análisis, no estamos tomando nota sobre eso. -----

10 El Síndico Suplente Aníbal Picado Castillo indica, como lo dice la compañera,
11 este fue un dictamen específico porque no habían recibido esta información, pero igual
12 no se está pasando con lo de las becas, que tenemos, cinco o seis documentos, sobre
13 el mismo tema, con distintos números, distintas fechas, por ponerte un ejemplo, el uno
14 dice que se sometió a consulta pública y no hubo, ninguna persona preguntó nada o
15 aportó nada, dos días después recibimos otro, que dice que alguien aportó algo,
16 entonces lo que estamos haciendo es cerrando estos, que eran innecesarios y
17 concentrarnos en el reglamento como decís vos o en la beca cómo están en los otros,
18 entonces este no es que estamos diciendo no se va hacer un reglamento, esto es que
19 simplemente se conoció que la muchacha no había entregado el informe a la fecha
20 que habían hecho este, pero el reglamento está ahí, está ahí, hay que hacerlo. -----

21 El Regidor Propietario Rafael Vargas Brenes dice, gracias Presidenta, por eso el
22 dictamen, porque también no lo entendí, salí un minuto ahí, viene de un informe que
23 no presentó Daniela, que ya lo entregó y entonces que al entregarlo toman nota,
24 porque ya lo entregó, ya cumplió, esa era la pregunta. -----

25 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga señala, buenas noches
26 nuevamente, es que lamentablemente no queda cómo muy entendible el por tanto,
27 entonces yo consideraría si es así cómo lo están externando los compañeros que se
28 agregue un por tanto dónde indica que digamos lo que se está tomando nota, es de
29 la prórroga que había solicitado la compañera, creo que es así, y que ese informe se
30 está trabajando en el reglamento respectivo, no sé en buenas palabras ponerlo así,



Municipalidad de Goicoechea

40366

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 pero es que cuando uno lee el por tanto, uno lo que cree es que están tomando nota
2 del informe de ella, y entonces yo consideraría digamos que, sería en este caso
3 agregar un por tanto dos, u otro por tanto dónde indique que la Comisión lo que está
4 tomando nota es de la prórroga de solicitud de Daniela, debido a que ya presentó el
5 informe y que el informe que se presentó el MG AG VA CIM 05-2024, que presentó el
6 09 de enero está en estudio para reglamento en la misma comisión, para que quede
7 claro por qué digamos yo no, o sea, por más que lo leí tuve que buscar la información
8 atrás, para poder entender de que estamos hablando y no me quedaba claro. -----

9 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez dice, si yo si lo tengo claro
10 con la explicación que dio tanto el señor Aníbal como la señorita Johanna, yo lo votaría
11 ese dictamen tal y como esta, de otra no lo votaría, así cómo está lo votaría.-----

12 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
13 **dictamen 12-2024 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de**
14 **Reglamentos, el cual por mayoría de votos se aprueba. -----**

15 **VOTOS EN CONTRA: -----**

16 **REG. PROP. GRETTEL AMADOR ROJAS -----**

17 **REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA -----**

18 **REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA -----**

19 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
20 **tanto del dictamen 12-2024 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de**
21 **Reglamentos, la cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a**
22 **continuación: -----**

23 **ACUERDO N°14 -----**

24 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

25 1°. Tomar nota del oficio MG-AG-VA-CIM-104-2023, del 26 de diciembre de 2023,
26 suscrito por la funcionaria Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar de Control de
27 Instalaciones Municipales, quien solicita prórroga para brindar respuesta al dictamen
28 33-2023 de la Comisión Especial de Reglamentos, y que este informe fue rendido
29 mediante oficio MG-AG-VA-CIM-005-2024, del 9 de enero de 2024.-----

30 2°. Declarar este acuerdo como definitivamente aprobado. -----



Municipalidad de Goicoechea

40367

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 3º. Comuníquese.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----
- 2 **VOTOS EN CONTRA:** -----
- 3 **REG. PROP. GRETTEL AMADOR ROJAS**-----
- 4 **REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA**-----
- 5 **REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA** -----

6 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, gracias señora Presidenta
 7 nada más para justificar mi voto negativo, no lo vote porque el dictamen no es claro,
 8 creo que cuando un compañero del Concejo solicita una consideración para que
 9 quede más claro por lo menos para la persona el dictamen y que quede bien justificado
 10 creo que es un asunto de compañerismo, de ejecutar nada más el cambio para que
 11 los compañeros puedan votar el dictamen, no estábamos en contra de lo que expuso
 12 don Aníbal pero si era importante tal vez para nosotros cómo Fracción quedará bien
 13 especificado el tema del informe que presentó la compañera Daniela, entonces nada
 14 más quería justificar mi voto, porque ni tan siquiera se tomó en consideración que se
 15 pueda modificar el dictamen y creo que cualquier compañero Regidor puede solicitar
 16 algún cambio para mejor entender, gracias. -----

17 El Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya indica, si buenas noches, yo
 18 también quiero justificar que no voto el documento porque en realidad la redacción
 19 que tiene no me gusta, me parece que debería de haberse modificado de acuerdo a
 20 lo que dijo la compañera, gracias. -----

21 La Regidora Propietaria Grettel Amador Rojas dice, yo no lo voté a favor porque
 22 cómo lo dije al principio, no entendí, no lo entendí, porque faltó información, si hubiera
 23 adjunto, viniera adjunto el 3323 o el MG o sea este otro 05-24, se comprende, quizá
 24 los compañeros que ya han estado en el Concejo y sabían que era la situación, lo
 25 entienden pero a veces los que venimos llegando y no tenemos la información, no
 26 entendemos el dictamen, en esa medida yo siento que no es que el dictamen este
 27 mal, simplemente para mí faltó información y estaba cómo incompleto para mejor
 28 entender gracias. -----

29 **ARTÍCULO VIII.X** -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40368

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 **DICTAMEN N°13-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE**
2 **REGLAMENTOS** -----

3 “En reunión ordinaria de la Comisión, celebrada en las Oficinas de la Presidencia
4 del Concejo, el 28 de mayo del 2024 a las 17:30 horas, con la presencia de Aníbal
5 Picado Castillo, quien preside, Carmen Martínez Barahona y Johanna Oviedo Mora, y
6 del asesor Héctor González Pacheco y Fabio Vargas Brenes, se conoció lo siguiente:
7 **SM-ACUERDO-0144-2024** donde, acuerdo 3.13 de sesión ordinaria No. 05-2024,
8 celebrada el 29 de enero de 2024, artículo III inciso 13) se traslada a esta comisión
9 para estudio dictamen el oficio MG-AG-00307-2024 suscrito por la Alcaldesa
10 Municipal.-----

11 **CONSIDERANDO** -----

12 1. Que en el oficio MG-AG-00307-2024, del 24 de enero de 2024, la Alcaldesa
13 Municipal da seguimiento al oficio MG-AG-00025-2024, en relación al oficio SM
14 ACUERDO 03675-2023, que comunica acuerdo tomado en sesión ordinaria No. 52-
15 2023, celebrada el 27 de diciembre de 2023, artículo VII.XIX, donde por unanimidad
16 se aprobó el por tanto del dictamen No. 120-2023 de la Comisión de Gobierno y
17 Administración.-----

18 2. Que en su oficio la señora alcaldesa adjunta del documento DAD-00107-2024,
19 suscrito por el Lic. Said Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, la Licda.
20 Jessica Mayers Marín, Contralora de Servicios, la Licda. Iris Matarrita Muñoz,
21 Asistente de Dirección y la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa del Departamento de
22 Recursos Humanos; mediante el cual presenta un proyecto de REGLAMENTO DE
23 ÉTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA.-----

24 3. Que, de conformidad con el artículo 43 del Código Municipal, “Toda iniciativa
25 tendiente a adoptar, reformar, suspender o derogar disposiciones reglamentarias,
26 deberá ser presentada o acogida para su trámite por el Alcalde Municipal o alguno de
27 los regidores. Salvo el caso de los reglamentos internos, el Concejo mandará publicar
28 el proyecto en La Gaceta y lo someterá a consulta pública no vinculante, por un plazo
29 mínimo de diez días hábiles, luego del cual se pronunciará sobre el fondo del asunto.

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40369

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 Toda disposición reglamentaria deberá ser publicada en La Gaceta y registrá a partir de
2 su publicación o de la fecha posterior indicada en ella.”-----

3 **POR TANTO**-----

4 1°.Publicar en el Diario Oficial la Gaceta, para consulta pública no vinculante por un
5 plazo de veinte días hábiles, el proyecto de REGLAMENTO DE ÉTICA DE LA
6 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA contenido en el oficio DAD-00107-2024, suscrito
7 por el Lic. Said Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, la Licda. Jessica
8 Mayers Marín, Contralora de Servicios, la Licda. Iris Matarrita Muñoz, Asistente de
9 Dirección y la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa del Departamento de Recursos
10 Humanos, y avalado por el oficio MG-AG-00307-2024 suscrito por la Alcaldesa
11 Municipal.-----

12 2°. Declarar este acuerdo como definitivamente aprobado. -----

13 3°. Comuníquese.” -----

14 La Presidenta del Concejo Municipal dice, don Josué nos ayuda con la aclaración
15 de lo solicitado. -----

16 El Asesor Legal indica, muy buenas noches otra vez, si nada más para poner en
17 contexto a todo el Honorable Concejo que estamos mencionando aquí en la mesa
18 principal y nos informa la señora Secretaria que en apariencia el reglamento ya había
19 sido publicado, recordemos que las reglas de la publicación, la publicación es un
20 elemento que incide sobre la eficacia de en este caso del reglamento, no sobre la
21 validez, esa publicación para los reglamentos que tienen incidencia pata externos,
22 requieren una segunda publicación, los reglamentos que tienen una incidencia a lo
23 interno de la Administración Pública local únicamente requieren una, entonces si a
24 bien lo tiene la Honorable Comisión, y con mucho gusto me pongo también a las
25 órdenes de la Comisión, tal vez podríamos revisar con calma, si ya tuvo una
26 publicación, porque de ser así, pues en realidad esa segunda publicación pues no
27 sería necesaria, e incluso trataron de entender algo la misma Comisión yo en algún
28 momento le mencionaba a doña Yoselyn, que eso tampoco sin demerito si bien lo
29 tiene la Comisión de si pueda utilizar otros mecanismos para poner en conocimiento
30 de este reglamento a la ciudadanía, para que se acerquen, hagan observaciones, y



Municipalidad de Goicoechea

40370

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 eventualmente logremos tener una oportunidad de mejora del reglamento que ya está
2 publicado pues en hora buena, siempre todo lo que apunte hacia la transparencia y
3 participación ciudadana siempre va a ser elementos coincidentes con un estado social
4 y democrático a derecho, pero en cuanto a la necesaria eficacia del reglamento ya
5 con una primer publicación, ya hasta surtieron los efectos, entonces para que lo valore
6 la honorable Comisión, y cómo les digo me pongo a las órdenes de ustedes que lo
7 revisemos y con la Secretaría que si ya tiene primera publicación pues es primera y
8 única para los internos, pero eso sin demerito de que si quisiéramos invitar a la
9 ciudadanía para que le haga observaciones y se pueda generar alguna reforma, pues
10 en hora buena, tal vez acudiendo a otro mecanismo, pero que lo valore entonces, la
11 honorable Comisión, gracias. -----

12 El Síndico Suplente Aníbal Picado Castillo indica, O.K., nosotros no teníamos la
13 información de que ya se había publicado, por eso pedíamos que se publicará, pero
14 si es así entonces nosotros retiramos el dictamen. -----

15 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, perfecto sometemos a votación el
16 retiro del dictamen.-----

17 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del
18 dictamen 13-2024 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de
19 Reglamentos, el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a
20 continuación: -----

21 ACUERDO N°15 -----

22 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

23 "Se aprueba el retiro del Dictamen 13-2024 de la Comisión Especial de Estudio y
24 Creación de Reglamentos y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver."

25 ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE. -----

26 ARTÍCULO IX-----

27 MOCIONES. -----

28 ARTÍCULO IX.I -----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40371

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 REGIDORA PROPIETARIA GLORIANA CARMONA SERAVALLI Y REGIDORA
2 SUPLENTE JOHANA OVIEDO MORA (APOYO AL MODELO ELÉCTRICO
3 NACIONAL) -----

4 “Las suscrita GLORIANA CARMONA SERAVALLI y JOHANNA OVIEDO,
5 REGIDORÍAS DEL PARTIDO FRENTE AMPLIO, con fundamento en el artículo 27
6 inciso b) del Código Municipal y los artículos 33 y 34 incisos d) y e) y 35 del
7 Reglamento Interior de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal de
8 Goicoechea, con todo respeto presento la presente **MOCIÓN DE FONDO CON**
9 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN:** -----

10 Para que este Concejo Municipal declare su apoyo al actual modelo eléctrico nacional
11 gestionado en manos del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), visión de los
12 notables costarricenses Jorge Manuel Dengo Obregón y José María Hipólito Figueres
13 Ferrer, por los siguientes motivos:-----

14 **RESULTANDO:** -----

- 15 1. Que el artículo 27 incisos b) del Código Municipal faculta a los regidores a
16 presentar mociones y proposiciones.-----
- 17 2. Que por disposición de los artículos 167 y 170 de la Constitución Política de
18 Costa Rica, les corresponde a las municipalidades en forma autónoma
19 administrar los interés y servicios locales. -----

20 **CONSIDERANDO:** -----

21 **Primero:** tomando en cuenta que el pasado 8 de abril se cumplieron sesenta y cinco
22 años de la Fundación del Instituto Costarricense de Electricidad, institución autónoma
23 a la que mediante Ley 449 se le otorgó la responsabilidad de desarrollar las fuentes
24 productoras de energía que posee nuestro país, y que fue creada gracias a la visión
25 de Jorge Manuel Dengo Obregón y con el impulso de José María Hipólito Figueres
26 Ferrer, ambos personajes declarados Beneméritos de la Patria. -----

27 **Segunda:** con motivo de los últimos acontecimientos que se han suscitado en torno
28 al Sistema Eléctrico Nacional, que han servido de justificación para que un pequeño
29 sector impulse el desmantelamiento del actual modelo eléctrico, gestionando bajo
30 responsabilidad de Ley por el Instituto Costarricense de Electricidad, con el que se ha



Municipalidad de Goicoechea

40372

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 llevado desarrollo al país mediante un sistema solidario con el que se ha podido
2 electrificar a, prácticamente, el 100% del territorio nacional manteniendo tarifas
3 accesibles para la población gracias a un modelo que ha servido de ejemplo a nivel
4 mundial.-----

5 **Tercero:** tomando en cuenta que en la Asamblea Legislativa se discute el proyecto de
6 Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional, expediente 23.414, impulsado
7 por el Gobierno del presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, iniciativa que
8 atenta contra el modelo solidario, visión de los Beneméritos de la Patria Jorge Manuel
9 Dengo Obregón y José María Hipólito Figueres Ferrer, con el que durante setenta y
10 cinco años se ha gestionado de manera exitosa el Instituto Costarricense de
11 Electricidad.-----

12 **POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNCIIPAL, ACUERDE Y APRUEBE:** -----

- 13 1- Declarar nuestro apoyo al actual modelo eléctrico nacional gestionado por el
14 Instituto Costarricense de Electricidad. -----
- 15 2- Oponernos y solicitar que se rechace el proyecto de ley expediente n°23.414. --
- 16 3- Enviar copia de esta moción a todos los concejo municipales del país solicitando
17 su apoyo.-----
- 18 4- Dispensa de trámite de comisión. -----
- 19 5- Acuerdo firme.” -----

20 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
21 **trámite de comisión de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana**
22 **Carmona Seravalli y la Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora, la cual por**
23 **unanimidad se aprueba.**-----

24 La Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora indica, no solo quería hacer una
25 moción de orden, respecto a esta moción, específicamente para modificar el por tanto
26 número dos, dónde dice oponernos y solicitar que se archive el proyecto de Ley en
27 vez de que se archive, sería que se rechace, porque este proyecto ya está en Plenario,
28 entonces ya no se puede archivar, tendría que rechazarse, y bueno para referirme a
29 la moción, quería aclarar que esta moción ya fue aprobada a otras Municipalidades
30 en San José, en Desamparados, Montes de Oca, Belén, bueno este es un movimiento



Municipalidad de Goicoechea

40373

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 en apoyo al modelo eléctrico gestionado por el Instituto Costarricense de Electricidad,
2 y con respecto a esta Ley, es evidente que busca la apertura del mercado eléctrico y
3 la privatización del ICE, al tratar de otorgar al MINAE, la rectoría del Sistema Nacional
4 Eléctrico, que actualmente tiene el Instituto Costarricense de Electricidad, bueno esto
5 va totalmente en contra o es incompatible con el modelo social y solidario en el que
6 se fundamenta la gestión del ICE, y bueno en lo que atañe a los ciudadanos,
7 específicamente este proyecto de Ley no contempla un mecanismo para optimizar las
8 tarifas eléctricas de cara a los usuarios finales, si plantea reducciones a nivel
9 comercial-industrial, pero no a nivel residencial, y esto afecta directamente al bolsillo
10 de los ciudadanos, lo podemos ver cómo por ejemplo la ruta del arroz, este proyecto
11 implicaba ahorros en la compra de arroz hacia los comercializadores, pero nunca se
12 trasladaron estas reducciones a los usuarios finales, en consideración al artículo 169
13 y 170 de la Constitución Política que faculta a las Municipalidades a administrar los
14 intereses y los servicios públicos locales, los insto a aprobar esta moción, gracias. ---

15 El Síndico Suplente Aníbal Picado Castillo expresa, O.K., ahí para aclararles a
16 algunos, yo les había mandado esta moción, la trabaje al final con Gloriana y su equipo
17 pero también nuestra Fracción ya la había analizado, es una muestra de que podemos
18 trabajar con cualquier persona, siempre y cuando tengamos los mismos ideales, en
19 resumen dice que el Estado Social de derechos se define cómo todo aquel que
20 fortalece los servicios, garantiza los derechos de todas las personas, principios
21 esenciales del mantenimiento del buen nivel de vida necesario para participar cómo
22 miembros de esta sociedad, los que han podido leer este adefesio de ley, porque no
23 es un proyecto y claramente afecta al usuario final y trata de quitar el modelo solidario
24 que existe ahorita en el país con el tema eléctrico puedo hablar tres, cuatro horas aquí
25 del ICE, de lo que significa el ICE, pero las personas que más años tienen, pueden
26 acordarse cómo fueron acabando con el MOPT, era una gran institución construía
27 toda la obra pública, construía escuelas, construía los puentes, todos los caminos, y
28 ahora se volvió una caja chica de dos empresas que todos las conocemos, así pasó,
29 así están acabando con la Caja Costarricense del Seguro Social, tengo amigos que
30 son profesionales, si tienen seis meses de no recibir su salario, entonces qué es lo



Municipalidad de Goicoechea

40374

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 que hacen, se van de la Caja, y muchos de esos son los mejores en su rama, se van
2 al sector privado, claramente lo que andan buscando es desestabilizar todo el país, y
3 a la persona que más afecta es a los nosotros a los pobres, a las personas que se
4 supone que nosotros deberíamos de estar protegiendo en este momento, y que por
5 eso nos pusieron acá, entonces pido también el apoyo de todos los Regidores, para
6 oponernos a esto, y al final es ayudarle al pueblo con esta oposición. -----

7 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la**
8 **moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y la**
9 **Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora, el cual por unanimidad se aprueba.--**

10 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
11 **tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona**
12 **Seravalli y la Regidora Suplente Johana Oviedo Mora, la cual por unanimidad se**
13 **aprueba, como se detalla a continuación: -----**

14 **ACUERDO N°16 -----**

15 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

16 1-Declarar nuestro apoyo al actual modelo eléctrico nacional gestionado por el
17 Instituto Costarricense de Electricidad.-----

18 2-Oponernos y solicitar que se rechace el proyecto de ley expediente n° 23.414.-----

19 3-Enviar copia de esta moción a todos los concejos municipales del país solicitando
20 su apoyo. -----

21 4-Dispensa de trámite de trámite de comisión -----

22 5-Acuerdo firme.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

23 **ARTÍCULO IX.II -----**

24 **REGIDORA PROPIETARIA MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, SINDICO PROPIETARIO**

25 **ESTIVEN ARIAS GARO, SINDICA SUPLENTE YAMILETH SERRANO ALVARADO**

26 **(PLAN REGULADOR)-----**

27 “Los suscritos regidores y síndicos con fundamento en el artículo 27, Inciso b)
28 del Código Municipal y los artículos 33 y 34 incisos d) y e) y 35 del Reglamento Interior
29 de orden, Dirección y debates del Concejo Municipal de Goicoechea, con todo respeto
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40375

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 presentamos la presente **MOCIÓN DE ORDEN Y FONDO SIN DISPENS DE**
2 **TRÁMITE DE COMISIÓN.**-----

3 **Considerando:**-----

4 1. Los gobiernos municipales tienen la potestad de administrar los intereses y servicios
5 locales de cada cantón, lo que incluye la planificación del territorio para su mejor
6 utilización; facultad otorgada por el artículo 169 de la Constitución Política. -----

7 2. Alrededor del mundo, las áreas urbanas se encuentran en un proceso de
8 crecimiento acelerado. Costa Rica no es la excepción; la población urbana aumentó
9 de un 59,0% a un 72.8% entre los años 2000 y 2011. -----

10 3. La concentración de la población en las áreas urbanas responde la oferta de
11 servicios, educación, salud, trabajo, conectividad, entre otros. Asimismo, las áreas
12 urbanas son determinantes en la degradación ambiental y el cambio climático. -----

13 4. El ordenamiento territorial es un proceso administrativo a través del cual el Estado,
14 los gobiernos municipales y demás entes públicos regulan, orientan y promueven
15 diversas acciones en el territorio. También es un proceso político y participativo,
16 basado en un soporte legal, técnico y científico, que se Implementa mediante la
17 negociación, coordinación, concertación y toma de decisiones entre los diferentes
18 actores sociales vinculados a un territorio. -----

19 5. El Plan Regulador es el instrumento de planificación y gestión urbana de nivel local,
20 en el que se define la política que orienta a largo plazo el desarrollo urbano en un
21 determinado territorio.-----

22 6. Este gobierno local, se encuentra desde hace más de 3 años en el proceso de
23 actualización de su plan regulador el cual ha contemplado una serie de pasos y
24 procedimientos. -----

25 7. De acuerdo con el Manual de Planes Reguladores, la fase de elaboración contempla
26 4 etapas. -----

27 8. Siendo que en la primera etapa se procede con la designación de una comisión de
28 plan regulador y que la información es poder en manos de las personas, es importante
29 dar a conocer a la ciudadanía los avances de lo que se ha venido trabajando, los retos
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40376

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 futuros para el cantón con la metodología que se construye y la estrategia de
2 implementación. -----
- 3 9. Es Indispensable para el éxito del reconocimiento fomentar la participación activa,
4 consciente y democrática de los diversos actores sociales vinculados al Plan
5 Regulador de Goicoechea. -----
- 6 10. Adicionalmente le corresponderá a este consejo municipal aprobar el plan
7 regulador, y siendo que el cuerpo de regidores en su mayoría son autoridades nuevas,
8 resulta importante establecer y trasladar un Informe detallado de cómo se encuentra
9 a hoy lo pertinente a plan regulador. -----
- 10 **Por tanto:** -----
- 11 **Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente sin**
12 **dispensa de trámite de comisión:** -----
- 13 1. Recomendar a la comisión de plan regulador brindar un Informe detallado de cómo
14 fueron trabajadas cada una de las etapas de la construcción del plan regulador, para
15 conocimiento del consejo y la ciudadanía en un plazo no mayor a 30 días hábiles. ---
- 16 2. Que dicho Informe sea rendido en una sesión extraordinaria de este consejo
17 municipal. -----
- 18 3. El Informe deberá ser colocado en la página web de la municipalidad, para acceso
19 público y ágil en una pestaña que Indique Plan Regulador y ahí puedan ser colocado
20 Informes, avances y comunicados referente al tema por lo que la comisión deberá
21 coordinar lo correspondiente. -----
- 22 4. Se proceda a instruir a la comisión a ejecutar una campaña en conjunto con la
23 administración sobre la concientización y capacitación por medio de infografías en
24 redes sociales y videos educativos, o lo que se considere pertinente sobre de lo que
25 es un plan regulador, su impacto y sobre todo la importancia que tiene para el cantón
26 de Goicoechea. -----
- 27 5. Dicha campaña debe contar con un slogan para sensibilizar a la población y se
28 pueda contar con los mupis para colocar Información a la ciudadanía. -----
- 29 6. Dicha campaña podrá hacerse posteriormente a la presentación del Informe
30 correspondiente ante el concejo.”-----



Municipalidad de Goicoechea

40377

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga indica, gracias señora
2 Presidenta, bueno esta moción lo que pretende y cómo lo comente con los
3 compañeros de Plan Regulador, Gloriana, Kevin y los asesores que estuvieron en ese
4 momento, lo que pretende es poder hablar en un lenguaje más coloquial a la población
5 de lo que es Plan Regulador, porque sí en efectivo digamos han venido varias
6 personas de PRODUS, a venir acá a dar avances y demás pero realmente las
7 palabras o los tecnicismos que ellos manejan como Ingenieros y demás eso no le cala
8 a la población, entonces nosotros tenemos que buscar un lenguaje, más adecuado
9 para poderle llegar a la población, para que la población vea que se ha venido
10 avanzando en Plan Regulador, que se ha hecho y que muy pronto a lo que hemos
11 comentado vienen las consultas públicas dónde ahí va a haber población ciudadana,
12 pero lo que queremos es cómo preparar ese terreno para esas consultas y que a
13 través de la Comisión en conjunto con la Administración se pueda trabajar en esta
14 campaña informativa, porque mucha gente lo que ha externado, nos ha externado es
15 que no conocen lo que se está trabajando en Plan Regulador, a pesar de que se ha
16 brindado información o sea, eso es importante recalcarlo, pero tal vez de una forma
17 más creativa y demás, podamos llegar a la población y que puedan entender la
18 importancia del mismo, gracias. -----

19 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, solamente también compañeros
20 para aclararles, que ya la empresa PRODUS, bueno eso lo habíamos comentado en
21 la Comisión, los compañeros que estuvimos presentes cómo dice Melissa, habían
22 solicitado ya una reunión, en realidad una audiencia para estar acá, pero también lo
23 conversamos que por temas de tiempos se hace complicado que sea en una Sesión,
24 lo que se les está coordinando por parte de la Presidencia con los compañeros de
25 PRODUS es que se haga un tipo capacitación un sábado para que todos podamos
26 participar, para que nos puedan explicar todo el proceso de este Plan Regulador, que
27 muchos venimos apenas a conocer, y poder también ver los mecanismos de brindar
28 la información a la ciudadanía y que todos puedan entenderlo y participar del Plan
29 Regulador, que es sumamente importante para todos, entonces para que todos
30 queden cómo al tanto que estaríamos confirmando en estos días la fecha, pero



Municipalidad de Goicoechea

40378

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 probablemente se podría estar hablando del 22 más o menos, nada más estamos para
2 confirmarlo que se pueda hacer un tipo capacitación con los compañeros de PRODUS
3 entonces para que sepan que estaríamos confirmando solamente, vamos a trasladar
4 la moción a la Comisión del Plan Regulador.-----

5 **TRASLADAR DICHA MOCIÓN A LA COMISIÓN DE PLAN REGULADOR**
6 **PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNÍQUESE.** -----

7 **ARTÍCULO IX.III**-----

8 **REGIDORA PROPIETARIA MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, SINDICO PROPIETARIO**
9 **ESTIVEN ARIAS GARO, SINDICA SUPLENTE YAMILETH SERRANO ALVARADO**
10 **(PLAN REGULADOR)**-----

11 La Presidenta del Concejo Municipal dice, lo que iba a consultarle Melissa es
12 que esta repetido, es la misma moción, no sé si quieres venir a revisarla. -----

13 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga indica, no vieras que era otra
14 moción diferente, referente a Gerald Drummond, no sé porque se puso repetida,
15 porque eran dos mociones, una era está la campaña Plan Regulador de Gerald
16 Drummond y la otra es marca cantón.-----

17 La Presidenta del Concejo Municipal indica, me dice la compañera que el archivo
18 ya venía como mezclado precisamente esta moción, junto con unas fotografías de
19 Gerald, entonces. -----

20 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga indica, entonces si gusta la
21 podemos retirar y presentamos correctamente la moción, complementando.-----

22 La Presidenta del Concejo Municipal indica, O.K., perfecto. -----

23 **SE RETIRA DICHA MOCIÓN.**-----

24 **ARTÍCULO IX.IV** -----

25 **REGIDORA PROPIETARIA MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, SINDICO PROPIETARIO**
26 **ESTIVEN ARIAS GARO, SINDICA SUPLENTE YAMILETH SERRANO ALVARADO**
27 **(MARCA CANTÓN)** -----

28 "Los suscritos regidores y síndicos con fundamento en el artículo 27, inciso b)
29 del Código Municipal y los artículos 33 y 34 incisos d) y e) y 35 del Reglamento Interior
30 de orden, Dirección y debates del Concejo municipal de Goicoechea, con todo respeto



Municipalidad de Goicoechea

40379

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 presentamos la presente **MOCIÓN DE ORDEN Y FONDO SIN DISPENSA DE**
2 **TRÁMITE DE COMISIÓN.**-----
3 **Considerando:**-----
4 1. Es importante se promueva y se celebre desde el gobierno local la generación de
5 una identidad en Goicoechea que durante el tiempo pueda ser consolidada y perdure
6 más allá de quien ostente la administración del municipio, a través de las actividades
7 culturales, deportivas y de apropiación de espacios públicos.-----
8 2. Las municipalidades necesitan diferenciarse y posicionarse de forma adecuada
9 para cumplir sus objetivos.-----
10 3. La marca es uno de los activos más importantes de cualquier organización, esta le
11 brinda a la empresa un acercamiento y conexión con las personas, en este caso con
12 los munícipes de Goicoechea.-----
13 4. Necesitamos como consejo municipal y administración hacer un trabajo en conjunto
14 para diferenciar a Goicoechea de otros cantones, y tener una mayor claridad de lo que
15 distingue a este cantón de otros.-----
16 s. El objetivo de generar una marca cantón radica en la posibilidad de gestionar
17 conscientemente la percepción de la ciudadanía hacia la municipalidad y de esta
18 forma construir un cantón con un concepto más sólido para atraer el desarrollo y un
19 sentido de pertenencia en la comunidad. Adicionalmente tener mayor cercanía con las
20 personas y su identidad.-----
21 6. Necesitamos generar reputación, atraer inversión, negociar convenios de
22 cooperación internacional, promocionar productos locales, visibilizar el potencial
23 turístico y temas de cultura y desarrollo; promoviendo la dinamización económica a
24 través de la promoción del turismo y la atracción de la Inversión.-----
25 7. Actualmente los municipios de San José, Grecia, Naranjo, Limón, Upala,
26 Curridabat, Jacó entre otros más lanzaron su marca cantón, resaltando la importancia
27 que tiene hoy por hoy la generación de identidad en los cantones como una forma de
28 construir cohesión social, sentido de pertenencia y generar el crecimiento
29 socioeconómico a través de la senciabilización del potencial de las zonas.-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40380

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 a. El Instituto de fomento y Asesoría Municipal (IFAM) brinda asistencia a los
2 gobiernos locales en la estandarización y profesionalización de la construcción de
3 identidades de los territorios y sus propias Instituciones. -----

4 9. El IFAM a través de la guía para la construcción de macas cantonales tiene el
5 objetivo desarrollar habilidades de mercadeo e Innovación local a través de las
6 Identidades cantonales, gestionar la competitividad y facilitar la transformación digital
7 de los emprendimientos. -----

8 10. Esta estrategia tiene componentes de capacitación, herramientas tecnológicas y
9 de asistencia técnica que ayudarán al diseño robusto de estrategia para el desarrollo
10 local. -----

11 **Por tanto:** -----

12 **Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente sin**
13 **dispensa de trámite de comisión:** -----

14 1. Instruir a la administración para firmar la solicitud de oferta de servicios de asistencia
15 técnica no reembolsable para el proyecto de diseño e implementación de la marca
16 cantón. -----

17 2. Que una vez firmada la solicitud se comunique a través de redes sociales de la
18 municipalidad el inicio de la construcción de marca cantón para que la ciudadanía esté
19 informada y sea partícipe de la misma. -----

20 3. Se elabore una estrategia de implementación y se comunique cada etapa al consejo
21 municipal y ciudadanía. -----

22 4. La construcción deberá llevar el involucramiento de todos los sectores sociales de
23 este municipio a través de una comunicación abierta, sea con asociaciones de
24 desarrollo, comercio, diferentes poblaciones etarias, oficinas municipales como
25 desarrollo humano e incluso la participación del consejo municipal y otras instancias.”

26 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, trasladaremos la moción a la
27 Comisión de Gobierno y Administración. -----

28 **TRASLADAR DICHA MOCIÓN A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y**
29 **ADMINISTRACIÓN PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNÍQUESE.** -----

30 **ARTÍCULO IX.V** -----



Municipalidad de Goicoechea

40381

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 ALTERACIÓN MOCIÓN SUSCRITA POR LOS REGIDORES PROPIETARIOS
2 CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ, MARÍA LORENA ORTIZ SALAZAR,
3 CARMEN MARTÍNEZ BARAHONA, RAFAEL A. VARGAS BRENES, WILLIAM
4 FALLAS BOGARÍN Y GLORIANA CARMONA SERAVALLI.-----

5 “El suscrito Carlos Luis Murillo Rodríguez, en mi condición de Regidor
6 Propietario, con fundamento en artículo 27 inciso b) del Código Municipal, presento la
7 siguiente MOCION DE FONDO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION PARA
8 SOLICITAR UNA AMNISTIA EN LOS RECARGOS, INTERESES Y MULTAS DE LOS
9 TRIBUTOS MUNICIPALES -----

10 **CONSIDERANDO:** -----

11 1. Que es conocido por todos que existe un alto rubro en pendientes de cobro en la
12 Municipalidad y esto se debe en gran parte a las deudas por recargo, intereses y
13 multas, que hacen que sea más difícil para las familias, comerciantes y empresarios
14 del Cantón de Goicoechea el poner al día sus pagos de impuestos, tasas y servicios
15 municipales. -----

16 2. Que para disminuir la morosidad municipal por concepto de impuestos, tasas,
17 servicios y demás obligaciones de carácter municipal; incluso el impuesto sobre
18 bienes inmuebles, se hace necesario otorgar a los sujetos pasivos de los tributos
19 municipales la exoneración total por concepto de recargos, intereses y multas,
20 generados por concepto de la tasa de servicios urbanos, el impuesto sobre bienes
21 inmuebles, y el impuesto de patentes, a través de una amnistía municipal. -----

22 **POR TANTO, MOCIONO PARA QUE SE TOME EL SIGUIENTE ACUERDO CON**
23 **DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION:** -----

24 a. Se aprueba la dispensa de trámite del presente acuerdo.-----

25 b. Que en aras de cooperar con nuestros vecinos patentados y con el fin de fortalecer
26 la economía municipal a través de la recaudación efectiva del pendiente de cobro
27 municipal se otorgue AMNISTÍA por la totalidad de las deudas por recargos, intereses
28 y multas, generados por concepto de la tasa de servicios urbanos, el impuesto sobre
29 bienes inmuebles, y el impuesto de patentes, y cualquier otra obligación de carácter
30 municipal.-----



Municipalidad de Goicoechea

40382

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 c. Que en razón de lo señalado expresamente por el artículo 170 de la Constitución
2 Política de Costa Rica, la Corporación Municipal tiene la autonomía y competencia
3 para aprobar los tributos y solicitar a la Asamblea Legislativa que conozca la amnistía
4 municipal y apruebe el respectivo proyecto de Ley necesario para ese fin. -----
5 d. Que dicha amnistía sea por el lapso de seis meses calendario, que empezará a
6 contabilizarse a partir de la entrada en vigencia de la respectiva ley. -----
7 e. Que la amnistía se aplique cuando los sujetos pasivos paguen la totalidad del
8 principal adeudado, sea un solo tracto o a través de los arreglos de pago, donde se
9 puede cancelar la deuda con el Gobierno Local. -----
10 f. Se solicita la firmeza del presente acuerdo definitivamente aprobado. -----

11 **POR TANTO**-----
12 Se envié a la Asamblea Legislativa para que se trámite el proyecto de Ley.” -----

13 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
14 **trámite de Comisión de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos**
15 **Luis Murillo Rodríguez, María Lorena Ortiz Salazar, Carmen Martínez Barahona,**
16 **Rafael A. Vargas Brenes, William Fallas Bogarín y Gloriana Carmona Seravalli,**
17 **la cual por unanimidad se aprueba.**-----

18 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, muchas gracias señora
19 Presidenta, yo nada más quería consultarle a la Administración si ellos valoraron el
20 tema o si esto que está proponiendo el compañero ya lo valoró la Administración, me
21 imaginó que podría tener un impacto a nivel económico porque sale una amnistía y
22 también a la asesoría legal quería consultarles si la propuesta está bien encaminada
23 digamos en las competencias normativas que tiene la Municipalidad en este momento,
24 gracias.-----

25 El Regidor Propietario Rafael Vargas Brenes dice, gracias Presidenta, este tipo
26 de iniciativas sobre amnistías contarán siempre con mi apoyo, es más muchas veces
27 la Asamblea Legislativa ni siquiera nos pregunta, cuando hacen una amnistía, se toma
28 muchas veces ellos mismos los diputados hacer amnistías generales en todo el país,
29 y por mi experiencia cómo Alcalde, lejos de ser un problema de impacto económico,
30 es pues un beneficio por seis meses aquellos vecinos que pueden tener algún dinerito



Municipalidad de Goicoechea

40383

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 guardado y que pueden venir a poner al día con la Institución, diay porque si no pago,
2 vuelve otra vez con la misma multa, o sea, imaginasen ustedes que si esta amnistía
3 la acogiera el 80% de los vecinos del Cantón, tenemos problemas económicos para
4 el resto de los próximos 20 años, con una cantidad de morosidad que hay, pero lo que
5 podamos recoger en seis meses, facilitando a los vecinos que tienen esa posibilidad,
6 pues siempre es bienvenido para las arcas municipales, porque si no el dinero no va
7 a ingresar, simplemente no va a ingresar, porque si no pueden pagar con impuestos,
8 ni con multas, diay no va a ingresar, la única posibilidad es que aprovechen esta
9 oportunidad, así que de mi parte estoy de acuerdo y también porque lo he vivido
10 expresamente sentado en la silla del Alcalde, y que porque más bien creo que en un
11 momento dado se debe reformar esto para que sea el propio Concejo Municipal quien
12 dicte la amnistía, no la Asamblea Legislativa, si al final del cuentas es un tema local,
13 es un tema del Municipio, yo todavía no entiendo que hacen los diputados aprobando
14 esta cosa, porque tampoco tienen ningún criterio al respecto para decidir sobre eso,
15 pero bueno, habrá que promover algún proyecto de Ley para que ese tipo de
16 prerrogativas pasen directamente al Concejo Municipal.-----

17 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, ya don Rafael
18 Vargas explica muy bien, y muy acertado el tema de lo que es una amnistía, creo que
19 no están lastimando en esto la economía Municipal, todo lo contrario ese pasivo que
20 se maneja en la Municipalidad eso es motivar a los contribuyentes nuestros para que
21 se acerquen a la Municipalidad y tengan una aliciente para venir a poner sus cuentas
22 al día como le explicaba el señor Vargas en esa exposición y ya hemos hecho esto,
23 en el 2020 hicimos una y que don Rafael era el Alcalde y dio un gran resultado y la
24 gente, todas aquellas personas que no han podido pagar porque tal vez el costo es
25 muy alto y que se le puede exonerar algunos tributos cómo qué es los intereses y
26 algunas otras rubros cómo yo que sé que tal vez son intereses moratorios o algunas
27 cosas que eso se tiene que hacer una vez que se haga eso, si se da el proyecto de
28 ley, la Municipalidad tienen que hacer una campaña masiva, fuerte, diciéndole a los
29 vecinos, que tiene seis meses para poder venir a ponerse al día y eso yo creo que es
30 importante, el pasivo se refleja en los estados de cuentas muy altos, pero tenemos



Municipalidad de Goicoechea

40384

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 que hacer algunas gestiones, para que esto pueda los vecinos tener un incentivo junto
2 con los patentados y así creo que el Concejo está contribuyendo a motivar y ayudando
3 a los vecinos a que vengan a ponerse al día con los impuestos como lo decía bien,
4 algunas personas tendrán algún dinerito, lo conseguirán para ponerse al día en este
5 Municipio, para tener más tranquilidad y puedan y les va a salir muy bien, y yo creo
6 que este Concejo y la misma Administración van a contribuir dándole un incentivo, por
7 qué se hace de esa manera, la ley lo tiene que hacer, porque el Municipio según la
8 norma no puede exonerar, y lo que hay que exonerar son los impuestos atrasados,
9 algunos recargos, en fin eso es muy atractivo y se puede mejorar, ya está
10 Municipalidad aplicó una amnistía en el 2020, que fue presentada esa iniciativa
11 también en aquel momento por el Concejo Municipal de ese entonces, y creo que esos
12 son los procedimientos, se le manda, una vez que se apruebe, se le manda a la
13 Asamblea, pueda que se los aprueba ese proyecto de Ley, y pueda que no, y en
14 algunos casos otras Municipalidades han aceptado y cuando hacen otras
15 Municipalidades no es solo para la Municipalidad de San José o Goicoechea, cuando
16 esa Ley hace pueden acogerse las 84 Municipalidades del país, y se ha hecho, yo
17 creo que es un gran resultado, claro que nosotros conscientemente entendemos la
18 zozobra de los vecinos, que no han podido pagar, ahí algunas personas pues no
19 tienen ese tipo de problemas y entonces creen que esto es una cosa de no hacer, y
20 yo creo que de alguna manera el Concejo debe contribuir dando ese tipo de iniciativas,
21 y eso es lo que nosotros hacemos legislar y yo creo que es totalmente legalizado, yo
22 creo que esto está bien enfocado por supuesto que lo hablamos con la Administración,
23 y eso está bien enfocado, ya tenemos jurisprudencia, tenemos la experiencia qué es
24 una amnistía, qué es una amnistía y nosotros ya aprobamos una amnistía, muchas
25 gracias. -----

26 El Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya dice, si buenas noches a
27 todos, yo quisiera saber si el Departamento de Patentes tiene un rezago en el cobro
28 de los impuestos Municipales, si está al día, si está rezagado, si hay mucha
29 morosidad, qué es lo que está pasando con ese departamento, eso es una parte muy
30 importante que puede ser que es la que este afectando para esto, y también señor



Municipalidad de Goicoechea

40385

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 Asesor Legal, la compañera le hizo una pregunta que no le contestó que es muy
2 importante que se la conteste, gracias. -----

3 La Presidenta del Concejo Municipal dice, don Josué, si gusta para que le
4 contestes a la compañera Melissa.-----

5 El Asesor Legal dice, si muchas gracias señora Presidenta, muy buenas noches
6 señoras Regidoras, Regidores, Síndicas, Síndicos, señor Alcalde Municipal,
7 funcionarios de la Corporación Municipal de Goicoechea, y público que nos acompaña
8 acá en el salón y a través de la transmisión en Facebook, bueno de hecho don Luis
9 Carlos, si yo tengo toda la mejor intención de contestarle a doña Melissa, pero yo
10 solamente puedo contestar cuando me dan la palabra, pero aprovechando el espacio
11 que me da la Presidencia para contestar, tal vez si es importante que tratemos de
12 entender un poco esta figura, propiamente el artículo 5, del Código de Normas y
13 Procedimientos Tributarios, es el que establece un principio básico en materia de
14 tributos, y es el principio de reserva de ley, qué quiere decir, quiere decir que en
15 materia de derecho tributario, hay ciertas prerrogativas que solamente se pueden
16 hacer cuando expresamente el legislador lo ha habilitado de esa manera, el artículo 5
17 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios establece que las condonaciones
18 son parte de esas atribuciones, que se pueden realizar por parte de las
19 administraciones tributarias por ejemplo las Municipalidades siempre y cuando de
20 previo exista una ley que así lo permita, recordemos que tal vez, no sé si nos estamos
21 refiriendo ante las personas que me han precedido en el uso de la palabra a esta
22 oportunidad de autorizar la condonación Tributaria en el Régimen Municipal, bueno
23 eso fue una ley especial, la Ley 9587, del 04 de julio del año 2018, donde
24 expresamente el Legislador en ese momento había establecido que las
25 Municipalidades podían condonar tanto los Tributos siendo obligaciones principales
26 como las obligaciones accesorias que son justamente los interés, recargos y multas,
27 en ese momento ahí tuvimos una Ley especial que permitía esa condonación, cuando
28 hablamos de condonación para hablarlo en términos más llanos, condonar es
29 perdonar una deuda, siempre hablando en términos tributarios, obligaciones
30 tributarias, hay principales accesorios, la principal es el tributo propiamente, la



Municipalidad de Goicoechea

40386

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 accesoria esta explicado en el artículo 50 del Código de Normas y Procedimientos
2 Tributarios, son los intereses, los recargos y las multas, si dice el artículo 50
3 propiamente que tanto las obligaciones accesorias como principales, tienen que
4 hacerse mediante resolución administrativa sí, pero en la forma y condición que
5 establezca la Ley, entonces si eventualmente antes de que se vaya a aplicar una
6 condonación que tal vez es el termino más apropiado propiamente desde el punto de
7 vista de lo que estamos tratando de discutir, si se puede hacer, lo que pasa es que
8 requerimos una Ley previa, entonces nada más es importante que sepamos, que si
9 bien es cierto este Honorable Concejo Municipal puede hacer una instancia
10 respetuosa a la Asamblea Legislativa para que emita una Ley que autorice esa
11 condonación de los intereses, recargos y multas, que yo creo que lo retrató muy bien
12 don Carlos Murillo, en el sentido de que a nivel Legislativo y así está justamente en
13 nuestro Código de Normas y Procedimientos Tributarios, qué es lo que busca la
14 condonación, tratar de realizar justicia social, tratar de ayudar a las personas que
15 menos tienen o tienen una serie de deudas con la Administración Tributaria, y además
16 fomentar mejores condiciones de pago, que la gente se arrime a pagar, entonces eso
17 lo retrato muy bien don Carlos Murillo, nada más si es importante que sepamos, qué
18 no se puede pagar ninguna condonación, di de previo no tenemos esa ley especial,
19 cómo dice don Rafael que eventualmente eso fuera únicamente necesaria la
20 resolución administrativa de forma motivada que permita la condonación, bueno ese
21 podría ser un supuesto que se podría discutir, si llegáramos hacer una reforma de ese
22 artículo 50 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, pero hasta el momento
23 a como lo tenemos ahorita, no podríamos aplicar ninguna suerte de condonación
24 hasta que haya una Ley especial, como fue la que mencioné ahorita la 9587 que si lo
25 permitió en su momento a las Municipalidades, pero en ese sentido entonces es
26 viable, legalmente instar a la Asamblea Legislativa para que analice la oportunidad de
27 generar una condonación por multas, intereses y recargos, pero si sabiendo de que
28 no podría llegarse a materializar o ejecutar ninguna condonación hasta que no
29 tengamos esa ley previa, gracias. -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40387

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 El Alcalde Municipal expresa, gracias nuevamente con respecto a la consulta
2 que hizo Melissa hasta hoy me entere de la moción, sin embargo, si ahí hable con don
3 Sahid, y el texto al parecer fungiría de acuerdo con lo que se requiere, también con
4 respecto a contestarle también a Luis Carlos, no es el Departamento de Patentes, es
5 el Departamento de Cobros, no es el mismo, las personas que han dejado de pagar,
6 no solo dejaron de pagar en el periodo de don Rafael Vargas, si no mucho antes,
7 muchísimos años antes, entonces eso conlleva a no tirarle la responsabilidad
8 únicamente a don Rafael o a mí persona, sino a todos los procederos que estuvieron
9 antes de eso, de que concuerdo con usted es una mala gestión por parte del
10 Departamento de Cobros, que no le da el seguimiento respectivo y eso lleva a que se
11 incremente el pendiente de pago, que no sé cuánto anda, como darle una cifra exacta
12 puede andar unos dos mil, tres mil millones aproximadamente, sí sé que la
13 condonación en el 2020, hizo que bajará, que bajará bastante el pendiente de pago
14 porque andaba casi en 4 mil millones, eso si se lo aseguro, en el periodo de Madrigal
15 Faerron andaba cómo en 4 mil millones, se bajó cómo a tres mil, dos mil y resto, sí
16 funciona, tenemos por un lado el tema de que tenemos un pendiente alto de pago,
17 pero de nada le sirve a la Municipalidad llevarse propiedades, al final ese no es el fin,
18 porque podemos empezar a rematar propiedades y que hacemos nosotros con un
19 montón de propiedades, muchas no podemos ni resguardar un bien municipal, un
20 parque, imagínese el montón de propiedades que vamos a tener, con la ingratitud de
21 saber que dejamos a muchas personas en la calle, lejos de eso, lo que queremos es
22 hacer una recolección buena, sana, con respecto a eso, pero me nace alguna duda
23 nada más, que no sé si tienen ahorita el tema de que al día de hoy, están las sesiones
24 extraordinarias, es el ejecutivo quién está convocando a los proyectos de ley, eso es
25 de tres a cuatro meses, se le estaba preguntando al asesor, donde el Presidente
26 claramente de la República tiene ciertos intereses de presentar los proyectos y esta
27 sería una iniciativa entonces en base a eso no sé si lo tienen a bien y de previo cómo
28 lo decía don Josué que claramente tiene que ser que no están dando el aval de que
29 se haga inmediatamente, si no hasta entre tanto se haga el tema de la Ley, que al final
30 estamos pidiendo permiso, y estamos motivando para que sea una Ley a nivel



Municipalidad de Goicoechea

40388

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 nacional, porque al final sería ingrato porque creo que lo mencionó don Rafael, no me
2 acuerdo, que la amnistía, perdón don Carlos Murillo, que la amnistía solo aplique para
3 la Municipalidad de Goicoechea, sino que todo el mundo tiene la necesidad de hacerlo,
4 entonces en un tema tan sensible, tan importante, pero diay que sabemos que el
5 Presidente de la República, tiene otras prioridades y está enfocado a eso, entonces
6 no sé si es prudente que se mande, lo cual me parece muy bueno, por qué por un lado
7 estamos recobrando impuestos, y cómo lo dije anteriormente no tienen cuatro años,
8 tienen muchísimos años de que no se cobraron en su momento, pero estamos
9 teniendo eso y bajando el pendiente de pago, lo cual es sumamente importante y si
10 me llevo desde antes la tarea de mejorar el Departamento insisto de Cobros, para que
11 realice una mejor gestión con el tema ese, también para indicarles que lo que se busca
12 es justicia social, mencionaba el compañero Josué, pero tengo el caso no les voy a
13 decir el nombre, por un tema de secretismo y de importancia, una empresa muy
14 grande que tenía mucha plata, vino y condonó eso, entonces al final si bien es cierto,
15 se abre el espectro para que diay empresa cualquiera que sea, puedan aprovecharse
16 de eso, que tampoco podemos ser de que unos sí, unos no, entonces eso aplica igual
17 parejo, pero sin embargo, están poniéndose al día que es lo que importa, y estamos
18 recuperando, cómo les digo sí sé que el pendiente de pago andaba en más de cuatro
19 mil millones, y sé que con la amnistía, creo que hubo una o dos, en el periodo pasado
20 se bajaron por lo menos unos seiscientos, ochocientos millones, que parte de esos
21 fue uno de los informes, yo lo vi, en Comisión yo lo vi, que también le llegó al Concejo
22 Municipal, si tienen las dudas pueden preguntarle a Sahid cuál fue el avance vs. lo
23 que se dejó de pagar, pero estamos en la mayor anuencia de poder colaborarles, la
24 moción yo la vote la vez pasada, lo cual si me parece importante, pero nos
25 encontramos en un siglo político ahorita, en el cuál cómo les digo quien maneja el
26 orden de lo que se ve en la Asamblea Legislativa, es la Presidencia de la República,
27 nada más cómo recomendación, muchas gracias. -----

28 El Regidor Propietario Rafael Vargas Brenes dice, gracias dos cosas, una hay
29 que recordar que en Patentes no debería de existir morosidad realmente, por qué,
30 porque cuando usted no paga le cierran el negocio después de dos trimestres, puede



Municipalidad de Goicoechea

40389

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 ser que esa morosidad quede por ahí, pero hay una acción contundente que el
2 Municipio puede hacer, usted no paga dos trimestres su negocio cerrado, después
3 habrá que ir a cobrar eso, el problema en lo urbano, es que la gente no paga por años,
4 porque no se le puede cerrar la casa, ni se le puede dejar de recoger la basura, ni
5 limpiar el caño, ni darle el servicio de alcantarillado pluvial, son dos cosas diferentes,
6 debe existir un pendiente en Patentes, pero realmente no es tan significativo como el
7 pendiente de urbanos dónde es diferente, no hay cómo obligar, si a vos te cierran el
8 negocio pues tenes que venir a pagar porque estás fregado, a no ser que no querrás
9 volver a abrir el negocio, entonces decís no voy a pagar y ya no quiero más esa
10 pulpería o no lo quiero más ahí le dejo esa deuda a la Municipalidad, pero digamos
11 eso es cómo lo menos, cuando se trata de un negocio que uno tiene de por medio,
12 igualmente es correcto lo que dice el Alcalde, cuando hay amnistía de servicios
13 urbanos, no de patentes, no puede haber una amnistía de no pagar una patente, eso
14 no existe, eso nunca lo he visto en mi vida, cuando hay esa amnistía, ahí sí puede ser
15 que algún patentado pues también pueda aprovechar la amnistía porque puede ser
16 que deba servicios urbanos pero no debe patentes, o sea son dos cosas diferentes, o
17 sea, yo cómo patentado puedo venir y pagar mi patente al día para que no me cierren,
18 pero puedo estar moroso en servicios urbanos, y no puedo cerrarle el local por
19 servicios urbanos, también para que tengamos un poco de conocimiento en eso, y
20 también con el tema de que estamos en sesiones extraordinarias es correcto lo que
21 dice el Alcalde, pero es más bien un momento propicio para enviar el acuerdo y
22 empezar hacer el lobby a lo interno de la Asamblea, para que apenas pasen las
23 extraordinarias, tratar de que algún diputado la incluya dentro de los proyectos de ley
24 que ahora que están las comisiones plenas, no estoy seguro, pero me parece que una
25 plena podría votarlo y no necesariamente el plenario completo, habría que ver la
26 legislación, pero más bien es un momento oportuno para trabajar con los diputados
27 para cuándo se vengán las ordinarias. -----

28 El Regidor Suplente Emilio Fallas Sandí dice, buenas noches, compañeros y
29 compañeras, personas que nos acompañan, y los que nos siguen en redes sociales,
30 esta moción a nosotros nos toma por sorpresa, no la conocíamos, pero si trae



Municipalidad de Goicoechea

40390

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 beneficio para la comunidad, se ayuda a la Municipalidad a tener recursos frescos,
2 bienvenida sea, hemos estado conversando recientemente en este momento en
3 Fracción y la vamos a apoyar. -----

4 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la**
5 **moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez,**
6 **María Lorena Ortiz Salazar, Carmen Martínez Barahona, Rafael A. Vargas Brenes,**
7 **William Fallas Bogarín y Gloriana Carmona Seravalli, el cual por unanimidad se**
8 **aprueba.-----**

9 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
10 **tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Luis Murillo**
11 **Rodríguez, María Lorena Ortiz Salazar, Carmen Martínez Barahona, Rafael A.**
12 **Vargas Brenes, William Fallas Bogarín y Gloriana Carmona Seravalli, la cual por**
13 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

14 **ACUERDO N° 17-----**

15 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

16 a. Se aprueba la dispensa de trámite del presente acuerdo.-----

17 b. Que en aras de cooperar con nuestros vecinos patentados y con el fin de fortalecer
18 la economía municipal a través de la recaudación efectiva del pendiente de cobro
19 municipal se otorgue AMNISTÍA por la totalidad de las deudas por recargos, intereses
20 y multas, generados por concepto de la tasa de servicios urbanos, el impuesto sobre
21 bienes inmuebles, y el impuesto de patentes, y cualquier otra obligación de carácter
22 municipal.-----

23 c. Que en razón de lo señalado expresamente por el artículo 170 de la Constitución
24 Política de Costa Rica, la Corporación Municipal tiene la autonomía y competencia
25 para aprobar los tributos y solicitar a la Asamblea Legislativa que conozca la amnistía
26 municipal y apruebe el respectivo proyecto de Ley necesario para ese fin. -----

27 d. Que dicha amnistía sea por el lapso de seis meses calendario, que empezará a
28 contabilizarse a partir de la entrada en vigencia de la respectiva ley. -----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40391

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 e. Que la amnistía se aplique cuando los sujetos pasivos paguen la totalidad del
2 principal adeudado, sea un solo tracto o a través de los arreglos de pago, donde se
3 puede cancelar la deuda con el Gobierno Local.” -----

4 f. Se solicita la firmeza del presente acuerdo definitivamente aprobado. -----

5 Por tanto, se envíe a la Asamblea Legislativa para que se trámite el proyecto de ley.

6 **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

7 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez indica, para darle las gracias
8 a los seis Regidores, que firmamos esa moción, como lo dice ahí el artículo 27, muy
9 claro que los Regidores Propietarios, podemos presentar las mociones que queramos,
10 y todas las iniciativas, esto es muy importante tanto para las finanzas municipales,
11 como para los contribuyentes, como lo explicaba don Rafael muy bien, por supuesto
12 que la gira que tuvo el Profesor Leslie Bojorge del Cantón, cuando fue el martes o
13 miércoles, nosotros le hablamos de esto y él se comprometió también a trabajarlo, y
14 todos los que tengan amigos diputados pues también habría que hablarles para ver si
15 se pueden introducir ahí para ver si esto se hace una realidad, eso es que sea lo más
16 importante, es el beneficio que le traigamos a la economía municipal y a los
17 contribuyentes, gracias. -----

18 **ARTÍCULO X**-----

19 **CONTROL POLITICO.** -----

20 El Regidor Suplente Sixto Araya Araya dice, si buenas noches compañeros, me
21 intervención es para felicitar a la Policía Municipal y al Lic. Roy Díaz, por el trabajo
22 realizado ahí en Purrál, conjunto con el OIJ, para la mayor tranquilidad de los
23 habitantes, nos sentimos muy contentos, y las felicidades para ellos, gracias. -----

24 El Regidor Propietario William Fallas Bogarín expresa, muy buenas noches
25 compañeros del Concejo Municipal, compañeros que nos acompañan, público que
26 nos escucha, una preguntita solamente a nuestro Alcalde, don Fernando, cuándo cree
27 usted que en el Distrito del Carmen, que todos estos días me han tenido, me han
28 preguntado van a hacernos la recolección de los desechos no tradicionales, mucha
29 gracias. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40392

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 El Alcalde Municipal dice, muchas gracias don Sixto con las palabras, estoy
2 sumamente orgulloso de esta Policía Municipal, esperaríamos que en unos par de
3 años, dos, tres, poder tener hasta cuarenta oficiales, hasta el día de hoy tenemos 20,
4 es buscar los recursos necesarios y que ustedes me aprueben las plazas necesarias
5 para que sean el doble y así impactemos mucho más a la comunidad, con respecto a
6 don William, sí, lastimosamente tenemos un rezago de tres días aproximadamente,
7 talvez cuatro de la basura no tradicional, no lo teníamos estipulado pero así pasó,
8 ahora estaba hablando con un señor don Alejandro, al inicio de la sesión municipal
9 dónde me reclamaba exactamente lo mismo, que es lo que funciona, nosotros
10 actuamos porque es dinero que tiene que ser reportado a la Contraloría y todo lo
11 demás, se hace con un cronograma de años anteriores, este años en específico se
12 ha sacado más basura y así lo haremos ver en un reporte posterior a informe de
13 ustedes, para tomar respectivas decisiones de la cantidad de comparación con otros
14 años, tanto así que el día sábado destine que les pudieran colaborar a la gente de
15 Ipís, no les toca, y les destiné por un tema de que hay niños, hay brotes en tres sitios,
16 parque la Abuela, frente al INA, y creo que la parada a la Mora, la última parada de la
17 Mora, lo que parece triste e indignante es que a la una de la tarde ya estaba todo
18 recogido y a las cinco de la tarde ya había basura, creo que el parque la Abuela en
19 específico queda en frente de la Floresta, y he visto que algunos compañeros, Cambio
20 hizo una publicación interesante con el tema de basta de excusas, y todo y una
21 publicación interesante, el tema es que aquí se habla de mucha educación y un sinfín
22 de cosas, pero tenemos que colaborar con eso, cómo mencionamos por un lado del
23 tema de la educación y todo eso, y atacamos en redes sociales al Municipio al cuál
24 ustedes trabajan, y aquí trabajamos también Cambio, trabaja también Liberación, y
25 trabaja la Unidad, y trabaja todos los demás, Unidos Podemos, y Progreso Social de
26 dispararnos en el pie, o sea, qué clase de información estamos dando al exhibir el
27 tema de hecho no sé alguna persona mal intencionada le dijo el día ocho de junio que
28 se recogía Korobó, y Korobó sacó basura y hoy por hoy esa basura está taqueando
29 caños, yo no sé los que viven por Korobó va a encontrarse que había inundaciones
30 hoy, parte de la información que ustedes como representantes de sus comunidades



Municipalidad de Goicoechea

40393

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 tienen que fomentar, que la única razón debería ser lo que promueve la municipalidad,
2 entonces, ante cualquier duda que me imagino que les habrá llegado más de una
3 información ustedes tienen que dar fe, no mira, aquí la municipalidad los horarios son
4 estos y estos y tal vez velar y como le digo no es porque sea mi compañero de partido
5 admiro mucho el trabajo que ha hecho Aníbal porque se ha organizado de tal manera
6 que ha impedido que la comunidad le llegue a botar basura y ahí es donde le digo tal
7 vez a Rosaura que es parte de La Floresta que es uno de los puntos donde más botan
8 más basura y también Emanuel Morales que es el presidente para que actúen en
9 conjunto para intentar erradicar ese punto tan específico habla mucho del tema de
10 cámaras me parece sumamente importante pero es que al final quien bota no es la
11 persona que lo está botando es que le pagan a otra persona, entonces, podemos
12 cargar al indigente, el indigente dice alguien me pago, entonces, estamos fomentando
13 por parte de eso el tema de que acciones hacemos como municipalidad, porque les
14 pregunto a todos y a cada uno de ustedes si es bueno botar la basura en la calle y
15 normalmente todo el mundo me va decir que no, le pregunto a toda la ciudadanía y la
16 ciudadanía va decir que esta incorrecto, pero que hacemos con saberlo, no puedo
17 tener un policía ahí, nueve vagonetas salieron ese día, nueve vagonetas cargadas,
18 que pueden cargar continuar con el correspondiente cronograma en Mata de Plátano
19 y saque Mata de Plátano, eso aproximadamente le costó al municipio entre el botadero
20 entre todo un millón y medio aproximadamente, millón y medio que yo no recupero la
21 municipalidad no lo recupera es una inversión porque ni siquiera estaba de parte de
22 eso, un día perdido, una mañana fue lo que duramos, una mañana perdida en eso y
23 ya la tarde estaba lleno, lleno de basura, por eso es que los invito ustedes que. -----

24 El Síndico Propietario Kevin Mora Méndez señala, yo le cedo mi tiempo a
25 Fernando.-----

26 Continúa el Alcalde Municipal, cada uno de ustedes en sus planes de trabajo
27 tenía la intervención de como erradicar el tema de basura, porque me imagino que
28 era parte del tema de campaña y a la fecha he visto mucha crítica, he visto no puede
29 ser, no puede ser, pero ojalá que cualquiera de esos planes puedan llegar a mí, yo
30 tengo planes, vengo entrando hace un mes y diez días que vengo entrando, si tengo



Municipalidad de Goicoechea

40394

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 planes, esa recolección claramente venia con la administración pasada que a pesar
2 de que somos los mismos pensamos totalmente diferente, es que son los mismos, y
3 que planeaban ustedes sino quedaban, ganaron el distrito, que planeaban si no
4 quedaban, echarle la culpa a la administración, hoy estoy yo, pudo haber quedado
5 Carlos Murillo, pudo haber quedado Carlos Calderón, pudo haber quedado William
6 Fallas y que planeaban con el tema echarle la culpa a la administración, yo pienso que
7 eso es un problema de todos que yo se los dije a ustedes, ojalá, que todos nos
8 pongamos a trabajar, ir a tocar puertas, yo voy a tocar puertas con muchísimo gusto,
9 yo voy y les recomiendo eso, podemos preguntarle a Aníbal que es lo que él ha hecho
10 tan exitoso eso y no solo Aníbal ustedes tienen un concejal de distrito Randall que él
11 también lo logro en la comunidad de ellos, doña Seidy en la comunidad de Korobó ha
12 hecho una muy buena gestión para que la gente no le bote la basura, hay que replicar
13 los buenos ejemplos que algunas veces algunos compañeros piensan que estamos
14 en campaña política todavía de voy a decir y denunciar que este alcalde no está
15 haciendo, tenemos que bajarle como dicen dos, tres rayitas al tema, porque si no nos
16 ponemos en esto nos vemos afectados y esperaríamos que ustedes no pretendan los
17 cuatro años andar diciendo es que no me hicieron caso, es que lo intente, es que lo
18 dije en control político, es, cuatro años así, estamos empezando yo no sé qué tan
19 largo quieren hacer la agonía de esto, pero es importante todos involucramos porque
20 entre todos eso fue lo que hizo Aníbal ya no era solo Aníbal llegándole a reclamar a
21 una casa mira no seas tan cochino deja de tirar eso, no era Aníbal, era toda la
22 comunidad de Kurú, hoy La Esmeralda y Olympus también que lo están logrando,
23 porque no nos podemos empoderar no dejemos solo La Floresta que sea todo Ipís
24 que vaya y le toque al vecino, porque ustedes saben quiénes son, ustedes saben
25 quiénes son, no puede poner un policía destacado para saber cuándo van a botar y
26 cuando no porque es un policía que hoy por hoy se necesita, no puedo tener una
27 maquinaria disponible y completamente a la disposición de todos ustedes, porque si
28 no es esa comunidad son otras comunidades, Purrál esta exactamente igual para que
29 no crean que la estoy agarrando con Ipís que después dicen que barbaridad lo digo
30 en el caso específico tuve que sacar maquinaria de Mata de Plátano que es la



Municipalidad de Goicoechea

40395

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 pregunta de don William que pude haber abarcado dos tres rutas más por ir atender
2 el problema de Ipís que habían denuncias por parte de ustedes y por parte de los
3 chicos que habían brotes y un montón de cosas tuve que destinar eso, Purral
4 inalcanzable, interminable tenía una programación de quince días y dure un mes hasta
5 el día de hoy termine Purral, termine Purral con Alemania Unida, que es el tema de
6 Purral que hay mucho cable bajo de hecho le voy a contar yo fui y me subí a un camión
7 para recoger basura y es tan increíble la experiencia que entro a la urbanización ya
8 recogí doy la vuelta y ya había basura otra vez, es tan increíble que un carro estaba
9 botando basura y dice no pero yo vivo aquí y que posibilidades tengo yo de decirle a
10 la persona no mira enséñeme la cédula no que voy hacer yo, en ruta con los
11 compañeros vi varias personas llegar y botar en el carro, porque lastimosamente este
12 programa en general que hay que revisarlo integralmente ha fomentado que ustedes
13 mismos los saben que vengan de otros cantones a botar aquí hemos fomentado eso,
14 hemos fomentado eso y por eso le decía a unas personas que se reunieron conmigo
15 hoy el tema del Nazareno es que si yo les sigo recogiendo El Parque de la Abuela
16 lejos de motivar a las personas de que no boten ahí les estoy diciendo este es un
17 punto que la municipalidad recoge a diario venga y bote aquí, pasa el caso volvemos
18 a lo mismo para que no se sientan aludidos Purral con el tema del CTP de Purral, el
19 tema del CTP de Purral es de día por medio, a diferencia que lo único que es que no
20 la queman porque en Purral si la queman la basura, entonces, es un atentado para
21 los chicos y cada dos días yo tengo que estar haciéndolo y esas nueve vagonetas
22 aproximadamente en Purral salen seis solo el CTP de Calle Blancos le genera al
23 municipio millón doscientos y a quien se lo cobro, hoy se recogió un animal muerto
24 que yo no sé qué clase de persona a no ser de que sea un perro de calle, pero yo por
25 ejemplo amo tanto a las mascotas, que nunca impediría que mi perro muera ahí que
26 se lo lleve la recolectora, que de hecho la recolectora no se la llevo, porque como
27 estaba en un estado de putrefacción. -----

28 La Regidora Propietaria Carmen Martínez Barahona expresa, yo le cedo mi
29 tiempo. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40396

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 Continúa el Alcalde Municipal, por un tema de putrefacción como estaba el perro
2 no lo podía llevar la pala porque la pala lo revienta y Dios no quiera ese olor todo el
3 día con los compañeros entonces es tema que estamos intentando arreglar no es un
4 problema solo de la Alcaldía porque normalmente pasa que es difícil estar de esta de
5 este lado porque ya a uno le amplía la óptica, los invito a cualquiera de ustedes a
6 conocer los compañeros, los mismos compañeros dicen es increíble la basura que ha
7 sacado este año en específico donde una vagoneta se ha llenado con el escombros de
8 una persona que boto la casa, prácticamente le recogimos los escombros que le
9 tocaban y lo botaron, son temas que yo no sé si ustedes saben pero antes de juzgar
10 antes de señalar en las redes es importante que se den el conocimiento y eso si me
11 caracterizó como Regidor, cómo Vicealcalde cómo persona ponerme los zapatos
12 porque es muy sencillo venir aquí a amedrentar o a criticar la Administración, no lo
13 están haciendo conmigo, lo están haciendo con esos compañeros de a pie, que tienen
14 que ver cómo hacen para juntar los desechos que ustedes mismos generan, hoy fui a
15 Calle Díaz, don Juvenal que conoce ahí, es increíble la cantidad de basura en Calle
16 Díaz, es que es increíble, o sea, era más basura que casas, y hay cómo diez, no se
17 puede pasar y de hecho tengo un problema ahí para comentarles que en algún
18 momento no lleguen a decir que estoy impidiendo el paso, porque cómo es una calle
19 tan estrecha, quienes conocen tengo que cerrar desde Montes de Oca, y desde arriba
20 para que no pasen, porque ni siquiera la dejaron en la calle, la dejaron ahí, hoy
21 lastimosamente por el tema de lluvias como ha pasado, muchos de los desechos, que
22 dejaron de pasar y por el tema del atraso se fueron para el río prácticamente hoy hubo
23 dos incidentes, tres incidentes, creo Juvenal en lo que es la Tico Block, pero digamos
24 eso es porque se llena de basura, y otras que están, nosotros nos vamos a poner de
25 hecho con Korobó pasado unas inundaciones que es las que le estaba mencionando
26 pero voy y recojo y es el tema de la misma basura, la misma basura que volvemos a
27 lo mismo no es la Municipalidad que promueve eso, de hecho vamos a darle un tipo
28 de planificación diferente para que podamos atender un poquito más con los recursos
29 que tenemos en el dado caso ya se los enseñaremos a ustedes para que evaluemos
30 el tema, extender más el servicio, dar más días, más rutas, más recursos, lo que sea,



Municipalidad de Goicoechea

40397

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 es un servicio que al día de hoy no se está cobrando, porque mucha gente critica es
2 que la Municipalidad tiene que hacerlo inmediatamente, no es que no funciona así, es
3 que no estamos cobrando el servicio, es un servicio que le digo, esas nueve
4 vagonetas, ese medio día le costó al Municipio aproximadamente millón y medio, y
5 estos dos meses, más los puños que se generan, entonces volvemos a lo mismo,
6 muchas veces como lo decían, dar plata a instituciones, dar eso, sepan ojalá la
7 necesidad que tiene el Municipio, vamos a empezar con un programa muy fuerte de
8 reciclaje, del cual vamos a estar, ojalá que podamos promover ese tema, con el tema
9 de la chipeadora que es una máquina para trabajar la madera, que el 30% de la basura
10 no tradicional ha sido madera, muebles viejos, árboles, un sinfín de cosas entonces
11 espero que trabajemos de la mano también vi quería mencionar el tema, que no es
12 competencia de la basura, lo de la semana tras anterior, del tema de las hojas, del
13 compañero Estiven que me hizo una crítica muy constructiva y yo le dije que por un
14 tema de análisis de bajar el papel, era una directriz mía, pero que me lo mandará por
15 escrito, cuál fue mi sorpresa que ya se las habían dado, las hojas, ya se las habían
16 impreso las hojas, entonces diay no me lo contó, y sin embargo, mediante una
17 publicación, me di cuenta que estaba inconforme con el actuar, pero ya se le habían
18 impreso, entonces dentro de los comentarios que se ven ahí tan cizañosos de muchas
19 personas de las redes sociales, no se cuenta eso, que ya al final las copias estaban,
20 inclusive se habló del Departamento de Secretaría que yo, ¡Uff!, ellas se han puesto
21 como dice Melissa la 10, en todo momento, y fueron señaladas que no estaban
22 cumpliendo conforme a lo del tema, y fue una directriz que solicite yo, a raíz de ver
23 cómo mejorábamos el tema del papel, y tiene razón la Presidenta, que fue respaldado
24 por el tema de la Presidenta, no fue algo antojadizo, inclusive les comento, esa
25 directriz o esa iniciativa, sale de un dictamen de la Comisión de Ambiente, que la
26 Presidenta Lorena Miranda, y a partir de ahí se generaron las directrices para poder
27 minimizar el tema del uso del papel, por qué, porque dos de los departamentos que
28 más generan papel innecesarios con todo respeto, innecesarios, es la Alcaldía y
29 Concejo Municipal, porque le digo que Concejo Municipal muchas veces piden el
30 orden del día, nada más lo ven, dejan las hojas ahí, y no saben todo lo que costó



Municipalidad de Goicoechea

40398

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 imprimirlas, es por eso que estamos gestando las acciones necesarias y sí les pido
2 un poquito más de comprensión con el tema de eso, hablémonos antes de llegar a
3 crear discordia en las redes sociales que al final del periodo a quienes van a señalar
4 fueron ustedes no por lo que no hicieron, si no por lo que dejaron de hacer,
5 muchísimas gracias.-----

6 La Regidora Suplente Rosaura Castellón Navarro expresa, buenas noches, yo
7 primeramente quisiera saber cuánto tiempo tiene uno, porque hace rato quisiera
8 hablar pero diay el tiempo se extiende y se extiende, entonces quisiera cómo soy
9 nueva quisiera saber si hay más personas que quieren hablar porque diay dan tanto
10 tiempo que cuando ya uno va a hablar ya todos están alistando para irnos, voy a hablar
11 a título personal, yo como Presidenta de la Asociación Promejoras La Floresta,
12 durante nueve años, siempre tratamos de trabajar lo mejor posible en nuestra
13 comunidad, quitamos dos botaderos de basura, dónde está ahora la parada y detrás
14 del salón comunal, hemos estado trabajando con la rotonda, que ha sido muy difícil
15 pero ahora que está el nuevo Presidente cómo usted lo dice don Enmanuel estamos
16 trabajando precisamente a partir de esta semana, estamos volanteando y no solo
17 porque era mi comunidad, yo he volanteado el Nazareno también, estuve cooperando,
18 yo sé que ustedes la conocen con doña Lilliana Rivera, le donamos candado, le
19 donamos cadenas, para el famoso parque de la Abuela, pero es que sinceramente
20 también el Nazareno tiene Asociación, y cómo tal debería también no solo centrarse
21 en la parte de abajo, sino también arriba, porque nosotros hemos ido a juntar basura
22 a ese famoso parque, y también quiero recalcar que en el periodo que estuve como
23 Concejal, nosotros estuvimos con el salón abierto y recogíamos demasiada basura
24 con el reciclaje, eran toneladas y así se evitó mucho, mucho, no ver tanto botadero,
25 ojalá se pudiera reactivar otra vez ese nuevo el reciclaje, que la Municipalidad llegaba
26 una vez al mes y recogía todo un sábado, y eso se evita demasiado yo soy una de las
27 personas que a mí me encanta reciclar, todavía reciclo, lástima que los vecinos pues
28 ellos ya me han preguntado, pero no vamos a abrir el salón comunal y dejarnos todo
29 ahí, porque tampoco no tenemos los recursos para ir a dejarlo a otro lado, entonces
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

40399

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 yo pues si le insto a usted para que ese programa de reciclaje pues sea lo más
2 pronto posible, porque así se puede evitar todo ese tipo de basura, gracias. -----

3 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, doña Rosaura, solamente para
4 aclararle que tiene cinco minutos para el uso de la palabra, y posterior los compañeros
5 le estuvieron donando el tiempo, entonces para que nada más te quede claro.-----

6 Interrumpe la Regidora Suplente Rosaura Castellón Navarro, no lo que yo
7 quisiera es que cuando una persona está hablando y se le acabe el tiempo que si fije
8 si ya otra persona levantó la mano, porque yo levante la mano, pero fue muy difícil
9 porque tres veces le dieron el tiempo a don Fernando, entonces que sí se tenga un
10 poquito más de cuidado en eso, porque diay si seguimos dándole el tiempo a todo el
11 mundo, entonces ya cuándo uno quiere hablar, ya no quiere hablar, la verdad que así
12 es, o sea, me animé a hablar porque digo lo voy a hacer porque es a título personal,
13 porque dijo mi nombre, y sí me gustaría que eso lo tomará en cuenta, por favor, que
14 cuando otra persona levante la mano entonces que le den también ese espacio a otra
15 persona, y no se le dé casi quince minutos solo a una, gracias. -----

16 La Presidenta del Concejo Municipal dice, perfecto lo vamos a revisar.-----

17 El Síndico Propietario Estiven Arias Garro indica, buena noches a todos
18 compañeros, Concejo, mesa principal personas que nos acompañan y nos ven por
19 redes sociales, solo quisiera hacer una aclaración a lo que el señor Alcalde acaba de
20 comentar, efectivamente mis redes sociales son públicas, y cómo Síndico Propietario
21 totalmente debo de siempre externar lo que se hace o no se hace dentro de, porque
22 fui electo por muchas personas y necesitan las explicaciones de lo que suceda, yo
23 solo quiero también aclarar que en ningún momento yo hable de las Secretarías
24 Municipales, como tal, yo hable del departamento porque realmente y se lo comenté
25 a don Fernando en persona estábamos planeando la sesión ampliada que gracias a
26 Dios fue muy exitosa, y le agradecí en un correo hoy en la mañana a usted, a la
27 Secretaría y a don Sahid, porque así como también exijo que me apoyen y no porque
28 yo lo exija, sino porque el artículo 13 indican que ustedes nos deben dar todo el apoyo
29 administrativo, entonces acudo a la Secretaría para que me apoyen con unas
30 impresiones y mi sorpresa es cómo lo puse en el Facebook, no tenemos autorización,



Municipalidad de Goicoechea

40400

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 no se puede imprimir, si usted trae las hojas se lo imprimimos, entonces yo quedo
2 sumamente anonadado y digo bueno no sabía, que disculpe, me fui y traje las hojas
3 de las Fracción que definitivamente también la administración nos la cedió, pero
4 entonces es de la Fracción, y el Concejo de Distrito no es de una Fracción, es de tres
5 Fracciones que representan, pero aun así las traje y se las di a la Secretaría y las
6 imprimieron efectivamente, pero la negación si estuvo, y ahí está Yoselyn Mora que
7 no me deja mentir, y realmente ya después en lo demás que solicite para la ampliada
8 sí lo hicieron con muchísimos gusto, Joselyn Villalobos me apoyo mucho, y sí pudimos
9 tener los materiales, pero realmente yo no estoy atacando que las secretarias no
10 hagan su trabajo, no lo hayan hecho bien, simplemente fue la sorpresa, de la negación
11 a unas impresiones que ni tan siquiera van directamente para mí, si no van para poder
12 invitar a los ciudadanos de Ipís que no tienen acceso a la tecnología porque yo acá
13 tengo mi computadora y usted no ve hojas, yo no necesito hojas, pero si hay
14 ciudadanos, hogares dónde yo tenía que llegar y no tenían acceso a internet y los
15 tenía que invitar, porque este Gobierno, gobierna para todos, no solo para los que
16 tenemos celulares, o tablets o computadoras, entonces si quería hacer esa aclaración,
17 por ese lado, muchísimas gracias. -----

18 El Alcalde Municipal indica, nada más para hacerte una intervención con
19 respecto a eso, dudo mucho que las compañeras se hayan negado a una impresión,
20 era un tema de hojas, para corregirte en el tema y con respecto a eso sí porque dijiste
21 se ve la polémica que eran por 30 hojas, lo que no se dice, es que tu Fracción en ese
22 momento recibió una caja de resmas que eran aproximadamente 5000 hojas, que lo
23 único que se te pidió era que trajera las 30 hojas, y si no con mucho gusto hubieras
24 ido a mí, yo voy y las compro, o estoy seguro que cualquier otra Fracción te hubiera
25 cedido en colaboración con eso, porque viendo que es un tema no de Fracción, pero
26 es un tema de colaboración, igual nada te costaba haberme llamado, cómo me has
27 llamado para otras cosas, o tal vez comunicado conmigo, para decirme que fue la
28 directriz, pero lo que me lleve la sorpresa es que vienes y me decís aquí hablamos y
29 te dije nada más mándame el correo para eso y me lleve la sorpresa de saber de qué
30 ya las tenías en la mano, Melissa estoy en el uso de la palabra, gracias por respetar,



Municipalidad de Goicoechea

40401

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 con respecto a eso, entonces estamos en la mayor anuencia, igual nosotros podemos
2 tenerlo, también se te ofreció hojas recicladas, lo cual pienso que no hay ningún
3 problema, podemos trabajarlo en eso e ir trabajando más de la mano en pro del
4 ambiente, agradezco el tema y también entiendo que trabajamos con personas que le
5 gusta más el papel, y aquí lo habían externado varios compañeros, pero es ir
6 trabajando y acomodándonos, pero sin embargo, no te estoy diciendo que trataste mal
7 a las compañeras, pero te estoy explicando por qué las compañeras se refirieron a
8 ese tema en específico y podemos seguirnos entendiendo como nos hemos entendido
9 hasta el día de hoy, muchísimas gracias. -----

10 La Presidenta del Concejo Municipal indica, bueno compañeros, al ser las nueve
11 y treinta de la noche damos por finalizada la sesión. -----

12 **ARTÍCULO XI**-----

13 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.** -----

14 **ARTÍCULO XI.I COPIA PRESIDENCIA MUNICIPAL MG-CM-PM-OF-07-2024,**

15 enviado Sra. Natalia Camacho Monge del Concejo Nacional de la Política Pública de
16 la Persona Joven. Asunto: Confirmación de Audiencia para la sesión de Concejo
17 Extraordinaria del 6 de junio de 2024. Agradecemos sinceramente su interés en
18 presentarse para discutir los asuntos relacionados con el Comité de Desarrollo Rural
19 y Territorial. Será un placer recibirlos en una sesión extraordinaria el día 6 de junio de
20 2024. Mantendremos un compromiso con las iniciativas que promueven el progreso y
21 bienestar en nuestras comunidades, de forma que quedamos en la mayor disposición
22 de conocer sus preocupaciones y propuestas al respecto. Por favor, confirmar la
23 asistencia, así como cualquier detalle adicional que debamos considerar para
24 garantizar que la audiencia sea productiva. A su disposición para cualquier consulta
25 adicional. **SE TOMA NOTA.** -----

26 **ARTÍCULO XI.II COPIA PRESIDENCIA MUNICIPAL MG-CM-PM-OF-09-2024,**

27 enviado al Lic. Carlos García Camacho, Presidente del Comité de Desarrollo Rural,
28 Territorial Moravia – Vázquez de Coronado-Goicoechea y Montes de Oca, TOYOPAN.
29 Asunto: Traslado de Información sobre Integración del Comité Cantonal de la Persona
30 Joven de Goicoechea Respetada señora, Agradecemos su solicitud. Se adjunta los



Municipalidad de Goicoechea

40402

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 datos de contacto solicitados de cada persona que integra actualmente el Comité
2 Cantonal de la Persona Joven de Goicoechea en el formato solicitado: -----

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA: goicoccpj@gmail.com

Representante de:	Nombre completo	Fecha de Nacimiento	Numero de cédula	Teléfono	Correo Electrónico
Sector Municipal	Kevin Montero Girál	13/11995	207340777	7198-7920	kmontero_giral@hotmail.com
Organizaciones Deportivas	Juan Pablo Céspedes Elvando	11/14/2005	119490613	8706-2687	pablo.2120@gmail.com
Colegios del cantón	Arath Coto Quirós	8/3/2007	120900619	8383-2211	arathcote@gmail.com
Colegios del cantón	Guido Aguilar Guzmán	1/30/2007	119870011	8402-0650	goseas2@gmail.com
Organizaciones Juveniles	Jean Thomas Hernández	6/30/2005	119590453	8583-3467	josuehrobes2005@gmail.com
Organizaciones Juveniles	Mary Jane Montoya Ortega	DDDD/AAA	155823065432	8794-6808	montoyacortemarijan28@gmail.com
Organizaciones Religiosas	David Jesus Solera Sotelo	2/1/2003	117340041		
Edificio Municipal	Gloriana Carrera Serrallí			6128-5026	carriana@goicoechea.gub.gv
Correo Oficial CCPI	goicoccpj@gmail.com				
Alcalde	Fernando Chavarria Quinte			2527-6619	fernando.chavarria@municipalidadgoicoechea.gub.gv
Presupuesto	Salud Salazar Castro			2527-6617	salud.salazar@municipalidadgoicoechea.gub.gv
Concejo municipal	Yoselyn Mora Calderón			2527-6620	yoselynmora@municipalidadgoicoechea.gub.gv

10 **SE TOMA NOTA.** -----

11 **ARTÍCULO XI.III COPIA PRESIDENCIA MUNICIPAL MG-CM-PM-OF-10-2024,**
12 enviada al Alcalde Municipal. Asunto: Petición de activo - Entrega de celular asignado
13 a la presidencia Por medio de la presente, me dirijo a usted en calidad de presidenta
14 Municipal del Cantón de Goicoechea, con el propósito de formalizar la solicitud de
15 entrega del activo correspondiente a un celular asignado a la presidencia de nuestra
16 institución. Dicha petición se fundamenta en la necesidad de contar con los recursos
17 adecuados para el desempeño efectivo de las labores y responsabilidades inherentes
18 al cargo de la presidencia, incluyendo la comunicación constante y eficiente con los
19 diferentes sectores internos y externos de nuestra organización. Asimismo, nos
20 comprometemos a garantizar el uso responsable y adecuado del dispositivo, así como
21 su correcta custodia y mantenimiento conforme a las políticas y procedimientos
22 establecidos por nuestra institución. Quedamos a su disposición para cualquier
23 coordinación adicional que requiera este proceso y agradecemos de antemano su
24 atención y colaboración al respecto. **SE TOMA NOTA.** -----

25 **ARTÍCULO XI.IV COPIA ALCALDÍA MUNICIPAL MG-AG-02336-2024,** enviado a la
26 Auxiliar Instalaciones Municipal. En seguimiento a los oficios MG AG-01763-2024 y
27 MG-AG-01834-2024, en relación con el documento MG-CM-AI-053-2024, suscrita por
28 la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Municipal a.i., que remite "Informe parcial-
29 Estudio especial por presuntas irregularidades en convenio para concesión del
30 Estadio José Joaquín Colleya Fonseca a una empresa privada, supuesta deuda



Municipalidad de Goicoechea

40403

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 millonaria y presunta pretensión de dar en concesión dos plazas de fútbol de uso
2 comunitario”, Informe 002-2024. Al respecto, remito el documento MG-CM-AI-084-
3 202, recibido el día 30 de mayo de 2024, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López,
4 Auditora Interna a.i., la cual hace referencia a que, transcurrido el plazo de 20 días,
5 no se tiene justificación de omisión o respuesta sobre las acciones a ejecutar por la
6 Municipalidad sobre el incumplimiento contractual de la Corporación Deportiva
7 Guadalupe FC S.A. Deportiva, según detalla. Dado lo anterior, a fin de que se sirva
8 brindar el informe requerido en un plazo no mayor a 2 días. Así mismo, me permito
9 adjuntar nota de fecha 30 de mayo de 2024, suscrita por el señor Edwin Mejía
10 Barrantes, Contador Privado, dirigid Auditoría Municipal, con relación al caso. Lo
11 anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.** -----
12 **ARTÍCULO XI.V COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02372-2024** enviado al
13 Director Administrativo Financiero. Anexo oficio SM ACUERDO 01370-2024, que
14 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 23-2024, celebrada el día 03 de
15 junio de 2024, artículo VIII.IV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 038-
16 2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que detalla: "1. Aprobar el
17 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2024 (PARTIDAS ESPECÍFICAS LEY
18 7755), por la suma setenta y cinco millones treinta y nueve mil diecisiete colones con
19 00/100 (¢75.039.017,00), con ingreso por FINANCIAMIENTO, provenientes de
20 Recursos de Vigencias Anteriores, que se desprende de la Liquidación Presupuestaria
21 del Ejercicio Económico 2023, de conformidad con las justificaciones aportadas en los
22 oficios MG-AG- 01384-2024 y DAD-001070-2024 y los niveles de aprobación del
23 Concejo Municipal, según el documento presupuestario integro, el cual se incluye en
24 los anexos y forma parte integral de este acuerdo, así como el cuadro que literalmente
25 se incluye en este por tanto.(sic). **SE TOMA NOTA.** -----
26 **ARTÍCULO XI.VI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02373-2024** enviado al
27 Director Administrativo Financiero. Anexo oficio SM ACUERDO 01371-2024, que
28 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
29 junio de 2024, artículo VIII.IV b), donde se aprobó de forma expresa el
30 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2024, que detalla: "1. Aprobar de forma el



Municipalidad de Goicoechea

40404

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

- 1 *PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2024 (PARTIDAS ESPECIFICAS LEY*
2 *7755), por la suma setenta y cinco millones treinta y nueve mil diecisiete colones con*
3 *001100 (~75.039.017,00), con ingreso por FINANCIAMIENTO, provenientes de*
4 *Recursos de Vigencias Anteriores, que se desprende de la Liquidación Presupuestaria*
5 *del Ejercicio Económico 2023, de conformidad con las justificaciones aportadas en los*
6 *oficios MG-AG-01384-2024 y DAD-001070-2024 y tos niveles de aprobación del*
7 *Concejo Municipal, según et documento presupuestario Integro, el cual se incluye en*
8 *los anexos y forma parte integral de este acuerdo, así como el cuadro que literalmente*
9 *se incluye en este por tanto ... -----*
- 10 2. *Se aprueba la Planificación Plurianual 2024 ajustada a tos recursos que se*
11 *incorporan en el documento presupuestario. -----*
- 12 3. *Siendo los montos, cálculos, fundamentación y ajustes entera responsabilidad de*
13 *la Administración Municipal. -----*
- 14 4. *Solicitar a la Administración Municipal el implementar estrategias y esfuerzos*
15 *necesarios que aseguren la ejecución de estos recursos en beneficio de las*
16 *comunidades. -----*
- 17 5. *Se comuniquen a los interesados. -----*
- 18 6. *Se declare el presente acuerdo como definitivamente aprobado, para los trámites*
19 *administrativos. "(sic). Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA***
20 **NOTA.** -----
- 21 **ARTÍCULO XI.VII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02381-2024** enviado a la
22 Auxiliar Control Instalaciones Municipales. Anexo oficio SM ACUERDO 01389-2024,
23 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03
24 de junio de 2024, artículo VIII.XXIV., donde se aprobó por mayoría de votos y la
25 firmeza por mayoría de votos (7 a favor por 2 en contra de los Regidores Propietarios
26 Melissa Valdivia Zúñiga y Luis Carlos Barquero Araya) el Por Tanto del Dictamen
27 N°049-2024 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla. Lo anterior, para
28 su conocimiento. **SE TOMA NOTA.** -----
- 29 **ARTÍCULO XI.VIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02377-2024**, enviado al
30 Director Administrativo Financiero. Anexo oficio SM ACUERDO 01369-2024, que



Municipalidad de Goicoechea

40405

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N' 23-2024, celebrada el día 03 de
2 junio de 2024, artículo VIII.III., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 037-2024
3 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que detalla: -----
4 "1. Se toma del oficio SM-ACUERDO-0798-2024, el cual adjunta oficio MG-AG-1382-
5 2024 suscrito por la Alcaldía Municipal, mismo que anexa oficio DAD 01059-2024
6 enviado por el Director Administrativo Financiero, por medio del cual traslada informe
7 al cierre del I trimestre de 2024, con cierre al 31 de mayo de 2024, que contiene los
8 apartes de INGRESOS Y EGRESOS: GESTIÓN DE COBRO; COMPROMISOS DE
9 PAGO, ANALISIS FINANCIERO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. -----
10 2. Cifras y procedimiento son responsabilidad de la Administración Municipal." (sic) Lo
11 anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.** -----
12 **ARTÍCULO XI.IX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02395-2024**, enviado al Jefe
13 del Departamento de Proveeduría. Visto oficio SM ACUERDO 01390-2024, que
14 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
15 junio de 2024, artículo VIII.XXV., donde se aprobó el por tanto del Dictamen N°050-
16 2024 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que señala: -----
17 "1. ÚNICO: Declarar sin lugar el recurso de revocatoria suscrito por José David Vargas
18 Ramírez, RJM ABOGADOS S.A y mantener la declaratoria de desierto del concurso
19 de Licitación Menor 2023LE- 000009-00241000001, por las razones de interés
20 público, se da por agotada la vía administrativa "(sic) -----
21 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**-----
22 **ARTÍCULO XI.X COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02394-2024**, enviado a la
23 encargada de Control de Instalaciones Municipales. Anexo oficio SM ACUERDO
24 01380-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024,
25 celebrada el día 03 de junio de 2024, artículo VIII.XII., donde se aprobó el por tanto
26 del Dictamen N°035-2024 de la Comisión de Asuntos Sociales que detalla; "1. Se le
27 informe a la Licda. Yamileth Espinoza Bermúdez que cuando cumplan con todos los
28 requisitos establecidos en el Reglamento de administración, uso y funcionamiento de
29 los inmuebles e instalaciones comunales, deportivas y parques públicos vuelvan a
30 presentar dicha solicitud. 2. Se le solicita a la Administración Municipal brindarle un



Municipalidad de Goicoechea

40406

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 informe a la Licda. Espinoza Bermúdez de los Salones Comunes que se encuentran
2 disponibles y en buen estado para administración. Lo anterior para que proceda según
3 el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**-----
4 **ARTÍCULO XI.XI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02393-2024** enviado al
5 Director de Desarrollo Humano. Anexo oficio SM ACUERDO 01378-2024, que
6 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
7 junio de 2024, artículo VIII.X., donde se aprobó el por tanto del Dictamen N°033-2024
8 de la Comisión de Asuntos Sociales que detalla: "1. Con fundamento en las
9 disposiciones de los artículos 2°, 3° y 62° del Código Municipal y 10° inciso b) y 13° del
10 Reglamento de Becas Municipales para Estudiantes de Primaria, Secundaria, Banda
11 Municipal, Mujeres Adultas, Personas con Discapacidad y Servidores (as) Municipales
12 de la Municipalidad de Goicoechea; y tomando en cuenta las valoraciones,
13 justificaciones y recomendaciones contenidas en el oficio DH-0103-2024 del Director
14 de Desarrollo Humano, se aprueben las 18 recomendaciones de becas. La verificación
15 del cumplimiento de los requisitos es responsabilidad, según el caso, del Concejo de
16 Distrito respectivo y de la Dirección de Desarrollo Humano toda la documentación
17 citada consta en el expediente respectivo, el cual se anexa y forma parte integral de
18 este acuerdo. 2. Se comunique este acuerdo a la Alcaldía Municipal, a la Dirección de
19 Desarrollo Humano y a los Concejos de Distrito para que se realice el debido proceso
20 de pago de las becas a los beneficiarios aprobados en este acto de manera retroactiva
21 desde el mes de febrero 2024, todo sujeto a contenido presupuestario y al
22 cumplimiento del bloque de legalidad. 3. De acuerdo con el Artículo 10°, inciso b) del
23 Reglamento, se autorice a la Dirección de Desarrollo Humano para que proceda según
24 su criterio técnico debidamente motivado, con la asignación de la beca restante
25 cumpliendo con los requisitos del Reglamento, los condicionantes sociales, los
26 criterios de calificación, los perfiles socioeconómicos y las prioridades de la "lista de
27 espera" de esa Dirección."(sic) Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE**
28 **TOMA NOTA.**-----
29 **ARTÍCULO XI.XII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02392-2024** enviado al
30 Director Administrativo Financiero. Anexo oficio SM ACUERDO 01376-2024, que



Municipalidad de Goicoechea

40407

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
2 junio de 2024, artículo VIII.VIII., donde se aprobó el por tanto del Dictamen N°031-
3 2024 de la Comisión de Asuntos Sociales que traslada a la Administración Municipal
4 la solicitud de la señora Grace Ruiz Martínez para que se valore dicha solicitud y se
5 le pueda otorgar algún tipo de ayuda. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto,
6 sujeto a contenido económico y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.** -----
7 **ARTÍCULO XI.XIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02389-2024** enviado al
8 Director de Ingeniería y Operaciones. Anexo oficio SM ACUERDO 01374-2024, que
9 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
10 junio de 2024, artículo VIII.VI., donde se aprobó el por tanto del Dictamen N°040-2024
11 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que toma nota del oficio SM ACUERDO
12 0708-2024 de la Secretaría relacionado al proyecto MUEVE, en vista que la
13 Administración Municipal ya está ejecutando presupuesto por parte de ingresos
14 municipales. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.** -----
15 **ARTÍCULO XI.XIV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02386-2024** enviado al
16 Director Administrativo Financiero. Anexo oficio SM ACUERDO 01373-2024, que
17 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
18 junio de 2024, artículo VIII.V., donde se aprobó el por tanto del Dictamen N°039-2024
19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que toma nota del oficio SM 0871-2024
20 de la Secretaría municipal referente a la atención en audiencia la Escuela Los Ángeles
21 de Ipís, ya que en Sesión Ordinaria N°18-2024, artículo IV.I a), b) se aprobó el
22 Presupuesto Extraordinario 01-2024. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto.
23 **SE TOMA NOTA.**-----
24 **ARTÍCULO XI.XV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02382-2024** enviado al
25 Director Administrativo Financiero. Anexo oficio SM ACUERDO 01372-2024, que
26 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
27 junio de 2024, artículo VIII.IV c), donde se aprobó la planificación plurianual 2024,
28 según se detalla: Informar que el Concejo Municipal de Goicoechea conoce y aprueba
29 expresamente la información plurianual 2024 ajustada a los recursos que se
30 incorporan en el documento presupuestario completa y actualizada, conforme la



Municipalidad de Goicoechea

40408

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 normativa vigente y que forma parte de la documentación del Presupuesto
2 Extraordinario 00-2024, la cual consta en el acta de esta sesión." (sic). Lo anterior
3 para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.** -----
4 **ARTÍCULO XI.XVI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02379-2024** enviado al
5 Director Administrativo Financiero y al señor Álvaro Cascante Badilla, Asesor a.i.
6 Anexo oficio SM ACUERDO 01365-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión
7 Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de junio de 2024, artículo IV.III., donde se
8 aprobó el Por Tanto del oficio MG-AG-02295-2024, suscrito por el Alcalde Municipal,
9 que detalla: a) *"Aprobar la gestión de incorporación de la Municipalidad de Goicoechea*
10 *al Sistema Nacional de Ética y Valores, conforme lo señalado en el informe 004-2024.*
11 b) *Que la Alcaldía, del proceso de integración al Sistema Nacional de Ética y Valores,*
12 *informará al Concejo Municipal los avances y resultados de las gestiones realizadas,"*
13 (sic). Lo anterior, para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.** -----
14 **ARTÍCULO XI.XVII COPIA ALCALDÍA MUNICIPAL MG AG 02390-2024**, enviado al
15 Director Jurídico y al Director de Ingeniería y Operaciones. Visto oficio SM ACUERDO
16 01375-2024, del cual poseen copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión
17 Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de junio de 2024, artículo VIII.VII., donde se
18 aprobó el por tanto del Dictamen N°030-2024 de la Comisión de Asuntos Sociales que
19 otorga en administración a la Asociación de Vecinos Conjunto Habitacional Vistas del
20 Valle Etapa 3, que adjudica únicamente Parque Infantil Zona Verde y Terreno,
21 conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal. Lo anterior
22 para que procedan según el Por Tanto, acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**
23 **ARTÍCULO XI.XVIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02424-2024**, enviado al
24 Director de Ingeniería y Operaciones. Remito oficio SM ACUERDO 1353-2024, que
25 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
26 junio del 2024, artículo III, inciso 29), donde se acordó trasladar a la Administración
27 Municipal nota suscrita por el señor Juan Chaves Corrales. Lo anterior para que
28 proceda según corresponda. **SE TOMA NOTA.** -----
29 **ARTÍCULO XI.XIX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02422-2024**, enviado al
30 Director de Ingeniería y Operaciones. Remito oficio SM ACUERDO 1352-2024, que



Municipalidad de Goicoechea

40409

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
2 junio del 2024, artículo III, inciso 28), donde se acordó trasladar a la Administración
3 Municipal nota suscrita por el señor Manuel López Mora. Lo anterior para que proceda
4 según corresponda. **SE TOMA NOTA.** -----
5 **ARTÍCULO XI.XX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02421-2024**, enviado al
6 Director Administrativo Financiero. Remito oficio SM ACUERDO 1350-2024, que
7 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
8 junio del 2024, artículo III, inciso 26), donde se acordó tomar nota del oficio MG-AG-
9 02270-2024, mismo que llevaba copia a esa Dirección Administrativa-Financiera. Lo
10 anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.** -----
11 **ARTÍCULO XI.XXI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02420-2024**, enviado al
12 Director Administrativo Financiero. Remito oficio SM ACUERDO 1338-2024, que
13 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
14 junio del 2024, artículo 111, inciso 14), donde se acordó trasladar al suscrito nota
15 enviada por el señor Carlos González Gutiérrez, Presidente ABACU. Lo anterior para
16 su inspección e informe. **SE TOMA NOTA.** -----
17 **ARTÍCULO XI.XXII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02418-2024** enviada al
18 Gestor Cultural a.i. Remito oficio SM ACUERDO 1337-2024, que comunica acuerdo
19 tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de junio del 2024, artículo
20 111, inciso 13), donde se acordó trasladar al suscrito oficio MG-AG-DAD-GC-025-
21 2024. Lo anterior para que proceda según corresponda. **SE TOMA NOTA.**-----
22 **ARTÍCULO XI.XXIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02416-2024** enviada al
23 Director Administrativo Financiero. Remito oficio SM ACUERDO 1336-2024, que
24 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
25 junio del 2024, artículo III, inciso 12), donde se acordó trasladar al suscrito oficio
26 DRESJN-SEC01-CTPCB-D-094-2024, enviado por la M.Sc. María Piedra Valverde,
27 Directora Colegio Técnico Profesional de Calle Blancos. Lo anterior para su estudio e
28 informe. **SE TOMA NOTA.** -----
29 **ARTÍCULO XI.XXIV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02419-2024** enviada al
30 Director de Ingeniería y Operaciones. En seguimiento al oficio MG-AG-02197-2024,



Municipalidad de Goicoechea

40410

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 en relación nota suscrita por vecinos de las Urbanizaciones Las Brisas y Las
2 Orquídeas en El Alto, en la cual realizan consultas respecto a la construcción del
3 Almacén El Rey y demás locales comerciales. Al respecto, me permito adjuntar el
4 documento SM ACUERDO 1326-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión
5 Ordinaria N° 23-2024, celebrada el día 03 de junio de 2024, Artículo III inciso 2), donde
6 se conoció nota suscrita por la señora Ma. Mayela Morena Solís, y se acordó trasladar
7 a la Administración para que proceda según corresponda e informe al Concejo
8 Municipal. Dado lo anterior, a fin de que se sirva brindar informe respecto a lo solicitado
9 tanto en el oficio MG-AG-02197-2024, así como en el presente, en un plazo no mayor
10 a 8 días. **SE TOMA NOTA.** -----

11 **ARTÍCULO XI.XXV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02414-2024**, enviada al
12 Director Administrativo Financiero y la Jefa del Departamento de Recursos Humanos.
13 Remito oficio SM ACUERDO 1359-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión
14 Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de junio de 2024. Artículo III inciso 35),
15 donde se conoció oficio FRA-CC-22-2024, suscrita por la Regidora Propietaria Melissa
16 Valdivia Zúñiga. Lo anterior, para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.** -----

17 **ARTÍCULO XI.XXVI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02410-2024** enviado al
18 Director de Ingeniería y Operaciones. Remito oficio SM ACUERDO 1356-2024, que
19 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de
20 junio de 2024. Artículo III inciso 32), donde se conoció nota MG-AG-02302-2024,
21 suscrito por la Alcaldía Municipal. Lo anterior, para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

22 **ARTÍCULO XI.XXVII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02415-2024** enviado al
23 Director de Ingeniería y Operaciones. Remito el oficio SM-ACUERDO-1325-2024,
24 recibido en este Despacho el 05 de junio de 2024, suscrito por la Licda. Yoselyn Mora
25 Calderón, Departamento de Secretaría, quién en Sesión Ordinaria N°23-2024,
26 celebrada el día 03 de junio de 2024, Artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por
27 el señor Allan Artavia Ramírez. ACUERDO N°2.1: *"Trasladar dicha nota a la*
28 *Administración para que proceda según corresponda e informe al Concejo Municipal"*
29 Lo anterior para su estudio y brinde un informe de la solicitud por parte del señor Allan
30 Artavia Ramírez. **SE TOMA NOTA.** -----



Municipalidad de Goicoechea

40411

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 **ARTÍCULO XI.XVIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02411-2024** enviado al
2 Director de Gestión Ambiental. Remito el oficio SM-ACUERDO-1327-2024, suscrito
3 por la Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría quién en Sesión
4 Ordinaria N°23-2024, celebrada el 03 de junio de 2024, Artículo III inciso 3), se conoció
5 correo electrónico suscrito por vecino de Purral: **Acuerdo N. 2.3:** "*Trasladar dicho*
6 *correo a la administración para que proceda según corresponda y la Comisión de*
7 *Asuntos Ambiental para estudio y dictamen*" Lo anterior, para que realice inspección
8 en el sitio y brinde un informe. **SE TOMA NOTA.** -----
9 **ARTÍCULO XI.XXIX COPIA PRESIDENTE COMISIÓN ESTUDIO Y CREACIÓN DE**
10 **REGLAMENTO OFICIO 002-2024**, enviado al Alcalde Municipal. Reciba un cordial
11 saludo. *En relación con el oficio SM 340-2021 adjunto, donde copia a esta comisión*
12 *el acuerdo 25 de la Sesión Ordinaria 09-2021 dirigido al Alcalde Municipal y al Director*
13 *de Desarrollo Humano, Por Tanto #6, para que, en conjunto con las comisiones de*
14 *Cultura y Asuntos Jurídicos, se construya el reglamento una vez que se encuentre en*
15 *marcha el proyecto de la Banda Municipal de Marcha del Cantón de Goicoechea, con*
16 *el propósito de rendir el dictamen solicitado respetuosamente se les solicita informar*
17 *a esta Comisión sobre el estatus actual del proyecto "Banda Municipal de Marcha" y*
18 *su asignación presupuestaría, asimismo, a la Dirección de Desarrollo Humano,*
19 *informar sobre el estatus de la contratación de un director para dicho proyecto.*
20 Agradecemos la respuesta a dicha misiva como insumo fundamental para la labor
21 continua de esta comisión. **SE TOMA NOTA.** -----
22 **ARTÍCULO XI.XXX COPIA PRESIDENTE COMISIÓN ESTUDIO Y CREACIÓN DE**
23 **REGLAMENTO OFICIO 003-2024**, enviado al Alcalde Municipal. Reciba un cordial
24 saludo. En relación con el oficio SM 807-2024 adjunto, que traslada oficio CCDRG
25 DAD 08-04-2024, suscrito por el Máster Fabián Loaiza Brenes, Director Administrativo
26 CCDRG, donde remite reglamento de caja chica del Comité Cantonal de Deportes,
27 respetuosamente se solicita a las Direcciones Jurídicas y Administrativa Financiera su
28 criterio acerca de dicha propuesta, con el fin de rendir el correspondiente dictamen
29 solicitado por el Concejo Municipal. Mucho apreciaremos pudieran rendir su criterio
30



Municipalidad de Goicoechea

40412

Sesión Ordinaria N°24-2024, lunes 10 de junio del 2024.

1 en el plazo de 10 días hábiles, por motivo de que es insumo fundamental para la labor
 2 continua de esta comisión. **SE TOMA NOTA.**-----
 3 **ARTÍCULO XI.XXXI COPIA PRESIDENTE COMISIÓN ESTUDIO Y CREACIÓN DE**
 4 **REGLAMENTO OFICIO 005-2024**, enviado al Alcalde Municipal. Reciba un cordial
 5 saludo. En relación con el oficio SM 866-2024 adjunto, que traslada Acuerdo 62
 6 tomado en la Sesión Ordinaria 16-2024, dictamen 004-2024 de la Comisión Especial
 7 del Comité Cantonal de Deportes, se solicita a la Dirección Jurídica su criterio acerca
 8 del Por Tanto 1 del acuerdo, en relación con la reforma del reglamento de dicho Comité
 9 en cuanto a la figura del fiscal, teniendo en cuenta los diferentes proyectos de ley que
 10 se indican en el Considerando 2 del referido dictamen. Agradecemos la respuesta a
 11 dicha misiva como insumo fundamental para la labor continua de esta comisión. **SE**
 12 **TOMA NOTA.**-----

13 Al ser las veintiún horas con treinta minutos la Presidenta del Concejo Municipal,
 14 da por concluida la sesión. -----

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Licda. Gloriana Carmona Seravalli
 Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderon
 Departamento de Secretaría

